

INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2026



Modelo
Godoy
Cruz



GODOY
CRUZ

Índice

03	Apertura de Sesiones Ordinarias/HCD
35	Dirección de Secretaría Privada
39	Secretaría de Desarrollo Humano
117	Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana
167	Secretaría Legal y Técnica
185	Secretaría de Hacienda
198	Secretaría de Ambiente, Obras y Servicios Públicos
222	Honorable Concejo Deliberante
227	1er Juzgado Vial y de Faltas Municipales
230	2do Juzgado Vial y de Faltas Municipales

Diego Costarelli
Apertura de Sesiones
Ordinarias/HCD



Buenas tardes a todos los presentes. Muchas gracias, señora presidente, por recibirnos en esta instancia tan importante del año.

Saludo también a los concejales de este cuerpo, a los ministros del Poder Ejecutivo provincial, a los legisladores provinciales, a los funcionarios del gobierno provincial y de otros municipios, a nuestro equipo de gestión, personal de la prensa, empleados municipales y especialmente a los vecinos de Godoy Cruz. Muchas gracias por acompañarnos hoy.

Vengo a compartir con ustedes, y con cada vecino de Godoy Cruz, el mensaje anual en el que rendimos cuentas de lo realizado y contamos qué estamos haciendo. Pero, sobre todo, vengo a compartir nuestra visión de futuro para seguir haciendo que Godoy Cruz sea cada día mejor, con la misma fuerza y el mismo compromiso del primer día.

Ya estamos a casi tres años desde aquel diciembre de 2023 en el que asumí este gran desafío y esta enorme responsabilidad de convertirme en intendente de Godoy Cruz. Siempre he creído que el servicio público es, ante todo, una vocación. Una vocación que nace de la necesidad de ayudar a quienes nos rodean, de trabajar por el bienestar colectivo y de aportar, aunque sea un pequeño granito de arena, para mejorar la vida de nuestra comunidad.

Por eso siento un profundo orgullo y, al mismo tiempo, una enorme responsabilidad por la confianza que los vecinos depositaron en nosotros al darnos la oportunidad de conducir esta gestión. Es algo que tengo presente siempre. Créanme que esa confianza es algo que no doy por sentado ni un solo día.

La transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas son pilares fundamentales de nuestra forma de gobernar. Por eso esta instancia tiene un valor especial: hacer público lo que hacemos y cómo lo hacemos forma parte de un ejercicio democrático indispensable, que nos permite reconocer desafíos, identificar oportunidades y trabajar juntos en la construcción de soluciones.

Todo lo que hacemos: modernizar el Estado, impulsar el desarrollo económico y mejorar los servicios tiene un objetivo mayor, que los vecinos puedan vivir mejor. Y vivir mejor también significa vivir con tranquilidad.

Aun cuando los servicios básicos esenciales como la salud, la educación pública y la seguridad en materia de prevención y represión del delito están a cargo de las provincias, creemos que hay materias ligadas directamente a la seguridad cotidiana que requieren articulación entre los distintos niveles del Estado.

El año pasado dijimos de manera contundente que íbamos a ir por más en materia de seguridad. Que, aun siendo una responsabilidad provincial, desde el municipio íbamos a cooperar y a poner nuestros recursos en pos de una mejora sustantiva.

También planteamos que la seguridad debía abordarse de manera integral. Desde el urbanismo, desde los servicios y desde el desarrollo humano, pero también desde la coordinación entre vecinos, municipio, policía y sistema judicial.

Hoy puedo decir que ese camino no solo se consolidó, sino que sigue dando resultados.

En el último año profundizamos el modelo de seguridad ciudadana que venimos construyendo. Un modelo basado en la prevención, en la participación ciudadana y en el uso inteligente de la información para orientar las decisiones públicas.



Un ejemplo de ello es que Godoy Cruz se ha convertido en pionero en la intervención de inmuebles asociados a situaciones de inseguridad. En ese marco, junto con el Ministerio de Seguridad y Justicia firmamos el primer convenio de colaboración del “Programa de Intervención Administrativa sobre Inmuebles con fines de Seguridad Pública y Ciudadana”, una herramienta que nos permite agilizar procedimientos y actuar de manera preventiva sobre propiedades que representan un riesgo para los vecinos.

Con la prevención como eje buscamos intervenir en inmuebles abandonados, en estado de ruina o con usos conflictivos que afectan la convivencia. Muchas veces estos espacios terminan siendo utilizados como aguantaderos o puntos de venta de drogas, por lo que su recuperación resulta clave para mejorar la seguridad y el entorno urbano. Al mismo tiempo, el protocolo garantiza el respeto al derecho de dominio de sus titulares y protege la propiedad privada, evitando que esos inmuebles se deterioren o sean utilizados para actividades ilícitas.

En este proceso, la participación de los municipios es fundamental, y en ese sentido Godoy Cruz fue el primer departamento en avanzar en la intervención preventiva de este tipo de propiedades. Se trata además, de un trabajo que refleja una articulación estrecha entre vecinos, municipio y provincia, sumando agilidad e inteligencia a nuestra política de seguridad pública y convivencia social.



Cabe recordar que desde hace tiempo venimos desarrollando acciones de este tipo en distintos puntos del departamento. El año pasado, por ejemplo, y a partir

de solicitudes de vecinos, avanzamos en el cierre de casas y construcciones abandonadas. Esa demanda surge del contacto permanente con la comunidad y del involucramiento directo que venimos sosteniendo en materia de seguridad.

Ese compromiso hoy tiene reconocimiento internacional. El modelo de seguridad que estamos construyendo en Godoy Cruz ha sido destacado por la organización Peace in Our Cities, que ubica a nuestro departamento entre los casos exitosos de América Latina.

Este reconocimiento valida una convicción que sostenemos desde el primer día: la mejor política de seguridad no es solo la que reacciona frente al delito, sino la que trabaja para prevenirlo. La que recupera espacios públicos, mejora la iluminación de las calles, fortalece la convivencia y promueve el diálogo permanente con los vecinos.

Llevamos adelante una política de seguridad ciudadana basada en evidencia, en el respeto a los derechos humanos, en la prevención y en el empoderamiento de la comunidad. Nuestras políticas públicas se diseñan a partir de la “adopción y adaptación” de experiencias exitosas de otras ciudades, evaluando permanentemente los resultados para mejorar lo que hacemos.

En ese marco, durante el último año consolidamos dos herramientas fundamentales que combinan tecnología y compromiso social: el sistema de Alerta Comunitaria y el programa Godoy Cruz + Policía.



Ambas iniciativas parten de una misma convicción, que la seguridad se construye con un Estado presente, pero también con una comunidad que participa y se involucra.

El SAC, que hoy ya cuenta con más de 700 centrales distribuidas en todo el departamento, permite involucrar de manera directa a la sociedad en la prevención del delito. A través de aplicaciones móviles y redes celulares, el sistema clasifica incidentes, georreferencia ubicaciones y facilita respuestas rápidas y coordinadas. Al mismo tiempo, conecta a los vecinos entre sí, con el monitoreo municipal y con los servicios de emergencia, utilizando sirenas y alarmas que ayudan a organizar una reacción inmediata frente a cada situación.

El impacto de esta herramienta ha sido muy significativo. Actualmente ya cuenta con más de 17.500 usuarios y cerca del 80% de ellos aprueba y respalda las estrategias de seguridad ciudadana que estamos impulsando. Esto confirma que la participación activa de la comunidad es fundamental para anticipar problemas y construir soluciones inteligentes.

Hace años, cuando lanzamos el Sistema de Alerta Comunitaria, lo hicimos con una premisa clara: la seguridad no es solo una responsabilidad del Estado, sino un compromiso compartido. Hoy, ese modelo que nació en nuestras calles, que fue diseñado por nuestros técnicos y validado por miles de vecinos en sus barrios, ya no nos pertenece solo a nosotros.

Es un orgullo inmenso decir que Godoy Cruz hoy marca el camino. Nuestra tecnología y nuestra metodología de trabajo ya trascienden fronteras.

A nivel provincial: municipios vecinos han adoptado nuestro sistema, entendiendo que el delito no conoce límites geográficos y que la respuesta debe ser integrada.

A nivel internacional: cruzamos la cordillera. La Comuna de Concón de Chile están replicando el Modelo Godoy Cruz, reconociendo en nuestro desarrollo una herramienta eficaz, humana y tecnológicamente de vanguardia.

¿Por qué funciona? ¿Por qué nos eligen otros países y otras ciudades?

Primero, porque es una herramienta de participación ciudadana real. No es solo un botón en el celular; es el tejido social organizándose para cuidarse.

Segundo, porque es tecnología soberana. Es software desarrollado por y para el municipio, lo que garantiza eficiencia y adaptabilidad.

Tercero, porque logramos algo difícil en estos tiempos: confianza. El vecino confía en el sistema porque sabe que detrás hay una respuesta coordinada.

Exportar conocimiento godoicruceño es una forma de decir que aquí hay talento, hay gestión y hay resultados. No nos conformamos con ser una ciudad que crece; queremos ser la ciudad que inspira a otras a ser mejores. Seguiremos innovando, porque cada vez que una comuna en Chile o un municipio en Mendoza activa nuestra alerta, estamos diciendo que el Modelo Godoy Cruz es sinónimo de protección y de comunidad.

En paralelo, seguimos fortaleciendo el programa Godoy Cruz + Policía, el esquema de policiamiento en cuadrantes que lanzamos el año pasado. Gracias a este sistema, agentes de la Policía de Mendoza recorren las zonas de mayor conflictividad en diez vehículos provistos por el municipio, lo que permite un patrullaje más dinámico y una presencia policial más cercana.



Una herramienta central de este programa es la vigilancia basada en datos. Desde este año incorporamos el análisis criminal para focalizar los recursos policiales en las zonas críticas, combinando esa información con

la georreferenciación que aporta el sistema de Alerta Comunitaria. De esta manera es posible identificar puntos conflictivos, planificar patrullajes más eficientes y actuar de manera preventiva, favoreciendo intervenciones tempranas y una resolución más rápida de los conflictos.

Este modelo ya muestra resultados concretos y evidencia el rol que los gobiernos locales pueden tener en la construcción de seguridad ciudadana. Una pieza central de este sistema es el Centro de Monitoreo, desde donde se operan en tiempo real más de 400 cámaras de videovigilancia cuyas imágenes se procesan con inteligencia artificial para detectar rostros, patentes y patrones de comportamiento.



No obstante, más allá de la tecnología, hay valores que siguen siendo irremplazables: la participación activa de los vecinos, la voluntad y el compromiso político, y un trabajo permanente basado en información y evidencia. Porque cuando los problemas son comunes, la respuesta también debe ser colectiva.

Sabemos que siempre hay aspectos por mejorar. Pero también sabemos que en Godoy Cruz hemos avanzado y que hoy nuestros vecinos viven en una ciudad más ordenada y más segura.

Esto no es casualidad, sino el resultado de una decisión de gestión que pone el respeto por la ley, el cuidado de la comunidad y la tranquilidad de los vecinos en el centro de sus políticas públicas. Nosotros no les pedimos permiso ni disculpas a la delincuencia. Estamos convencidos de que vivir con seguridad no debe ser un privilegio ni una excepción, sino una condición básica de la vida cotidiana.

Gobernar un municipio no es administrar momentos cómodos. Es asumir responsabilidades, tomar decisiones y enfrentar problemas que muchas veces son complejos. Es impulsar cambios e involucrarse cuando sería más fácil mirar para otro lado.

Así como actuamos con firmeza para cuidar la seguridad y garantizar el cumplimiento de la ley, también entendemos que gobernar es mirar la realidad completa de nuestra comunidad. Y esa realidad nos muestra que muchas familias atraviesan momentos difíciles y necesitan del acompañamiento del Estado.

Por eso nuestro compromiso no se limita a prevenir el delito. También implica generar oportunidades, fortalecer la inclusión y estar cerca de quienes más lo necesitan. Porque una ciudad más segura también se construye con más desarrollo humano, más igualdad de oportunidades y un Estado presente.



En ese sentido, durante el último año seguimos fortaleciendo nuestras políticas de desarrollo humano a través de acciones en educación, salud, inclusión, protección social y acceso a la vivienda.

Podemos hacerlo porque administramos los recursos con responsabilidad y porque tenemos claro cuáles son nuestras prioridades. Sabemos que todavía falta mucho por hacer, pero también sabemos que el municipio debe estar presente, especialmente en aquellos ámbitos donde se juegan las oportunidades y la calidad de vida de las personas.

Queremos estar lo más cerca posible de los vecinos. Y para eso se necesita planificación, decisiones firmes y una gestión eficiente de los recursos. Con cada una de las acciones que llevamos adelante buscamos justamente eso, utilizar mejor lo que tenemos para llegar a más personas y seguir construyendo una comunidad con más oportunidades para todos.

Involucrarnos de lleno en el área de salud para nosotros es una decisión política municipal. El modelo Godoy Cruz es un modelo integral que pone en el centro a las personas, su calidad de vida y el futuro de todo el departamento.

Creemos profundamente en la igualdad de oportunidades. Cada vecino debe poder desarrollarse con su propio talento y esfuerzo. Pero sabemos que sin un umbral básico garantizado (salud, educación pública y acceso a servicios esenciales) ese progreso se vuelve imposible. Por eso, nuestra responsabilidad tiene que ver con organizar los recursos, fortalecer los servicios y estar presentes donde más se nos necesita. Esa es una tarea del municipio, en articulación con la provincia, y la asumimos con mucho compromiso.

Invertir en salud es también invertir en seguridad y en bienestar comunitario. Y esta visión se integra a nuestra estrategia de “Seguridad 360 grados”, que entiende que la prevención del delito no empieza solo en la calle, sino también en el acceso a derechos, en la mejora del espacio público y en el fortalecimiento del tejido social.

Hoy podemos decir con orgullo que cada día contamos con más profesionales, mejores instalaciones y tecnología de última generación. Todo eso es el resultado de una gestión que decidió priorizar la salud como política pública.





En paralelo, seguimos invirtiendo en infraestructura social y, sobre todo, acompañando las trayectorias educativas desde los primeros años de vida. Porque entendemos que la igualdad de oportunidades empieza en la infancia, y que allí es donde el Estado tiene que estar más presente.

Con los Centros Educativos de Primera Infancia (CEPI) tenemos un equipo interdisciplinario que acompañó a 470 estudiantes y sus familias, fortaleciendo cada trayectoria desde una mirada integral.

Nuestros Jardines Maternales Municipales brindaron atención pedagógica y alimentaria a 860 niños y niñas, mientras que en los Centros de Apoyo Escolar acompañamos a más de 220 chicos y chicas en edad primaria, no solo en lo educativo, sino también en lo emocional y lo social.

Pero acompañar también es invertir. Por eso entregamos materiales didácticos en todos los jardines maternos, con una inversión de 15 millones de pesos, y avanzamos con un plan sostenido de obras que mejora los espacios donde nuestros niños crecen y aprenden.

En total, destinamos más de 860 millones de pesos a la mejora y ampliación de estos espacios educativos.



Nuestro municipio sostiene con recursos propios 11 jardines maternos distribuidos en distintos puntos del departamento, pero hoy quiero destacar especialmente algunas de las intervenciones realizadas:



En el Jardín Maternal N°1 “Temuritas” llevamos adelante la refacción y ampliación de la cocina, incorporamos baños accesibles, mejoramos los sanitarios, sumamos equipamiento y renovamos integralmente el edificio.



En el Jardín Maternal N°4 “Chispitas de Esperanza” avanzamos con una ampliación y refuncionalización completa, incorporando nuevas salas, renovando la cocina y la lavandería, mejorando los espacios comunes y adaptando toda la infraestructura a las necesidades de los niños.



También trabajamos en el Jardín Maternal N°6 “Gotitas de Miel”, donde realizamos el cambio de cubierta, mejoras en techos y accesos, incorporamos sanitarios accesibles, equipamiento en las salas y generamos nuevos espacios para talleres.

En el Jardín Maternal N°8 “Mi Angelito” llevamos adelante una ampliación integral, sumando comedor, dirección, sala de reuniones, nuevos sanitarios y mejorando tanto los espacios interiores como el frente del edificio.

A su vez, en el Jardín Maternal N°11 “Mundo de Exploradores” ampliamos las instalaciones con la construcción de un comedor y una galería techada que incorpora espacios de juego para los niños.

Y también avanzamos en la refuncionalización de una casa habitación, transformándola en un espacio educativo con talleres, aulas ampliadas, un centro de apoyo y sectores adaptados para garantizar accesibilidad e inclusión.

La educación es un derecho humano fundamental y la puerta de entrada a muchos otros derechos. Apostar por la primera infancia es, sin dudas, una de las decisiones más importantes que podemos tomar, porque es allí donde se empiezan a construir las oportunidades y las bases del desarrollo futuro.

Por eso nos llena de orgullo ver a tantos chicos y chicas junto a sus familias, iniciando el ciclo en jardines municipales sostenidos con recursos propios, fruto del esfuerzo mancomunado y de una administración responsable.

La educación es una de las herramientas más poderosas que tiene el Estado para transformar la realidad. Y estoy convencido de que cada una de estas acciones nos permite seguir consolidando un modelo de gestión que genera más oportunidades y construye, día a día, un futuro mejor para Godoy Cruz.

En materia de género, diversidad y juventudes, el municipio mantiene guardias de atención durante las 24 horas y continúa gestionando el albergue para personas en situación de violencia por motivos de género, donde durante el año se brindó refugio a 36 personas en situación de riesgo.



También ampliamos los servicios de rehabilitación, donde el Gimnasio Terapéutico duplicó la cantidad de pacientes atendidos, superando las 650 personas durante el año e incorporando atención especializada para enfermedades como el Parkinson.

Además, desarrollamos una política activa para personas mayores, con más de 1.300 participantes mensuales y un trabajo coordinado con los 23 centros de jubilados del departamento.



En el área de desarrollo social, continuamos brindando asistencia integral frente a situaciones de emergencia y vulnerabilidad. Durante 2025 se realizaron más de 9.800 intervenciones, incluyendo acompañamiento en casos de incendios, desalojos y situaciones de calle, además del funcionamiento del albergue nocturno y programas alimentarios.

También brindamos asesoramiento habitacional a más de 4.000 personas, otorgamos subsidios y soluciones concretas a 53 familias y desarrollamos acciones territoriales para mejorar condiciones sanitarias y ambientales.



En materia de hábitat y vivienda, continuamos impulsando una política integral que articula planificación urbana, acompañamiento social y ejecución de obras.

Durante el último año se concretó la entrega de 226 viviendas, consolidando procesos de relocalización de familias que durante muchos años vivieron en condiciones de vulnerabilidad.

Quiero detenerme especialmente en una obra que representa mucho más que la construcción de viviendas. Representa dignidad, oportunidades y una transformación profunda para muchas familias de nuestro departamento.

Me refiero a lo que fue el asentamiento Urundel, ubicado en la zona oeste de Godoy Cruz. En noviembre, 80 familias fueron relocalizadas en viviendas dignas..

En el marco del Plan Mendoza Construye, se desarrolló un conjunto de viviendas que dignificó a estas familias que durante años vivieron en el Urundel en condiciones de vulnerabilidad..

A fines de 2025, todas ellas pudieron mudarse a sus nuevos hogares en el barrio Joaquín Salvador Lavado. Para muchas, este paso significó dejar atrás años de espera e incertidumbre, acceder a la vivienda propia y comenzar una nueva etapa en sus vidas.



Pero este proceso no terminó con la entrega de las casas. Una vez que las familias fueron trasladadas, el Municipio llevó adelante la demolición de las construcciones precarias. Hoy ese espacio queda bajo custodia municipal para integrarse a futuros proyectos del desarrollo urbano y social del departamento.

Esta obra implicó una inversión provincial superior a los 9.000 millones de pesos, y contó con el acompañamiento del Municipio en las tareas de urbanización e infraestructura. Gracias a este trabajo conjunto no solo estamos reduciendo el déficit habitacional, sino también mejorando la calidad de vida de las familias, que hoy pueden desarrollarse en un entorno seguro, urbanizado y con mejores oportunidades.

Este es, sin dudas, un ejemplo del valor del trabajo articulado entre Provincia y Municipio.

Y también es parte de una política que en Godoy Cruz sostenemos desde hace muchos años. Desde 1999, el Municipio viene trabajando activamente para resolver la problemática de los asentamientos. En aquel momento había 28 en nuestro departamento. Hoy, 25 de ellos ya han sido erradicados.

Prácticamente un asentamiento por año. Y eso nos llena de orgullo. Nuestro objetivo es seguir construyendo una ciudad más integrada, donde cada vecino tenga la oportunidad de vivir mejor. Y lo estamos consiguiendo.

Cada una de estas obras representa mucho más que infraestructura. Son políticas concretas que mejoran la calidad de vida, fortalecen la integración urbana y construyen una ciudad más ordenada, más moderna y con más oportunidades para todos.

El desarrollo humano del que hablábamos recién, también necesita algo fundamental para sostenerse en el tiempo: una ciudad bien planificada, con infraestructura de calidad y con un crecimiento urbano ordenado. En la obra pública

cuidamos la transparencia y la calidad de la infraestructura del Estado, en la obra privada acompañamos a vecinos e inversores para que sus proyectos respeten el entorno y contribuyan al desarrollo armónico del departamento.



Quiero detenerme especialmente en la remodelación de la calle Alsina. Hablamos de una decisión importante, la licitación más grande realizada con recursos propios del municipio durante este año. Un desafío económico que asumimos porque creemos en una gestión ordenada, eficiente y respetuosa de cada peso de los vecinos.

Esta obra marca un antes y un después para San Francisco del Monte. Donde antes había desorden y limitaciones, hoy hay una circulación más segura, más integrada y más previsible. Se modernizó la infraestructura, se organizó el tránsito y se mejoró el entorno para vecinos, comerciantes y quienes transitan diariamente por la zona.

Pero además, hay una mirada de largo plazo. Al descomprimir Rodríguez Peña, reducimos congestión, bajamos niveles de contaminación y hacemos más eficiente el funcionamiento de toda esta área. Esto también es gestionar: pensar cómo crece la ciudad y tomar decisiones que acompañen ese crecimiento.

Estamos hablando además de una zona central para la economía del departamento. El corazón industrial de Godoy Cruz y del Gran Mendoza, donde miles de pymes generan empleo todos los días. Cuando el Estado invierte en infraestructura en estos lugares, lo que hace es potenciar ese desarrollo.

Sabemos que estas no son las obras más visibles ni las que generan resultados inmediatos. Muchas veces son las que se postergan. Pero son las que realmente sostienen el crecimiento. Porque acá no solo ensanchamos una calle, también hacemos cloacas, mejoramos servicios y dejamos preparada la infraestructura que el futuro va a demandar.

En Godoy Cruz hemos desterrado la cultura del 'parche'. Aquí no se inauguran obras para la foto del día siguiente; se proyectan infraestructuras para las próximas décadas. Entendemos que cada peso de los vecinos debe ser una inversión estratégica, no un gasto reactivo. Planificar es respetar el esfuerzo de nuestra comunidad.

Nuestra hoja de ruta es clara y técnica. Contamos con un plan de ordenamiento que nos dice hacia dónde debe crecer la ciudad, dónde fortalecer el comercio y cómo proteger nuestros espacios verdes.

Si pavimentamos una arteria, es porque el flujo vehicular lo demanda según los datos. Si construimos una ciclovía, es porque forma parte de una red integral de movilidad sustentable que conecta barrios con centros de salud y educación.

La verdadera planificación se ve en lo que no se nota. Antes de embellecer una plaza o renovar una avenida, nos aseguramos de que los desagües, la iluminación LED y la fibra óptica estén en su lugar. No rompemos dos veces el mismo suelo. Esa eficiencia es lo que nos permite hacer más con los mismos recursos.

Nuestra planificación no es solo cemento; es una visión de triple impacto: Urbano, Ambiental y Social.

Gobernar es elegir, pero gobernar bien es planificar. En Godoy Cruz no esperamos que el futuro llegue; nosotros lo diseñamos, lo presupuestamos y lo construimos todos los días."

En esa misma línea, avanzamos con la remodelación de la calle Juncal, entre Gorriti y Talcahuano.

Esta es una obra clave para el oeste godoycruceño, que beneficia directamente a Parque Sur y Villa del Parque, mejorando el día a día de cientos de familias.

Entendemos el rol estratégico de esta arteria. Juncal funciona como una alternativa al Corredor del Oeste, y optimizar su funcionamiento significa descongestionar,

mejorar los tiempos de traslado y hacer más eficiente toda la movilidad de la zona.

Como en cada obra que encaramos, no pensamos solo en el tránsito, sino en la ciudad que queremos. Porque gobernar es planificar. Es anticiparse. Es tomar decisiones que mejoren el presente, pero que también proyecten un futuro mejor.

Y si hablamos de dar un paso más en conectividad y planificación, hay una obra que marca un gran punto de inflexión para el departamento.

Estamos avanzando con la construcción del puente que conectará la calle Mitre con la Costanera Sur, sobre la avenida Gobernador Ricardo Videla. Una obra largamente esperada, que durante años fue proyectada pero nunca concretada, y que hoy empieza a hacerse realidad.

Esta intervención viene a saldar una deuda histórica, generando una salida directa desde el Parque Mitre hacia la Costanera. Se trata de una obra estratégica. No solo prolonga la calle Mitre, sino que la integra a una traza vial que había quedado inconclusa, permitiendo una vinculación más eficiente entre distintos sectores de Godoy Cruz. Esto significa menos congestión en arterias como Balcarce y Montecaseros, y una mejor fluidez en el centro del departamento.

Pero además, esta obra tiene una mirada integral. Conecta el este y el oeste, mejora los accesos hacia vías rápidas como el Acceso Sur y Rodríguez Peña, y facilita el transporte público.

Es también el resultado de una decisión de gestión y de un trabajo conjunto con la Provincia. Estamos llevando adelante una inversión muy importante, donde el Municipio asume la mayor parte del esfuerzo, porque entendemos que estas son las obras que transforman de verdad.

Y como en cada intervención que impulsamos, pensamos en transformar el entorno. Más iluminación, más circulación, más presencia del Estado. Cuando el espacio público mejora, también mejora la seguridad.

Además, esta obra se integrará con otras intervenciones futuras, como el ensanche de Carola Lorenzini, consolidando una red vial más moderna y eficiente.

Y hay algo más. Esta obra no se limita a mejorar la circulación, también fortalece la integración urbana. Se articula con la ampliación del Parque Mitre, generando nuevos espacios para el encuentro, la recreación y la vida en comunidad.

Así seguimos construyendo el Godoy Cruz que queremos, con obras que transforman y con una mirada que se dirige al futuro. Un departamento más ordenado, más seguro y preparado para crecer.

Por eso quiero rendir cuentas no solo sobre la gestión pública, sino también sobre algunos temas centrales que contribuyen a construir el modelo de desarrollo que queremos para nuestro departamento. Uno de ellos es la articulación entre el sector público y el sector privado, un motor fundamental para el crecimiento de Godoy Cruz y de toda la provincia.



En ese sentido hoy Godoy Cruz es el único municipio que puede mostrar resultados concretos de articulación público-privada. Este eje, junto con la modernización administrativa y la sostenibilidad, constituye la base de nuestro modelo de gestión.

Durante mucho tiempo se instaló la falsa idea de que lo público y lo privado eran mundos opuestos. En Godoy Cruz decidimos demostrar lo contrario. La cooperación con el sector privado ha generado resultados y nos permite mostrar hechos tangibles. Entendimos que el rol del municipio es facilitar el desarrollo económico: el Estado no está para competir con quienes emprenden, sino para hacerles más fácil el camino.

Un ejemplo claro de este modelo es el Centro Urbano Arizu, donde avanza la reconversión de la histórica ex bodega en un polo turístico, gastronómico, comercial e industrial que transformará la dinámica urbana del departamento.



Este proyecto marcó el inicio de una transformación esperada durante mucho tiempo. Durante más de veinte años, este predio fue un baldío, un gran vacío urbano en pleno corazón del departamento. Pero ese vacío empezó a convertirse en uno de los polos de desarrollo más importantes de Mendoza.



Cuando hablamos de ordenamiento territorial muchas veces lo hacemos en términos generales, como si fuera un concepto técnico. Pero el ordenamiento territorial se demuestra con hechos concretos y visibles. Se demuestra decidiendo cómo crece la ciudad, cómo se planifica aun en contextos económicos adversos, cómo se responde a la demanda de vivienda y de servicios respetando el mercado y el interés público.

En Godoy Cruz tenemos un plan claro de densificación y desarrollo urbano. Para llevar a cabo este proyecto, el Municipio avanzó con una planificación seria, y los empresarios vieron una oportunidad y se asociaron. Eso demuestra que la burocracia pública puede funcionar bien, que el Estado puede ser eficiente, y que la articulación público-privada puede ser el mejor camino para concretar proyectos de esta magnitud.

La primera etapa incluyó la urbanización integral del área: apertura de calles, instalación de redes de agua, cloacas y gas, mejoras en los servicios e incorporación de espacios verdes. Extendimos la calle Agustín Álvarez, conectando Lisandro de la Torre con Los Olmos, con doble mano y estacionamiento en ambos lados. Abrimos la nueva calle Arizu, uniendo Belgrano con Los Álamos y mejorando la conectividad de los barrios aledaños.

El predio hoy cuenta con dos plazas públicas y con la restauración de la Manzana Histórica de Arizu, recuperando fachadas y veredas que forman parte de nuestra identidad. Inauguramos además un moderno centro de convenciones con capacidad para 600 personas y un estacionamiento con 421 plazas, infraestructura que dará soporte a los desarrollos futuros.



La obra, iniciada en marzo de 2024, ya alcanza un 78% de avance. Y en las próximas etapas avanzaremos con la construcción de un centro comercial y nuevos emprendimientos inmobiliarios que seguirán consolidando este sector como un verdadero nodo urbano.

Este proyecto, llevado adelante por una UTE integrada por empresas provinciales, pymes genuinas, es un ejemplo de lo que debemos hacer de manera permanente: planificar, ordenar el territorio, generar condiciones para la inversión y trabajar con el sector privado como aliado estratégico.

Dentro de ese mismo espacio se desarrollará la Ciudad del Vino, un proyecto que integrará arte, vitivinicultura y tecnología, con proyección internacional e incorporación de inteligencia artificial aplicada al enoturismo.



La Ciudad del Vino expresa la visión de desarrollo que nos identifica. Acabamos de firmar el convenio de financiamiento con Provincia para avanzar con el proyecto que se emplazará en Arizu y que apunta a posicionar al Municipio como un polo de innovación vinculado a la vitivinicultura.

Este proyecto expresa la visión de desarrollo que identifica al Modelo Godoy Cruz. Permitirá ejecutar una obra pensada para posicionar al municipio como un polo de innovación vinculado a la vitivinicultura.

No es sencillo encontrar las palabras justas para describir lo que será la Ciudad del Vino. No se trata sólo de un museo, un atractivo turístico o una propuesta cultural. Estamos hablando de un espacio donde el vino hará dialogar la historia, la identidad, la tecnología y los sentidos.

La iniciativa se centra en tres pilares: Godoy Cruz como punto de integración de toda la provincia; la asociación estratégica entre el Estado y el sector privado y la recuperación del Espacio Arizu como una forma de cuidar la memoria del departamento.

En paralelo, avanzamos con los desarrollos urbanísticos en los predios de las antiguas bodegas Campana y Filippini. Estos proyectos, impulsados bajo esquemas de participación público-privada, contemplan centros comerciales, complejos habitacionales y obras de reordenamiento urbano que aportarán nuevas oportunidades para el crecimiento local.

También quiero destacar el Fideicomiso Constituyentes I, II y III, una iniciativa impulsada por el municipio que busca facilitar el acceso a la vivienda para aquellas familias que hoy pueden afrontar un alquiler, pero encuentran dificultades para acceder a un crédito hipotecario.



Muchos dicen que la vivienda es un tema exclusivo de la Provincia o de la Nación. Dicen que los municipios solo deben ocuparse del alumbrado, el barrido y la limpieza. En Godoy Cruz, rompimos ese molde. Entendimos que el techo propio es la base de la dignidad de nuestras familias y que no podíamos quedarnos de brazos cruzados esperando soluciones externas.

Los barrios Constituyentes I y II no son solo ladrillos y cemento; son el símbolo del Modelo Godoy Cruz. Somos el único municipio que tomó la iniciativa, que gestionó, que planificó y que ejecutó proyectos habitacionales de esta magnitud.

Es una respuesta concreta a la clase media trabajadora.

Es el uso inteligente del suelo urbano.

Es demostrar que, con transparencia y eficiencia financiera, un municipio puede construir ciudad en el sentido más profundo.

Constituyentes no surgió de la nada; nació de una administración que ahorra para invertir, que recupera terrenos estratégicos y que diseña entornos urbanos integrados, con servicios, con seguridad y con conectividad. No entregamos casas aisladas; entregamos comunidad.

Este es el estándar que queremos para nuestra gestión: un municipio que no se pone techos, sino que los construye. Constituyentes I y II son el espejo donde se miran otros departamentos, porque demostramos que el 'Modelo Godoy Cruz' funciona para la seguridad, funciona para el ambiente y, sobre todo, funciona para cumplir el sueño de la casa propia.

En ese camino implementamos sistemas de habilitaciones rápidas y fortalecimos la transparencia fiscal, brindando al sector privado mayor previsibilidad sobre el uso de los recursos públicos. De esta manera logramos algo que en la Argentina no siempre es sencillo: construir un rumbo previsible para que el sector privado conozca nuestros objetivos y sepa que no habrá volantazos.

Hoy no quiero anunciar una obra. Quiero presentar una visión. Una decisión histórica que puede marcar el rumbo de nuestra ciudad para las próximas décadas.

Porque hay lugares que guardan memoria, pero que también proyectan futuro. Y ese es el caso del Hipódromo de Mendoza.

Pero este anuncio no empieza hoy. Tiene un camino recorrido y planificado.

Durante 2025 impulsamos la elaboración del Masterplan para el predio del Hipódromo de Mendoza, en articulación con el Consejo Federal de Inversiones, equipos técnicos especializados y organismos provinciales. Este instrumento establece criterios claros de ordenamiento territorial, movilidad, seguridad y usos mixtos, sentando las bases para una reconversión integral y sostenible del espacio.



Además, firmamos un convenio con el Instituto Provincial de Juegos y Casinos para fortalecer su uso público y consolidarlo como un espacio multifuncional, abierto a actividades culturales, deportivas, recreativas y sociales. De esta manera, comenzamos a poner en valor este predio histórico, integrándolo al circuito urbano y ampliando la oferta de espacios públicos para toda la comunidad.

Vamos a dar un siguiente paso, un nuevo horizonte urbano para Mendoza. Un proyecto que no borra el pasado, lo pone en valor. Que no divide, que integra. Que no improvisa, que planifica.

Estamos hablando de transformar más de 40 hectáreas estratégicas en un espacio moderno y sostenible. Un espacio que dejará de ser un área subutilizada para convertirse en un verdadero motor de desarrollo para Godoy Cruz y todo el Gran Mendoza.

Un lugar donde convivan el deporte, la cultura, la educación, la producción y la vida cotidiana. Donde haya viviendas, espacios verdes, innovación, comercio y encuentro ciudadano.

Vamos a abrir el predio, a conectarlo con los barrios, a integrarlo con la ciudad. Con nuevas calles, con movilidad sustentable, con más accesibilidad. Porque una ciudad crece cuando se conecta.

Vamos a apostar a un modelo ambientalmente responsable: más arbolado, mejor manejo del agua, infraestructura verde, soluciones frente al viento zonda y al cambio climático.

Vamos a recuperar su identidad, su historia hípica, sus edificios emblemáticos. Para que vuelvan a ser protagonistas, ahora como espacios culturales, educativos y sociales.

Y vamos a hacerlo con un modelo de desarrollo inteligente, transparente y sostenible, articulando el Estado, el sector privado y la comunidad. Generando inversión, empleo y oportunidades reales para nuestra gente.

Este proyecto es urbanismo, pero también es cohesión social. Es calidad de vida. Es futuro. Va a redefinir el centro oeste del Gran Mendoza. Va a ser un nuevo polo de desarrollo, un punto de encuentro, un orgullo para cada vecino.

Vamos a dar un paso firme hacia una ciudad más integrada, más verde, más moderna y más humana.

Estamos finalizando el primer trimestre de un año que sabemos que será difícil. Pero en Godoy Cruz tenemos una ventaja importante, contamos con un municipio bien administrado, con las cuentas ordenadas y con una gestión preparada para enfrentar contextos complejos.

Para nosotros, el equilibrio fiscal no es una consigna ni una medida coyuntural, sino una verdadera política de Estado que sostenemos desde hace más de dos décadas. Gracias a esa responsabilidad podemos concentrarnos en lo más importante, que es resolver los problemas cotidianos de nuestros vecinos y adaptarnos a las demandas que van cambiando día a día.

Hoy nuestro país atraviesa un proceso de ordenamiento macroeconómico que exige esfuerzos y sacrificios de todos los sectores. En ese contexto, los municipios también enfrentamos grandes desafíos, porque las demandas sociales siguen creciendo mientras los recursos son cada vez más escasos. Eso nos obliga a desplegar una gran capacidad de gestión para hacer más con menos.

Nuestra misión siempre ha sido construir un Estado ordenado y previsible, capaz de administrar con responsabilidad y gastar de manera inteligente.

En esa línea, durante el último año logramos superar en un 53% la meta presupuestaria de recursos tributarios propios. La recaudación total acumulada pasó de 7.400 millones de pesos al cierre de 2024 a 14.000 millones al finalizar 2025, lo que muestra con claridad la magnitud del crecimiento alcanzado.

Al mismo tiempo, mantuvimos un bajo índice de mora y una alta tasa de cobrabilidad. De hecho, uno de los logros más importantes fue la reducción de la morosidad acumulada, que descendió del 42% al 25%. Este avance es aún más significativo en el rubro comercio, donde la mora histórica se redujo del 52% al 37%, confirmando la efectividad de las estrategias de recuperación de deuda implementadas.

Estos resultados no son solo producto del trabajo de gestión, sino también del compromiso y la confianza de nuestros vecinos y comerciantes, a quienes queremos agradecer especialmente. Con su aporte y responsabilidad, acompañan el sostenimiento del municipio y hacen posible que podamos seguir invirtiendo en servicios, obras y mejoras para todo el departamento.

Los índices de cobrabilidad también reflejan una alta eficiencia operativa: logramos mantener niveles superiores al 90%, alcanzando el 91% en 2024 y el 92% en 2025.

A esto se suma la eliminación de 55 tasas municipales y el trabajo conjunto con la Dirección de Catastro para detectar transferencias no declaradas e incorporar nuevas superficies registradas. Estas acciones permitieron corregir inconsistencias en la información territorial y mejorar la calidad de los registros administrativos, con impacto directo en la recaudación municipal.

La sostenibilidad también ocupa un lugar central en nuestra estrategia de gobierno. Por eso trabajamos para preservar el valor real de los recursos municipales y avanzar hacia un esquema energético más eficiente.

En ese marco pusimos en marcha el Parque Solar Godoy Cruz, que ya inyecta energía a la red eléctrica y permite un ahorro anual cercano a los 100 millones de pesos.



Además, el municipio continúa impulsando herramientas innovadoras como la emisión de Bonos Verdes, Sociales y Sustentables, destinados a financiar proyectos con impacto ambiental y social positivo. Esta iniciativa refleja la integración de nuestras políticas públicas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. En ese sentido, Godoy Cruz participó por tercera vez en la quinta edición del Premio Cambras – Finanzas Sostenibles, en la categoría Sector Público, obteniendo por tercer año consecutivo este reconocimiento.



Al mismo tiempo, avanzamos de manera coordinada en áreas clave como la eficiencia energética, la movilidad sostenible, la gestión de residuos y la economía circular, el uso responsable del agua, la gobernanza climática y la protección de los espacios verdes y la biodiversidad.

Entre las acciones concretas se destacan los programas de separación y reciclaje de residuos, la entrega de filtros potabilizadores, la instalación de micromedidores, la ampliación y cuidado de los espacios verdes, la puesta en marcha del sello Empresas Sostenibles y el funcionamiento del Observatorio Territorial.

Este trabajo forma parte de una visión más amplia. Cuando el sector público administra con responsabilidad y ofrece previsibilidad, el sector privado encuentra condiciones para invertir, desarrollarse y generar empleo.

Creemos firmemente que ordenar las prioridades del Estado y liberar recursos para la actividad productiva es una de las formas más eficaces de impulsar el crecimiento.

Es lo que nos permite afirmar, con orgullo, que en Godoy Cruz se crece porque se trabaja en equipo.



Y estos no son solo datos técnicos. Son la expresión concreta de una decisión política de fondo. En Godoy Cruz elegimos dejar atrás la lógica del gasto por inercia para construir un Estado más responsable, eficiente y orientado al desarrollo.

A lo largo de estos años fuimos transformando el municipio para que sea una estructura cada vez más chica, más ágil y más eficiente. Un Estado local que administra con responsabilidad, que optimiza sus recursos y que entiende que el desarrollo requiere una mayor participación del sector privado.

Durante mucho tiempo en la Argentina el Estado gastó de manera ineficiente y sin planificación. Nosotros elegimos otro camino. Nuestras herramientas principales son el equilibrio fiscal, que en Godoy Cruz sostenemos desde hace 23 años gastando menos de lo que recaudamos, y la modernización administrativa, que genera confianza y transparencia.

Y cuando un municipio administra con responsabilidad y ofrece previsibilidad, ocurre algo fundamental: se generan las condiciones para que el sector privado quiera invertir, crecer y generar empleo.

El desarrollo económico también requiere un Estado ágil, moderno y eficiente. Por eso avanzamos en un proceso de modernización administrativa orientado a simplificar trámites, reducir la burocracia y facilitar la apertura de comercios y emprendimientos.



En ese camino implementamos sistemas de habilitaciones más ágiles y fortalecimos la transparencia fiscal, brindando al sector privado mayor previsibilidad sobre el uso de los recursos públicos.

Este proceso de modernización también buscó reducir la fricción administrativa y mejorar la gestión del espacio público, fortaleciendo la trazabilidad, la transparencia y el control efectivo. Las acciones se concentraron en procesos de alto impacto ciudadano, como la movilidad urbana, las tareas de inspección y fiscalización, y la estandarización de procedimientos operativos.

Entre las principales medidas se destaca la implementación del Estacionamiento Medido Digital, una herramienta que permite ordenar el uso del espacio público y optimizar su gestión, con 19 asistentes equipados con aplicaciones móviles de punto de venta.



Al mismo tiempo avanzamos en la digitalización de procedimientos, incorporando actas digitales y registros operativos mediante dispositivos móviles. Esto permitió reducir tiempos administrativos, mejorar la trazabilidad de las intervenciones y elevar la calidad del servicio.

Este proceso se complementó con instancias de capacitación interna y con la estandarización de protocolos de actuación, estableciendo criterios homogéneos para las intervenciones y fortaleciendo la capacidad operativa del municipio.

Queridos vecinos y vecinas, todo lo que hemos compartido hoy no es solamente una enumeración de obras o programas. Es sobre todo, el reflejo de una manera de gobernar y de entender el rol del Estado.

Hoy nos toca atravesar un contexto complejo. La situación económica nacional nos plantea desafíos concretos: la recesión, la inflación, el impacto en el empleo. Y frente a eso, no miramos para otro lado.

Asumimos este escenario con responsabilidad. Vamos a cuidar el equilibrio de nuestras cuentas, porque sabemos que un municipio ordenado es la base para seguir dando respuestas.

Estamos entrando en una etapa donde la austeridad ya no es una opción, sino una necesidad. Vamos a ser más exigentes que nunca en el uso de los recursos públicos. Vamos a reducir gastos innecesarios, revisar cada proceso, achicar lo que haya que achicar y hacer más con menos.

Pero hay algo que quiero dejar en claro: este esfuerzo no significa detenemos. No vamos a frenar el crecimiento de Godoy Cruz. Vamos a seguir avanzando, con inteligencia, con financiamiento responsable y con el acompañamiento del sector privado, para que las obras y los proyectos que nuestro departamento necesita sigan adelante.

Y cada paso lo vamos a dar con transparencia, de cara a los vecinos. Porque sabemos que la confianza no se declama, se construye todos los días con hechos concretos.

Ese es nuestro desafío: sostener el rumbo en momentos difíciles, cuidar lo logrado y seguir construyendo una ciudad moderna, equilibrada y con oportunidades reales

para todos. Una ciudad donde el progreso no sea el privilegio de unos pocos, sino un camino posible para cada familia.

Ese es el compromiso que asumimos. Y ese es el futuro que todos juntos vamos a seguir construyendo.



Muchas gracias.

Dirección de Secretaría Privada

Dirección de Secretaría Privada

Durante el año 2026, la Dirección de Secretaría Privada fue un espacio clave de **acompañamiento cotidiano a la gestión del Intendente**, ordenando la agenda, articulando decisiones y sosteniendo el funcionamiento diario del Departamento Ejecutivo Municipal.

Desde esta Dirección se trabajó con una convicción clara: **la calidad institucional no es una consigna, es una práctica diaria**. Por eso, la organización de la agenda oficial, la coordinación de reuniones de gabinete, audiencias y presentaciones institucionales, y el seguimiento de los trámites de las distintas áreas municipales se desarrollaron con criterios de responsabilidad, previsibilidad y respeto por los tiempos de la gestión pública.

Bajo su órbita se integraron el Departamento de Transparencia y Datos, el Departamento de Ceremonial y Protocolo y el Área de Mayordomía y Limpieza, conformando un equipo que combina planificación, orden institucional y trabajo cotidiano, con una mirada puesta en **fortalecer la confianza de los vecinos en un Estado que funciona**.

Departamento de Transparencia y Datos

Durante 2026, el Departamento de Transparencia y Datos tuvo un rol central en la vida institucional del municipio.

La transparencia no fue entendida como un requisito formal, sino como una decisión política, que atraviesa la forma de gobernar y de relacionarse con la comunidad.

En este marco, se gestionaron **122 pedidos de acceso a la información pública**, ingresados a través de Ciudadanía Digital y del sistema de tickets de la Provincia de Mendoza. Cada una de esas solicitudes fue respondida **en tiempo y forma**, conforme a la Ordenanza Municipal N.º 6595/16, garantizando un derecho fundamental y fortaleciendo un vínculo basado en la confianza y el respeto.

Asimismo, se presentó el **Plan de Metas 2025**, dando continuidad a una política pública que permite a los vecinos conocer qué se propone el municipio, cómo se mide el avance de los objetivos y cuáles son los resultados alcanzados. La planificación y la rendición de cuentas siguieron siendo ejes centrales de la gestión.

La participación de Godoy Cruz en una nueva edición del **Índice de Ciudades Abiertas 2025** volvió a poner de manifiesto la voluntad del municipio de **abrirse a evaluaciones externas**, aprender, mejorar y sostener estándares de gobierno abierto acordes a los desafíos actuales.



Departamento de Ceremonial y Protocolo

Durante el año 2026, el Departamento de Ceremonial y Protocolo cumplió una función fundamental en la forma en que el Estado municipal se presenta ante la comunidad. **Cada acto oficial es también un mensaje**, y desde esta área se trabajó para que ese mensaje sea de respeto, orden institucional y cercanía.

En cumplimiento del Decreto N.º 1548/2005 y la normativa vigente, se planificaron y organizaron los actos oficiales del municipio, cuidando los detalles, respetando las tradiciones locales y garantizando coherencia en cada instancia institucional.

En articulación con la Dirección de Comunicación Social, se fortaleció la imagen institucional mediante el uso adecuado de los símbolos patrios y el cumplimiento

de la normativa correspondiente para su reposición y recambio. Al mismo tiempo, se avanzó en la unificación del ceremonial escrito, estableciendo criterios comunes para diplomas, reconocimientos, placas conmemorativas e invitaciones oficiales, priorizando un lenguaje claro, respetuoso y visualmente coherente.

Principales eventos y actividades desarrolladas

A lo largo del año, el Departamento de Ceremonial y Protocolo acompañó y coordinó numerosos eventos de relevancia institucional, cultural y social, entre ellos:

- Actos oficiales vinculados a políticas públicas estratégicas del municipio.
- Conmemoraciones patrias y desfiles cívico-militares, promoviendo la participación comunitaria y el respeto por los símbolos nacionales.
- Eventos de reconocimiento a estudiantes, trabajadores municipales y vecinos destacados, poniendo en valor el compromiso y el esfuerzo cotidiano.
- Actividades de concientización y campañas sociales desarrolladas junto a organismos provinciales, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.
- Eventos de gran convocatoria ciudadana y alcance provincial, consolidando a Godoy Cruz como un punto de encuentro cultural y social de referencia.

Área de Mayordomía y Limpieza

Durante el año 2026, el Área de Mayordomía y Limpieza sostuvo una tarea tan silenciosa como indispensable.

Detrás de cada reunión, cada acto y cada jornada de trabajo, hay un equipo que garantiza espacios cuidados, ordenados y funcionales.

Su labor cotidiana acompañó todas las actividades oficiales del municipio y permitió que edificios y espacios institucionales estén en condiciones, reflejando la idea de un Estado presente, que cuida lo público y entiende que los detalles también construyen confianza.

Secretaría de Desarrollo Humano

Dirección de Deportes y Recreación

A lo largo del año 2025 continuamos apostando al deporte como una herramienta clave de inclusión e integración, desarrollando propuestas que acompañan el crecimiento y el bienestar de la comunidad.

Infraestructura deportiva

Actualmente, la red de espacios deportivos del municipio está compuesta por 19 polideportivos, 3 playones deportivos, 3 puntos de entrenamiento ubicados en parques estratégicos y dos canchas de pádel en el parque San Vicente. Para optimizar la gestión y favorecer una mayor integración social, la organización territorial se estructura en 6 zonas, lo que permite un uso más eficiente de los recursos disponibles.

Obras y remodelaciones



Realizado importantes mejoras en nuestras instalaciones para cumplir con los estándares de federaciones y asociaciones deportivas. Entre las obras más destacadas se encuentran:

Durante el 2025 se lograron concretar importantes avances en materia de infraestructura deportiva:

- Polideportivo N°3 Padre J. Contreras se finalizó la obra de modernización de los baños, con acceso para discapacitados, mejorando significativamente las condiciones del espacio y junto con la Fundación Grupo América se concretó la donación de un cuerpo sanitario para hombres y mujeres.

Renovación del sistema de riego de la cancha de futbol de césped naturalII.

- Polideportivo N.º 13 Los Paraísos.
- Se cambió la carpeta de césped sintético de la cancha de futbol.
- Polideportivo N.º 16 Parque San Vicente se llevó a cabo la construcción de dos canchas de pádel, luminarias y cierre, y la incorporación de equipamiento necesario para el desarrollo de las actividades deportivas.

Se construyeron un cuerpo sanitario el cual incluye baños de mujeres, varones y discapacidad, dos depósitos y un espacio para seguridad. Se realizo el cambio de la carpeta sintética de la cancha de Futbol.

Se cambió la carpeta de césped sintético de la cancha de futbol San Vicente (Samarío-Palumbo).

- Parque de la niñez.
- Se construyó un playón deportivo con dimensiones oficiales para multideportes con vestuario y camarines.
- Polideportivo n.º13 Los Paraísos:

Se realizo el cambio de carpeta de sintético en la cancha.

- Predio AFGA:

Se realizo el cambio de carpeta de sintético en la cancha, se reforzaron iluminarias y actualmente se encuentra en la etapa de finalización de los baños.

Disciplinas deportivas			
Fútbol infantil	Fútbol sala	Aeróbic	Ritmos mixtos
Fútbol once	Fútbol masculino	Gimnasia para la salud	Ritmos mixtos
Fútbol femenino		Yoga	Ritmos mixtos
	Judo	Iniciación deportiva	Natación
Básquetbol	Hándbal	Pilates	Pádel
Vóleibol	Hockey	Tenis	Atletismo
Tenis	Pádel	Ciclismo	Running
Yoga	Gimnasia para la salud	Ajedrez	Desarrollo motor
Rugby Touch	Boxeo	Entrenamiento funcional	

Programas y actividades

Deporte barrial

Programa orientado a promover la participación deportiva en polideportivos municipales, playones, espacios verdes y clubes barriales, fomentando la iniciación deportiva y el desarrollo integral.

Este programa se lleva a cabo en los barrios: Bicentenario, Urundel y Sol y Sierra.

Actividad física para empleados municipales

Es una iniciativa diseñada para fomentar la participación del personal municipal en actividades deportivas y físicas, con el objetivo de promover y mantener un equilibrio en su salud mental y psicofísica. A través de este programa, se ofrecen diversas opciones como: Pausa activa, gimnasio, trekking, entrenamiento funcional, pádel, buscando crear un espacio de bienestar integral que beneficie tanto la salud individual como el ambiente laboral, promoviendo un entorno más dinámico, motivado y saludable.

Actividades con organismos estatales

Participación en Juegos Inter escolares y Juegos Evita, logrando la clasificación de 80 atletas locales a instancias nacionales.

Organizando en conjunto con la Asociación de Árbitros, la etapa departamental de los deportes.

De la Escuela al Poli

Programa destinado a acercar a los estudiantes de escuelas primarias a las propuestas deportivas municipales.



Esta iniciativa busca dar a conocer las propuestas deportivas y recreativas que ofrecen los 19 polideportivos del departamento, acercando a los jóvenes a disciplinas como fútbol, voleibol, básquetbol y atletismo a través de los encuentros deportivos con las escuelas cercanas.

Olimpiadas de atletismo



Se desarrollaron 17 jornadas con la participación de aproximadamente 3.400 niños, promoviendo el atletismo de forma recreativa e inclusiva. Participaron aproximadamente 3,400 niños, con un promedio de 150 por encuentro.

Contando con la participación de alrededor de 15 escuelas de la localidad. Algunas instituciones incluyeron alumnos de Primer y Segundo Ciclo, e incluso se realizó un encuentro especial para jardines de infantes. Las pruebas, de carácter recreativo y no competitivo.

Actividades recreativas en parques

Caminatas activas, puntos de entrenamiento y clases abiertas de ritmos mixtos en espacios verdes del departamento.

- Caminatas activas: Realizadas en los espacios verdes del municipio para fomentar el contacto con la naturaleza y la vida saludable.
- Puntos de entrenamiento: Disponibles en 3 parques, donde los vecinos pueden realizar actividades recreativas supervisadas por profesionales.

- Clases abiertas de ritmos mixtos: Coreografías de baile en parques para disfrute de toda la comunidad.



Competiciones federadas

Acompañamiento a equipos locales en competencias provinciales y nacionales.

Esto incluye la provisión de indumentaria, material deportivo y asistencia técnica. Además, facilitamos traslados para distancias largas y promovemos intercambios con equipos de otras provincias y departamentos.

- El equipo de ciclismo de la Municipalidad de Godoy Cruz vivió una temporada histórica en 2024-2025, coronándose campeón en el Critérium de Pista y la Ruta.
- El equipo de Judo del Polideportivo n°3 Padre Contreras, participo en Salta y Jujuy de las competencias Nacionales.

Competencias sociales

Contribuimos al desarrollo deportivo y cultural del municipio mediante el apoyo a diversas actividades y eventos. Proporcionamos materiales deportivos e indumentaria a ligas y torneos locales, como la Liga Infantil de Fútbol AFAG y la Liga Infantil de Hockey. Además, apoyamos a equipos y academias de danza para que puedan participar en encuentros regionales y municipales. También fomentamos la práctica de disciplinas como el ajedrez y el judo, promoviendo así la inclusión y el bienestar de la comunidad.



Torneo AFAG:

La Agrupación de Fútbol Amateur de Godoy Cruz (AFAG) es un espacio clave para la promoción del deporte y la inclusión social en el departamento. Desde su creación en 2002, organiza el Torneo Departamental de Fútbol, del que participan más de 3.000 niños y jóvenes de 4 a 17 años, pertenecientes a clubes de barrio, polideportivos y distintas instituciones.

La liga infantil de hockey de Godoy Cruz - Torneo jugando con valores

Reúne a más de 2000 niños y niñas de polideportivos locales y departamentos vecinos, como Las Heras, Guaymallén. Este evento, organizado por la Dirección de Deportes y Recreación de la Municipalidad, no solo promueve la práctica del hockey sobre césped, sino que también fomenta valores como el compañerismo, la inclusión y el trabajo en equipo.

Además, se complementa con clínicas de capacitación para jugadores, profesores y árbitros, reforzando su impacto en la comunidad. Godoy Cruz, con su amplia infraestructura de canchas sintéticas, sigue siendo un referente en la promoción de este deporte.



Ajedrez

Durante el presente año continuamos implementando el ajedrez como una herramienta clave para el desarrollo integral de la comunidad. A través de programas en polideportivos, escuelas de verano, y eventos como el Prix Infantil y Juvenil de Ajedrez, se logró acercar este deporte a cientos de niños, niñas y jóvenes.

Asimismo, la propuesta se amplió con actividades de ajedrez en inauguraciones de plazas y parques, promoviendo su práctica en espacios públicos y reforzando el vínculo comunitario. Esta disciplina favorece el desarrollo de habilidades estratégicas y cognitivas, al tiempo que fortalece valores como el respeto, la paciencia y el trabajo en equipo.

Colaboración

Durante este año se realizaron más de 25 colaboraciones con diferentes instituciones estatales como privadas, en logística y armado de eventos.

Esas actividades fueron carreras, maratones, bicicleteadas, muestras, torneos y encuentros, en las escuelas, clubes, barriales y uniones vecinales del Departamento de Godoy Cruz.

Actividades de verano



Durante la temporada, nuestras actividades se concentran en los natatorios de:

- Bombal Indoors NATACION (Biritos)
- Polideportivo N°3 Padre J. Contreras
- Vialidad
- Impsa

Durante la presente temporada, se implementó un nuevo esquema de trabajo en las actividades de verano. A diferencia del año anterior, no se contó con los espacios de Amigos del Jockey ni YPF, optando por un sistema alternativo de piletas de 10 x 20 metros.

Estas piletas funcionaron en el POLIDEPORTIVO NICOLINO LOCCHÉ y en el C.E.C., lo que permitió ampliar el acceso y brindar la posibilidad de participar a numerosos niños y niñas de la zona que, a lo largo del año, asisten regularmente a nuestras actividades deportivas.

Este cambio resultó positivo, ya que favoreció la inclusión, la cercanía territorial y el fortalecimiento de la participación comunitaria.

Trabajo en red con la comunidad

Mantenemos una estrecha colaboración con diversas entidades intermedias, como uniones vecinales, clubes, escuelas, asociaciones barriales, fundaciones y jardines maternos. Juntos, planificamos eventos deportivos, actividades recreativas y talleres educativos enfocados en temáticas como educación vial, educación ambiental, salud bucal, Casa del Futuro Teens, dibujo y origami. Además, se organizaron charlas de concientización, impartidas por el EPRE e IRRIGACIÓN, con el objetivo de fomentar el conocimiento y la participación activa de la comunidad.

Evaluación cuantitativa

2024

Polideportivos: 15000 Niños, adolescentes y adultos

Parques y puntos de entrenamiento: 1300

Liga AFAG: 3000 Niños y adolescentes

La Liga Infantil de Hockey: 2000 Niños, adolescentes y adultos

Escuela de Verano: 3000 Niños jóvenes

2025

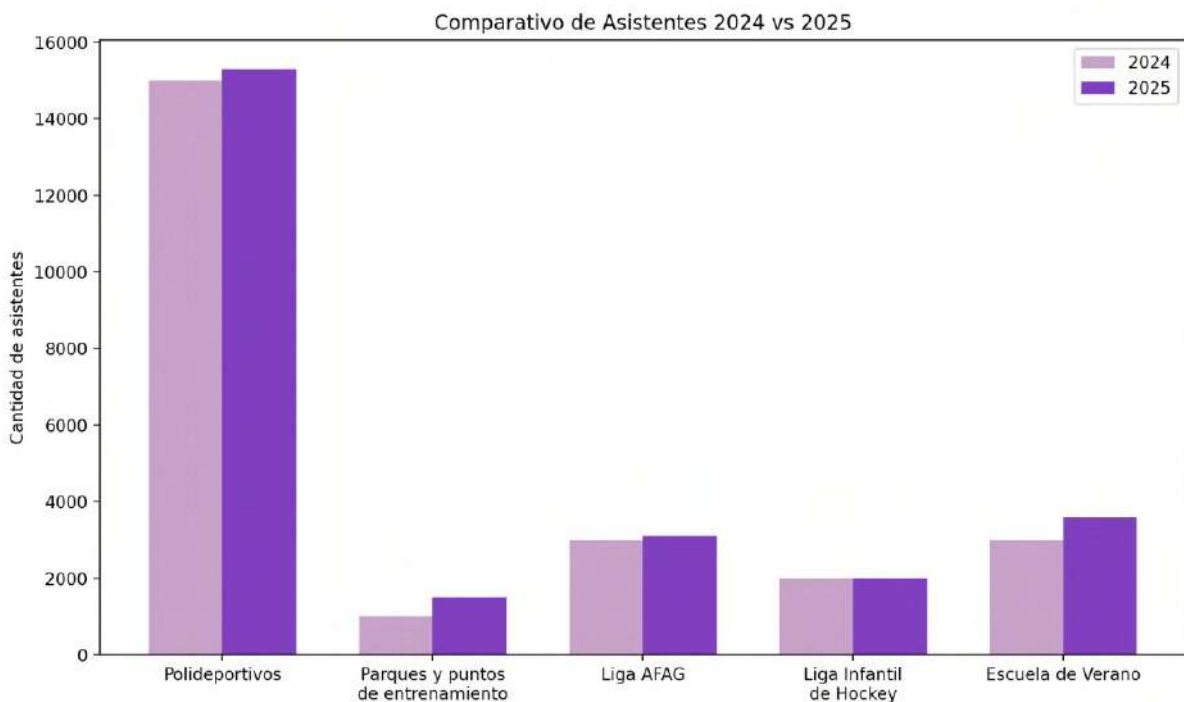
Polideportivos: 15.300 asistentes

Parques y puntos de entrenamiento: 1500

Liga AFAG: 3.100 asistentes

Liga Infantil de Hockey: 2.000 asistentes

Escuela de Verano: 3.600 asistentes



Dirección de Hábitat

La Dirección de Hábitat de la Secretaría de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Godoy Cruz tiene como principal objetivo promover el desarrollo del hábitat social y un crecimiento urbano equilibrado del territorio mediante la elaboración de diagnósticos territoriales, la formulación de políticas y proyectos y la ejecución de intervenciones de vivienda social colectiva y mejoramiento de barrios populares, abordando de manera integral dimensiones urbanas, ambientales, legales y sociales. Estas acciones buscan fortalecer la calidad de vida de las familias de menores recursos desde un enfoque integral y sostenible.

En este marco, se adopta el concepto de hábitat preventivo, que prioriza la identificación temprana de problemáticas y riesgos a partir del análisis técnico y participativo del territorio, orientando la toma de decisiones y la planificación de políticas públicas. Para ello, la Dirección se organiza en dos departamentos, el Departamento de Formulación y Evaluación de Proyectos y el Departamento de Obras, y en las Divisiones de Ingeniería y Regularización Eléctrica, complementando la intervención con instancias de capacitación y acompañamiento comunitario que fortalecen la autonomía de las familias y los procesos colectivos.

Departamento de Obras

Obras de urbanización, infraestructura, mejoramiento barrial y barrio nuevo

Obras en ejecución:

Espacio público del nuevo Barrio Piedra Blanca - Plaza Arausal.

El nuevo espacio público destinado a los barrios Arausal, Las Dalias, La Esperanza III y V, y al nuevo Barrio Piedra Blanca, sobre una superficie aproximada de 5.900 m², se encuentra con la totalidad de la documentación de proyecto, presupuesto oficial y pliegos y en actual proceso licitatorio.

La propuesta contempla una organización del espacio en áreas funcionales, vinculadas mediante circulaciones peatonales y sectores de estancia, incorporando:

- Áreas de juegos infantiles, con equipamiento recreativo para distintas edades. - Sector deportivo y de actividad física, que incluye una cancha multiuso y equipamiento para ejercicios.

Intervenciones específicas por administración

Durante el año 2025 se realizaron intervenciones en:

- Viviendas con vulnerabilidad socio-habitacional, previo análisis técnico y social que determine el tipo de obra a ejecutar.
- Elaboración de informes, relevamientos, cómputos y presupuestos, y ejecución de reparaciones menores en instalaciones eléctricas, sanitarias, de gas y sistemas de aire acondicionado.

- Demoliciones en situaciones de riesgo estructural.
- Mantenimiento de instalaciones eléctricas, sanitarias, de gas, pintura y aire acondicionado en edificios pertenecientes a la Secretaría de Desarrollo Humano.
- Ampliación y remodelación del Gimnasio Terapéutico.
- Reparación de instalaciones de agua, gas y electricidad en el edificio de vivienda colectiva de uso social “Nuevo Amanecer”.
- Intervenciones en edificios de la Secretaría de Desarrollo Social y en establecimientos de organizaciones, entre ellos:
 - Merendero La Isla
 - Centro de Jubilados Rosas de Otoño
 - Centro de Jubilados 29 de Enero
 - Centro de Jubilados Glorias de la Libertad

Intervenciones en conjunto con otras direcciones

Acciones continuas

Equipo: Dirección de Hábitat y Dirección de Desarrollo Social.

- Inspecciones técnico-sociales en conjunto con el Departamento de Intervención Social. Consiste en una visita al domicilio y evaluación en conjunto de los casos donde haya peligros de derrumbe, filtraciones, situaciones derivadas de otras áreas, situaciones judicializadas para determinar la entrega de materiales.
- Reparaciones y tareas de mantenimiento de redes eléctricas informales en barrios populares, principalmente ante eventos climáticos adversos, como vientos fuertes y tormentas, o daños ocasionados por el tránsito vehicular.

Acciones asociadas a emergencias

Equipo: Dirección de Hábitat y Dirección de Desarrollo Social.

- Se atendió la **emergencia ante el zonda** de los meses de agosto y septiembre y se articula con Forestación, Cooperativa Eléctrica, Protección Civil y Bomberos.

- Demoliciones en situaciones específicas como peligros de derrumbe y/o derivaciones de otras áreas
- Atención y reparación ante emergencias por falta de abastecimiento o pérdidas de agua, electricidad, como también caída de postes, cables en barrios populares.

Departamento de Formulación y Evaluación de Proyectos

El Departamento de Formulación y Evaluación de Proyectos tiene como función principal el diseño, planificación, evaluación, gestión y seguimiento de proyectos, programas y dispositivos de intervención en hábitat social, con un enfoque integral, preventivo y territorial.

Durante el año 2025, el Departamento desarrolló sus tareas organizadas en cinco líneas de trabajo: formulación de proyectos habitacionales (2.1.), formulación y gestión de proyectos integrales de integración sociourbana (2.2.), programas y dispositivos de hábitat con perspectiva urbana y socioambiental (2.3.), asesoramiento sobre políticas habitacionales (2.4.) y acompañamiento a asociaciones (2.5.).

Formulación de proyectos habitacionales

Banco de proyectos

Barrio Arrayanes III

Se formuló y presentó ante el Instituto Provincial de la Vivienda el proyecto de Barrio Arrayanes III, que contempla la construcción de 73 unidades habitacionales, distribuidas en 37 dúplex y 36 departamentos, junto con las obras de urbanización e infraestructura correspondientes. El proyecto beneficiará a dos entidades del departamento de Godoy Cruz y se encuentra en instancia de priorización para su financiamiento.

Cantidad de viviendas proyectadas: 73

Financiamiento previsto: IPV (viviendas) y Municipio (urbanización e infraestructura)

Programas y dispositivos de hábitat

Programa Consejería de Hábitat

Barrio abordado: Dique Maure.

Período de ejecución: julio a diciembre de 2025.

Equipo: Dpto de Formulación y Evaluación de Proyectos de la Dirección de Hábitat

Articulación: la Consejería de Hábitat articula con el Departamento de Intervención Social mediante la División Territorial, abordando el mismo territorio y a las mismas familias desde roles y competencias complementarias.

La Consejería de Hábitat es un dispositivo territorial de atención, diagnóstico y acompañamiento integral a familias de barrios populares, concebido como el primer espacio de contacto entre el Estado municipal y la comunidad frente a problemáticas habitacionales, urbanas y ambientales. Funciona de manera situada y permanente en el territorio, permitiendo una presencia estatal cercana y sostenida. Durante 2025 se consolidó su implementación como experiencia piloto en el Barrio Dique Maure, generando información clave para la planificación y priorización de intervenciones.

Mediciones:

- Viviendas registradas: 212 – Viviendas relevadas casa por casa: 146 (69% del total) – Encuentros y talleres comunitarios para la mejora del hábitat realizados en SUM barrial y en el territorio: 21 encuentros
 - Subprogramas de intervención formulados: 6 subprogramas.

A partir del relevamiento y diagnóstico, en el que se prioriza un enfoque energético-habitacional, se definieron seis subprogramas de intervención orientados a abordar de manera integral las principales problemáticas detectadas. Estos subprogramas articulan acciones vinculadas a la gestión de residuos y saneamiento, estufas eficientes, cocina con eficiencia energética, seguridad eléctrica en el hogar, urbanismo para la integración barrial y reciclaje y construcción comunitaria, constituyendo una hoja de ruta para la planificación de futuras intervenciones en el territorio.

Acompañamiento a asociaciones

Asociación Aires del Oeste

Acompañamiento organizativo a la Asociación Aires del Oeste, integrada por vecinos y vecinas que prestan servicios de limpieza y mantenimiento para la Municipalidad de Godoy Cruz, orientado al fortalecimiento de la autonomía y la organización interna.

- N° de talleres junto a la Dirección de Educación y Capacitación Laboral: 4 encuentros
- N° de encuentros orientados al fortalecimiento organizativo: 10 encuentros



RAG Recicladora ambiental de Godoy Cruz

El acompañamiento a la RAG se enmarca en el reconocimiento del rol de los recuperadores urbanos en la gestión de residuos, así como en la necesidad de mejorar las condiciones en las que desarrollan su actividad, caracterizadas por altos niveles de informalidad y riesgo. En este sentido, se impulsó un proceso orientado al fortalecimiento organizativo, promoviendo procesos de formalización y reducción de riesgos a partir de diagnóstico y acciones de ordenamiento del terreno y prevención de riesgos y talleres de sensibilización.

N° de encuentros y talleres: 9 encuentros

Operativos de relocalización y entrega de barrios nuevos: Mudanzas y demoliciones

Barrio nuevo 4 de julio etapa II - relocalización de familias del B° Popular Razquin

Fecha del operativo: 30 de Septiembre del 2025

Equipos a cargo: Dirección de Desarrollo Social y Dirección de Hábitat Equipos colaboradores: personal de la Secretaría de Desarrollo Humano.

En Villa del Parque, sobre calle Guyana, se concretó la segunda etapa del Barrio 4 de Julio. Este proyecto forma parte del Plan Provincial de Viviendas “Mendoza Construye – Línea 1” y del proyecto Aires del Oeste. Las familias adjudicatarias provienen del Barrio Popular Razquin y del sector donde se emplaza el nuevo barrio.

- N° de viviendas entregadas: 22 viviendas - N° de viviendas demolidas: 16 viviendas - N° total de mudanzas: 22 mudanzas - N° de personal municipal participante: 36 personas - N° total de personas tercerizadas: 6 personas - N° de camiones: 4 camiones.
- N° de retroexcavadoras y minicargadora: 3 unidades.



Barrio nuevo Joaquín Lavado - relocalización de familias del asentamiento Urundel/Cancha Bustamante

Fecha del operativo: 26 de Noviembre del 2025.

Equipos a cargo: Dirección de Desarrollo Social y Dirección de Hábitat.

Equipos colaboradores: personal de la Secretaría de Desarrollo Humano, Direcciones de Educación, Salud, Hacienda, Deportes.

En el nuevo Barrio Joaquín Salvador Lavado se entregaron 80 viviendas unifamiliares. Se ubica en Marciano Cantero s/nº del distrito Villa del Parque. Mientras se realizaba la entrega de viviendas, se ejecutaba la demolición del asentamiento Urundel y el acompañamiento en las mudanzas.

- N° de viviendas entregadas: 80 viviendas - N° de viviendas demolidas: 49 viviendas - N° total de mudanzas: 80 mudanzas - N° de personal municipal participante: 66 personas - N° total de personas tercerizadas: 51 personas
- N° de camiones: 31 camiones.
- N° de retroexcavadoras y minicargadora: 7 unidades.



Dirección de Desarrollo Social



El presente balance de gestión tiene objetivo sintetizar las acciones y logros alcanzados por la Dirección de Desarrollo Social en su conjunto, compuesta por los siguientes Departamentos:

- Emergencia y Protección Social.
- Intervención social y Territorial.
- Familia, niñez y adolescencia.
- Control Contable.

Cada uno de estos Departamentos ha trabajado de manera coordinada para contribuir a mejorar la calidad de vida de los sectores más vulnerables de la comunidad, atendiendo las diversas necesidades sociales y promoviendo políticas públicas inclusivas.

Departamento de Emergencia y Protección Social

La Emergencia Social ha sido la base de intervención. Se brindó asistencia ante diversas situaciones críticas mediante la entrega de recursos materiales y económicos, tales como bolsones de mercadería, colchones, frazadas, leche, camas cuchetas, anteojos, medicamentos, prácticas médicas, subsidios económicos directos y ayudas específicas para ataúdes y traslados.

Situaciones de Calle

Durante el año se continuó y fortaleció la estrategia iniciada en 2024, consistente en la entrega de alimentos que no requieren cocción, termos y frazadas térmicas a personas

en situación de calle que pernóctan en Godoy Cruz. Frente al incremento de estas situaciones, a partir de julio de 2024 y con continuidad durante el año 2025, se implementó la apertura de un albergue transitorio para varones, destinado a brindar respuesta habitacional nocturna. El espacio cuenta con camas, baño con ducha y desayuno, permitiendo el ingreso y egreso durante la noche. Durante la temporada invernal, el albergue aloja hasta 30 personas.

Atención y Recursos

El Departamento de Emergencia y Protección Social desarrolló evaluaciones, atención y asistencia profesional y material a personas y familias en situación de vulnerabilidad, a través de diversas modalidades de intervención:

Atención telefónica: se atendieron **6.405** personas, brindando información general y otorgando turnos para la entrega de recursos y alimentos.

Guardia activa y pasiva: durante todo el año se atendieron **3.416** personas de manera presencial en situaciones de emergencia (incendios, desalojos y situaciones de calle), y **130** personas a través de la guardia pasiva.

Atención en zona: se establecieron diez puntos municipales y comunitarios, en los cuales se atendieron **2.396** personas.

Entrevistas domiciliarias: se realizaron **869** entrevistas en domicilios, garantizando el acceso a servicios y asistencia.

Entrega de módulos alimentarios a domicilio: durante el año 2025, **81** personas con discapacidad, movilidad reducida o adultos mayores fueron asistidas.

Intervenciones Especializadas

- Abordaje de personas adultas mayores: 401 personas atendidas.
- Situaciones de calle: 1.013 abordajes realizados.
- Desalojos formales: 3 casos atendidos.
- Incendios: 10 intervenciones efectuadas.

Recursos Otorgados

- Bolsones de mercadería: 7.302 entregados.
- Colchones: 278 entregados.

- Frazadas: 322 entregadas.
- Leche: 6.003 entregas.
- Zapatillas: 33 entregas.

Subsidios Otorgados

- Ayuda económica directa: 75 subsidios.
- Anteojos: 229 subsidios.
- Ataúd y traslado: 37 subsidios.
- Medicamentos: 3 subsidios.

Programas de Derecho Alimentario

Se continuó trabajando de manera articulada con el Gobierno de la Provincia de Mendoza en la implementación de programas alimentarios. Asimismo, en noviembre de 2024 el Departamento incorporó un Módulo Nutri familia propio, sostenido durante todo el año 2025.

Módulo Nutri familia: 26 beneficiarios acompañados.

Módulo Celíaco: 57 beneficiarios acompañados.

Departamento de Intervención Social y Territorial

Durante el año 2025 se desarrollaron acciones de intervención social y territorial orientadas a garantizar el acceso a la vivienda, mejorar las condiciones habitacionales y acompañar procesos de urbanización e integración socio-urbana. Estas acciones se llevaron adelante mediante la articulación con organismos provinciales y a través de financiamiento municipal, priorizando a los sectores en situación de mayor vulnerabilidad habitacional.

Asesoramiento y Política Habitacional

Durante el período evaluado se brindó asesoramiento integral en materia habitacional a más de 4.000 personas en distintas intervenciones del Departamento. Asimismo:

- Se inscribieron 732 personas en el Registro Nacional de Habitantes (RENHABIT).
- Se registraron 96 personas en formularios 490/05 correspondientes a personas con discapacidad.

- Se otorgaron 205 subsidios por desarraigo a grupos familiares afectados por obras de urbanización e infraestructura, además de 2 subsidios únicos. Durante ese año se les dio solución habitacional a 53 familias.

Inspecciones Socioambientales y Entrega de Materiales

Se realizaron inspecciones socioambientales para la asignación de materiales de construcción a 293 familias.

Materiales entregados durante 2025

- Hierro 6 mm: 123 varillas.
- Hierro 8 mm: 235 varillas.
- Ladrillos: 41.900 unidades.
- Cemento: 863 bolsas.
- Rollizos: 720 unidades.
- Machimbre: 2.794 m².
- Membrana: 573 unidades.

Intervenciones Territoriales





Se efectuaron relevamientos territoriales en distintos sectores del Departamento para constatar situaciones habitacionales y sociales, alcanzando a 260 familias.

Asimismo, se desarrollaron acciones específicas de fortalecimiento de las condiciones sanitarias y ambientales:

- Entrega de 110 tanques de agua en el Barrio Popular Piedra Blanca, beneficiando a igual número de familias.
- Entrega de materiales para contingencias climáticas: 4.122 cortes de nylon.
- Realización de 15 operativos de limpieza y retiro de escombros.
- Asistencia con agua potable a 369 grupos familiares de barrios populares.
- Entrega de leña a 170 familias durante el período invernal.

Departamento de Familia, Niñez y Adolescencia

Los ejes de trabajo del Departamento son: Promoción y Protección de Derechos.

Promoción de Derechos

- Talleres en Escuelas: **15 escuelas 580 alumnos.**
- Taller de Buenos/Malos tratos.
- Talleres reconocimiento y gestión de emociones.
- Talleres acompañando infancias: (Híper Libertad).
- 2 talleres por mes: **46 niños.**
- Talleres de Orientación parental: destinados a familias con las que trabajan los equipos del departamento y abierto al público en general: **105 participantes.**
- Intervenciones urbanas: promocionar los derechos de las niñas, niños y adolescentes según efemérides. FORO DE DERECHOS en el marco de la conmemoración de la Convención de los Derechos del niño: **80 niños.**
- Actividades recreativas: entradas para niños y adultos que acompañaron. Se entregaron a familias acompañadas por el Dpto. y a organizaciones con la que coordinamos acciones: Jardines maternos y merenderos).
- Salidas en vacaciones de invierno: **Teatro (160 personas) y Jumpy Parque Indoor (799 personas).**

- Recrearte: enero- mayo: Murga por los barrios (Jardines de Fundación Coloba).
- Total: 55 niños.
- Estación de los Derechos de la Niñez: Escuelas de miércoles y viernes: desde abril a diciembre 45 instituciones (de las cuales algunas fueron más de una vez) niños: 1100; Fines de semana: sábados y domingos (52 fines de semana) 3755 niños aproximadamente. Los días sábados y domingos, durante todo el año, se contó con shows artísticos: teatro, títeres.

Total, de personas que participaron de los espacios de promoción de derechos, en sus distintas modalidades durante el año 2025: 6575 niños, niñas y adolescentes y 105 familias (taller de orientación parental).



Protección de Derechos

- Reuniones interinstitucionales, que trabajan y abordan distintas temáticas de infancia y adolescencia (presenciales y virtuales).
- Reuniones mensuales del Sistema Local de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Godoy Cruz.



- Gestión de documentación para niños, niñas, adolescentes y adultos referentes: **2154** turnos de DNI y eximidos otorgados.
- Gestión de Fortalecimientos Familiares (financiamiento provincial): **120 fortalecimientos** gestionados y con su respectivo acompañamiento.
- Trámite de Adenda 63 (cambiar la titularidad del cobro de la Asignación Universal por Hijo (AUH) o Asignaciones Familiares (SUAF) a la persona que efectivamente convive y cuida al menor): **115 trámites** realizados.
- Acompañamiento socio territorial de los equipos técnicos – profesionales a familias en situación de amenaza y/o vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes. Se ha realizado el **acompañamiento de 529 familias** de Godoy Cruz.
- Acompañamiento psicológico, para niños, niñas y adolescentes que se acompañan desde el departamento. Total: **72 niñas, niños y adolescentes**.

Departamento de Control Contable

El Departamento tiene a su cargo la gestión de compras, licitaciones y el seguimiento de todos los recursos que la Dirección de Desarrollo Social entrega. Asimismo, se encarga de la adquisición de los elementos y materiales necesarios para llevar a cabo las diversas tareas y proyectos de la Dirección.

En cuanto a la administración de ayudas económicas directas, el Departamento es responsable del control y la rendición de los cargos asociados a estas ayudas, asegurando su correcta distribución y transparencia.

Además, el Departamento lleva a cabo el Plan Hogar, un programa que ofrece garrafas subsidiadas por la provincia y bolsones de mercadería con un **subsidio municipal del 50%**. Durante el año 2025, se subsidiaron y entregaron un total de **23.983 garrafas y 15.665 bolsones de verduras**, brindando un apoyo significativo a las familias más vulnerables del municipio.

Conclusión

Lo trabajado refleja un año de esfuerzo conjunto y compromiso de la Dirección de Desarrollo Social, abordando de manera integral las necesidades de las poblaciones más vulnerables de Godoy Cruz.

En cuanto a la promoción y protección de derechos, se destacan por la importante presencia en el territorio y por la llegada de las propuestas de promoción a la comunidad: efectores en territorio, entrevistas domiciliarias y en escuelas, actividades recreativas.

La Dirección ha cumplido un rol fundamental durante 2025, priorizando la atención a las poblaciones vulnerables y promoviendo la igualdad y la inclusión. Sin embargo, la situación social demanda intervenciones cada vez más profesionales e integrales, con un enfoque de acompañamiento continuo, mayor tiempo de atención, y coordinación con otras áreas municipales y externas. Continuaremos trabajando para garantizar los derechos fundamentales de todas las personas, con especial énfasis en aquellos grupos que más lo necesitan.

Dirección de Hábitat y Dirección de Desarrollo Social

La **política habitacional** a nivel municipal se aborda de manera articulada entre ambas direcciones, reconociendo la necesidad de un enfoque integral que contemple no solo la formulación de los proyectos, sino también la priorización de los grupos familiares en situación de mayor vulnerabilidad y la ejecución de las obras como parte de un proceso continuo de garantía del derecho a la vivienda.

Barrios entregados: 226 unidades habitacionales

B° Illia: 16 viviendas.

El emprendimiento se localiza en la intersección de calle La Virgen y Luna Buenaventura, donde se ejecutaron dieciséis (16) viviendas, de las cuales once (11) se desarrollaron en los mismos terrenos en los que, durante el año 2021, se habían implantado módulos habitacionales del programa TECHO.

Las viviendas se construyeron mediante un sistema constructivo no tradicional, compuesto por estructura metálica sobre platea de hormigón armado, con cerramientos perimetrales realizados mediante paneles compuestos de chapa con relleno de poliuretano, utilizados tanto en muros como en cubiertas, en sus distintas tipologías.

Asimismo, el proyecto incluyó la ejecución de infraestructura de servicios básicos –redes de agua potable, cloacas y gas– y obras de urbanización completas, cordón, cunetas, banquetas, red eléctrica y alumbrado público.

Cantidad de viviendas: 16 Financiamiento: Municipio.

B° 4 De julio: 22 viviendas.

El proyecto comprende la construcción de veintidós (22) viviendas, destinadas a familias del Barrio Popular Razquin, en el marco de los procesos de relocalización previstos por el proyecto Aires del Oeste.

Estas relocalizaciones resultan necesarias debido a que el proyecto Aires del Oeste contempla la apertura de nuevas calles y la ejecución de obras de urbanización e infraestructura, tales como redes de servicios y muros de contención vinculados a los desniveles del terreno. Dichas intervenciones requieren la liberación de determinados sectores, a fin de posibilitar la nueva urbanización y la consolidación integral de la zona.

Cantidad de viviendas: 22

Financiamiento: IPV (viviendas) y Municipio (urbanización e infraestructura).

B° Joaquín Lavado: 80 viviendas.

El proyecto comprende la construcción de ochenta (80) viviendas destinadas a familias del Barrio Popular Urundel/

Cancha Bustamante, en el marco de los procesos de relocalización previstos por la Dirección de Hábitat.

Estas relocalizaciones resultan necesarias para el ordenamiento territorial y el saneamiento ambiental del sector donde se encontraban emplazadas las familias.

Cantidad de viviendas: 80 Financiamiento: IPV – Municipio.

B° Jardín Sarmiento II: 108 unidades habitacionales

El proyecto se emplaza en la intersección de Avenida Presidente Perón y calle Dr. Salvador Civit y comprende la construcción de ciento ocho (108) unidades habitacionales, organizadas en bloques de departamentos de tres (3) niveles.

El emprendimiento está destinado a familias pertenecientes a la entidad “Jardín Sarmiento”, así como a familias en situación de alta vulnerabilidad social, priorizadas por la Dirección de Hábitat, contribuyendo al acceso a una vivienda digna y al fortalecimiento del tejido urbano.

Cantidad de unidades habitacionales: 108

Financiamiento: IPV (viviendas) y Municipio (urbanización e infraestructura).

Barrios en ejecución: 164 viviendas y 22 mejoramientos.

B° Piedra Blanca: 147 viviendas.

El proyecto Piedra Blanca tiene como objetivo mejorar la situación habitacional y garantizar el derecho a la vivienda de las familias residentes en el Barrio Popular Piedra Blanca, mediante la ejecución de obras de urbanización, infraestructura y obras complementarias necesarias para la construcción de 147 viviendas.

El emprendimiento abarca dos terrenos.

- *Terreno 1*, ubicado en la Av. Marciano Cantero y Lorenzo Soler, con una superficie aproximada de 5 hectáreas, donde se ejecuta la urbanización integral del barrio, la infraestructura completa y la construcción de 130 viviendas.

Dada su magnitud, este sector se divide en:

Sector Norte, con 60 viviendas distribuidas en tres manzanas (A, B y C) y una manzana destinada a equipamiento comunitario.

Sector Sur, con 70 viviendas distribuidas en tres manzanas (D, E y F).

Terreno 2, ubicado en calle Cruz del Eje y Calle Gral. Paz, correspondiente a una manzana de aproximadamente 0,3 hectáreas, delimitada por las calles Cruz del Eje, Estrada, André D.G. y Dique Vidalino, en el Barrio Arausal, donde se proyecta la construcción de las 17 viviendas restantes.

Cantidad total de viviendas: 147.

Financiamiento: Subsecretaría de Infraestructura y Desarrollo Territorial, IPV y Municipio.

B° Terrada (Maipú): 17 viviendas.

La Operatoria es de tipo centralizada y consta de 122 viviendas unifamiliares de las cuales 17 corresponden a beneficiarios de Godoy Cruz.

Financiamiento: IPV.

Programa Mejoro Mi Casa: 22 mejoramientos.

Este programa está destinado a dar solución al déficit habitacional cualitativo de aquellas familias que padecen de hacinamiento y/o precariedad. Consiste en la construcción de núcleo húmedo, 1 o 2 dormitorios, salón o baño.

Durante el año 2025 se han finalizado ocho (8) mejoramientos y se encuentran en ejecución catorce (14) intervenciones, habiéndose realizado en todos los casos las inspecciones técnicas, el análisis social y la incorporación formal al programa.

Financiamiento: IPV.

Seguimiento: IPV-Municipio.

Aires del Oeste – Sector 1: 408 viviendas a consolidar y 42 viviendas nuevas

Ubicación: Barrios Populares La Quebrada, Razquin, Los Cerrillos y Barrancos I.

Financiamiento: Nación (Subsecretaría de Integración Sociourbana) y Gobierno de la Provincia de Mendoza.

Alcance estimado del proyecto/ familias beneficiadas: 450 familias.

El Proyecto Aires del Oeste – Sector 1 es un proyecto de integración sociourbana del Programa Argentina Unida

por la Integración de Barrios Populares y aborda de manera articulada dimensiones urbanas, habitacionales, sociales y ambientales en los barrios populares Razquin, La Quebrada, Los Cerrillos y sectores de Barrancos I, alcanzando aproximadamente a 450 familias.

Cuenca Norte

Avances de obra: 39%

- Viviendas en ejecución en el nuevo barrio Los Cerrillos: 29 viviendas.
- Avance del colector Vistalba.
- Finalización del movimiento de suelo y perfilado de la calle Encón y corrimiento de cerco de los loteos.
- Avance de las redes de cloaca, agua y electricidad.
- Avance de la Estación de bombeo e impulsión.

Cuenca Sur

Avances de obra: 37%

- Viviendas en ejecución en el nuevo barrio El Razquin: 13 unidades.
- Inauguración del Parque Razquin con dos canchas deportivas, zona de juegos y ejercitadores.
- Avance de redes de cloaca, agua y electricidad.
- Avance de desagües pluviales y finalización del colector TI, del colector Vistalba.
- Finalización de la ampliación de reserva Los Barrancos.
- Avance de redes vial y peatonal.
- Colocación de contenedores comunitarios.

Programa de Emergencia Habitacional

Lugares de intervención: Barrios populares La Quebrada, Razquin y Los Cerrillos.

Financiamiento: Municipio.

Tipo de intervención: módulos de baño, módulos habitacionales, módulos de techo y reparaciones parciales/particulares.

El Programa de Emergencia Habitacional surge como complemento del Proyecto de Integración Sociourbana Aires del Oeste – Sector I, con el objetivo de mejorar de manera inmediata las condiciones habitacionales de familias de los barrios populares La Quebrada, Razquin y Los Cerrillos que presentan situaciones críticas de déficit habitacional. El programa se basa en la entrega de materiales de construcción y en el acompañamiento técnico profesional durante el proceso de autoconstrucción, promoviendo soluciones progresivas y adecuadas a cada situación particular. Asimismo, se desarrollan talleres comunitarios vinculados a prácticas constructivas saludables y cuidados preventivos en obra.

Mediciones:

- N° de talleres grupales de construcción: 6 encuentros
 - Total de familias abordadas: 76 familias - Familias con intervenciones finalizadas: 10 familias - Familias con acompañamiento sin entrega de materiales: 39 familias
 - Familias con acompañamiento con entrega de materiales: 27 familias.

Dirección de Educación y Capacitación Laboral

Contribuir a través de la educación a la mejora y fortalecimiento del sistema productivo local con vistas al desarrollo sostenible de la ciudadanía.

Generar políticas públicas que tienen a la educación como eje de transformación social, brindando herramientas para una mejor formación laboral que le permita a la ciudadanía tener mayores oportunidades y recursos para la empleabilidad; comenzando en la primera infancia, acompañando con herramientas durante todo el proceso educativo y generando las condiciones para el desarrollo productivo que demanda el mercado laboral del sector productivo local.

Asimismo, brindar capacitaciones en oficios fomentando el autoempleo, favoreciendo el desarrollo local y económico del Departamento.

Buscar el continuo mejoramiento de la calidad del servicio educativo, de la formación en oficios, de crecimiento productivo y de inserción laboral en el departamento de Godoy Cruz.



Departamento de Formación e Innovación Educativa

Contamos con **tres centros de formación**, cada uno con su impronta particular, haciendo especial foco en la transformación de la matriz productiva local.

Durante el año 2025, el Departamento de Formación e Innovación Educativa consolidó su **propuesta formativa** con una fuerte orientación al desarrollo de **competencias laborales, técnicas y digitales**, acompañando las transformaciones del contexto productivo local y fortaleciendo las trayectorias formativas de jóvenes y adultos del departamento de Godoy Cruz.

Se amplió la oferta educativa, incorporando **nuevos trayectos formativos** y se fortaleció la articulación entre centros de formación y otras áreas del Municipio.

Escuela de Oficios

- Estudiantes egresados: 450
- Certificados entregados: 620

Las propuestas formativas del centro se organizaron y desarrollaron en distintos espacios:



- **Textil:** Introducción al Diseño de Indumentaria (niveles 1 a 4), Clínica de Ropa, Lencería, Camisería y propuestas de upcycling y customizado.
- **Informática:** Ofimática (niveles 1 y 2), PC Maker (niveles 1 y 2), Inteligencia Artificial aplicada a Excel y AutoCAD para Metalurgia.

- **Soldadura:** Soldadura General Básica.
- **Calzado artesanal:** Pantuflas personalizadas y calzado artesanal femenino.

Durante el año se incorporaron nuevos talleres, destacándose PC Maker, Clínica de Ropa, Lencería y Calzado Artesanal, ampliando significativamente la diversidad de la oferta.

Asimismo, se implementaron acciones pedagógicas relevantes como el diseño de instrumentos de evaluación, estímulos a la productividad en Diseño de Indumentaria y acompañamiento en salidas educativas.

Centro de Formación Sarmiento



El Centro de Formación Sarmiento sostuvo una intensa actividad durante 2025, con propuestas formativas que combinan cursos cortos, trayectos bimestrales y cuatrimestrales, y experiencias de aprendizaje vinculadas a la mejora de la infraestructura del propio Centro de Formación.

A lo largo del primer y segundo cuatrimestre se desarrollaron cursos de Tapicería, Ofimática, Reparación de PC, Programación Web y Construcción en Seco, entregándose 191 certificados:



- 75 certificados en el primer cuatrimestre.
- 116 certificados en el segundo cuatrimestre.

Es importante destacar que en el taller de **Construcción en Seco: Especialidad - Cielorraso**, los estudiantes participaron activamente en la construcción y acondicionamiento del nuevo espacio áulico, poniendo en práctica las técnicas aprendidas, el trabajo colaborativo, y el sentido de pertenencia.



Durante el segundo cuatrimestre, además se incorporaron nuevas propuestas, entre ellas el taller de **Sistema de Construcción Sismo Térmico: New Panel**, realizado en articulación con el sector privado, certificando a 67 estudiantes a lo largo de 4 cohortes, como así también el nuevo taller de **Decoración y Ambientación de Eventos**.

Casa del Futuro



Casa del Futuro ofreció talleres de capacitación que incluyeron instancias teóricas y prácticas, con diferentes niveles de aprendizaje (inicial, intermedio, avanzado) lo cual permitió el desarrollo progresivo de los contenidos atendiendo a diferentes tipos de estudiantes.

La oferta de **Casa del Futuro** y **Escuela de Programación** se desarrollaron en 4 períodos de formación: dos cortos (verano/invierno) y dos largos (1° y 2° cuatrimestre) orientados a programación, tecnologías digitales y oficios del futuro.

La Escuela de Programación dictó talleres como: Java para Backend Base de Datos, Diseño UX/UI, JavaScript: Nivel

Inicial, Python: Nivel Inicial, Inteligencia Artificial con Python, C# Para Videojuegos, Desarrollador FullStack e Impresión y modelado 3D.

Se certificaron:

- Talleres de verano: 80 certificados.
- Primer cuatrimestre: 114 certificados (52 Escuela de Programación y 62 Casa del Futuro).
- Talleres de invierno: 125 certificados.
- Segundo cuatrimestre: 157 certificados (62 Escuela de Programación, 78 Casa del Futuro y 17 Casa del Futuro Teens).

Durante el segundo cuatrimestre se incorporó la propuesta Casa del Futuro Teens, destinada a adolescentes de entre 13 y 17 años, de la cual egresaron 17 estudiantes.

Casa del Futuro también abrió sus puertas para el desarrollo de capacitaciones de otras áreas de la Dirección de Educación y Capacitación Laboral, fortaleciendo el uso compartido de recursos y la articulación municipal.

2ª Edición de la Expo Edu-Innova GC – “Saberes que nos conectan”



Se llevó a cabo la segunda edición de la Expo Edu-Innova GC en el Espacio Arizu, con el objetivo de fomentar el aprendizaje práctico y experiencial en programación, robótica educativa y tecnologías emergentes como Inteligencia Artificial, Realidad Virtual y Realidad Aumentada. Durante la jornada se presentaron 30

proyectos de instituciones educativas de todos los niveles y modalidades, públicas y privadas, del departamento y de la provincia. La Expo fue visitada por 1800 personas, entre estudiantes, docentes y público en general.

Godolab – Taller Móvil Tecnológico

Durante el año 2025 se avanzó en la construcción y puesta en marcha del nuevo taller móvil tecnológico “Godolab”. Esta propuesta tiene como objetivo llevar cursos y talleres gratuitos de programación, robótica, arte y tecnologías a niños, niñas y adolescentes de todo el departamento, garantizando el acceso equitativo a experiencias de aprendizaje inmersivas, prácticas, creativas e innovadoras, con especial foco en los barrios más alejados o en situación de mayor vulnerabilidad.

Con una inversión de \$7.917.446,40.

Concurso Póster Digital “Godoy Cruz – Edificios que nos cuentan”

Se realizó la primera edición del Concurso de Póster Digital “Godoy Cruz – Edificios que nos cuentan”, organizado por la Dirección de Educación y Capacitación Laboral en el marco del 170° aniversario del departamento. Participaron 116 estudiantes de nivel primario y de modalidad especial, de cinco escuelas del departamento, resultando reconocidos como ganadores 26 estudiantes.

El premio al Nivel Primario fue otorgado al curso 4° C de la Escuela PP 037 “Colegio Integral del Huerto”, y en



la Modalidad Especial al grupo 5° U de la Escuela 2028 “Dr. Enrique Luis Day”. Todos los estudiantes premiados recibieron certificados y auriculares como estímulo para futuras experiencias de aprendizaje digital.

Además, como parte del reconocimiento, los grupos ganadores participaron de una jornada educativa con tecnologías, que incluyó actividades prácticas de electrónica, electricidad y programación de videojuegos, promoviendo el aprendizaje activo y el trabajo en equipo.

- La amplia diversidad de capacitaciones permitió certificar a **1.287 personas** a través del Departamento de Formación e Innovación Educativa.

Conectados por Mendoza Futura

En el marco del programa provincial **Conectados por Mendoza Futura**, Casa del Futuro fue sede de esta propuesta destinada a estudiantes de escuelas secundarias de Godoy Cruz. Durante el 2025, los participantes adquirieron conocimientos en diversos lenguajes de programación y desarrollaron habilidades clave como pensamiento crítico, creatividad, comunicación, trabajo colaborativo, resolución de problemas y emprendedurismo.

Departamento de Jardines Maternales y Escuelas.

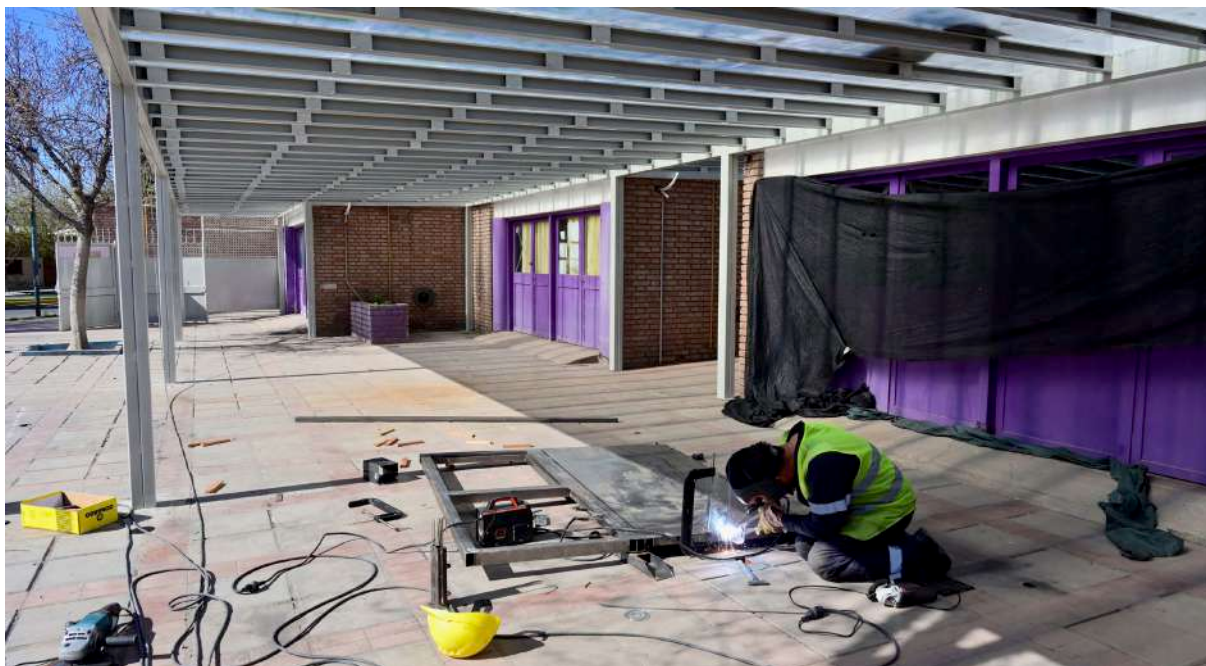
- Los Jardines Maternales Municipales prestaron servicio pedagógico y alimentario a un total de **860 niños/as**.

A los Centros de Apoyo de Nivel Primario asistieron durante este año **220 niños/as** a partir de 6/7 años a 12 años aproximadamente. Brindaron servicio de apoyo educativo, pedagógico, emocional y alimentario.

Los CEPI (Centros Educativos de Primera Infancia) son acompañados por un **equipo interdisciplinario** formado por profesionales del área social, psicológica, fonoaudiológica y psicopedagógica, durante el 2025 acompañaron a **470 estudiantes** realizando procesos de evaluación psicodiagnóstico, brindando orientación y acompañamiento a las familias y llevando a cabo articulaciones con diversos organismos.

- Entrega de **materiales didácticos** a todos los Jardines Maternales de la Municipalidad con una inversión de \$15.000.000.

Obras:



- Arreglo de cocina y refacción de Jardín Maternal Municipal N°1 “Temuritas”

Ampliación y arreglo de la cocina del jardín, se agregaron baños para personas con discapacidad y personal.

Se acondicionaron núcleos sanitarios de las salas, se incorporará mobiliario fijo y móvil, aire acondicionado.

En el exterior se incorporó una pérgola, y se mejoró el ingreso a cada sala. También se pintará completo todo el edificio.

Monto de obra \$140.885.566,96

- Ampliación y refuncionalización Jardín Maternal Municipal N°4 “Chispitas de Esperanza”



Incorporación de baños adecuados para la edad de los/as niños/as, muebles fijos, aires acondicionados, se cambian las carpinterías al exterior por aberturas de aluminio. Se agregan salas y baño. En el S.U.M se agrega un núcleo sanitario, depósito y se cambia el portón al patio por carpintería de aluminio. -Se renueva completamente la cocina y lavandería. Se incorporan toldos españoles.

Monto de obra \$144.096.335,63

- Cambio de cubierta y refuncionalización Jardín Maternal Municipal N°6 “Gotitas de Miel”

Cambio de cubierta de una sala, reparación del techo de la dirección, mejoramiento de acceso, incorporación de baño para personas con discapacidad.

Acondicionamiento de los baños y cocinas. En las salas se incorporó muebles fijos. Se pintó todo el edificio en general, se realizó una sala destinada a talleres.

Monto de obra \$153.400.120,00



- Ampliación Jardín Maternal Municipal N°8 “Mi Angelito”
Ampliación integral del jardín para albergar un comedor, dirección, sala de reuniones y dos baños.

También se interviene el frente del jardín, la galería norte, se cambian las carpinterías de las salas, Se mejoran los núcleos sanitarios, se agregan muebles fijos y aires acondicionados.

Monto de obra \$194.954.057,92



- Ampliación de Jardín Maternal Municipal N°11 “Mundo de Exploradores”

Ampliación la cual consta de la construcción de un comedor con galería techada que alberga juegos para los/as niños/as.

Monto de obra \$ 94.120.838,88

- Ampliación y refuncionalización Casa Habitación

Refuncionalización del estar/comedor en un taller de cocina con su equipamiento, como así ampliación de aulas para talleres y centro de apoyo educativo.

Baño para personas con discapacidad, en el patio se generó un espacio semicubierto para talleres.

Monto de obra \$ 133.278.153,79

- Se realizó la 9ª entrega de bicicletas a abanderados y escoltas nacionales y provinciales de escuelas secundarias orientadas y técnicas, C.E.N.S., CEBJA y escuelas de educación integral del departamento, donde se reconoce el esfuerzo y la perseverancia entregando 330 bicicletas y 38 tablets a estudiantes de todo Godoy Cruz.
- Se entregaron 600 litros de pintura a escuelas de Godoy Cruz, para mejorar y embellecer diferentes espacios de las instituciones escolares.
- Entrega de 70 banderas de flameo y ceremonia a Escuelas de Godoy Cruz.
- 500 estudiantes de escuelas primarias de Godoy Cruz realizaron visitas guiadas por el departamento donde conocieron los edificios patrimoniales, entre ellos el Honorable Concejo Deliberante.
- Se agasajó a más de 700 docentes y celadores por el “Día del Docente” en el Espacio Arizu de Godoy Cruz, pensado como una oportunidad de encuentro, celebración y valoración del trabajo diario.



Espacios de formación docente:

- 2do Foro Educativo e Inclusivo “Humanizar La Educación”: Desafíos Para la Salud Mental en los Espacios Educativos” en el Espacio Arizu de Godoy Cruz, destinado a 205 docentes y directivos.
- Taller Vivencial de Psicomotricidad y Educación denominado “Del placer de hacer al placer de pensar” destinado al personal de Centros Educativos de Primera Infancia del Departamento de Godoy Cruz.
- Taller Liderazgo de Impacto y Comunicación Efectiva destinado a las once Directoras de CEPI de la Municipalidad de Godoy Cruz.
- Taller de Resiliencia, Trabajo en Equipo, Comunicación Asertiva y Motivación para Docentes de Sala de 2 años (5 encuentros).
- Taller de “Límites” destinado a Adultos Referentes de cada Jardín turno mañana y tarde.



Departamento de Capacitación Laboral

División Empleo:

Recepción y contención del vecino de Godoy Cruz que se encuentra en la **búsqueda activa de empleo y necesita mejorar su empleabilidad**. A cada vecino se le otorga uno o más de los servicios que se prestan desde la División. Desde la Oficina se trabaja fundamentalmente con **cuatro tipos de servicios**: Orientación Laboral, Intermediación Laboral, Formación Laboral y Servicio para Emprendedores.

Durante el 2025 la Oficina de Empleo **recepcionó de manera presencial a 5.350 personas**. Se realizó **entrevista a 2.558 vecinos/as** del departamento que permitió, de cada uno, registrar y actualizar sus datos en las plataformas con las que se trabaja, postular a los programas vigentes (Fomentar Empleo, Volver al Trabajo y Programa de Empleo Independiente), diagnosticar su situación estructural con respecto a la inserción laboral, realizar acciones de reconocimiento, orientación y asesoramiento sobre su perfil laboral, su búsqueda, campo de empleo y formación laboral, y vincularla con otras áreas del municipio en el caso de situaciones emergentes. También **se atendió de manera virtual a más de 2.500 personas**.

En la Oficina se trabajó considerando un **tratamiento de prioridad a grupos poblacionales especiales con alto riesgo de exclusión del mercado laboral**, entre los que se encuentran las personas en situación de calle; personas en situación de riesgo por violencia por motivos de género; personas con discapacidad; personas que se encuentren en tratamiento por el consumo de sustancias psicoactivas o por salud mental; personas privadas de su libertad, personas que estén incorporadas a medidas de tratamiento en el medio libre en virtud de disposición judicial y personas liberadas recientemente por cumplimiento o conmutación de pena y en el último tiempo, personas que se encuentran jubiladas.

- **Servicio de Orientación Laboral**: se desarrolló un proyecto presentado a la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación en el marco del programa Fomentar Empleo. Constó del dictado y seguimiento de **10 Talleres de Orientación Laboral**, que fueron finalizados por **135 participantes**, que contaron con el pago de un incentivo económico por parte de la STEySS. El monto total en incentivo para estos talleres fue de **\$21.060.000**.

El proyecto también incluyó **Talleres de Autonomía Económica para mujeres víctimas de violencia de género**. Se trabajó con **12 mujeres**. El monto total de incentivo otorgado para las participantes fue de **\$936.000**.

Dentro de este servicio la Oficina de Empleo desarrolló una serie de capacitaciones y propuestas formativas abiertas a la comunidad de las que **participaron 110 vecinos**. Las propuestas incluyeron: **Capacitación de Habilidades Blandas** en Centro de Abordaje Integral para Adolescentes (CAIPA), CCT Margarita Corvalán, Alcaldía N° 2 y para jóvenes seleccionados para Acciones de Entrenamiento para el Trabajo, y **Taller Mujeres y Empleabilidad** en Jornada 8M. Dentro del servicio se encuentra enmarcado **Godoy Cruz Educa** dirigido a estudiantes de los últimos años de la escuela secundaria próximos a finalizar su trayectoria escolar obligatoria. Esta propuesta fue desarrollada en **13 escuelas orientadas y técnicas** alcanzando a **400 estudiantes**.

- **Servicio de Intermediación Laboral:** Desde el servicio se contactó a **604 empresas** con las que se mantuvo contacto virtual y presencial durante 2025.

Con **31 empresas y particulares** se trabajó el **Servicio de Intermediación Laboral Directa** y fueron **derivados 169 perfiles** seleccionados de nuestra base de datos. Fue posible relevar la inserción laboral de **8** de los perfiles enviados. Además de la intermediación directa, se atendieron **11 pedidos internos** de la Secretaría de Desarrollo Humano y de otras dependencias, **derivando a 94 personas** para distintos puestos. La devolución en estos casos fue limitada, aunque se confirmó la inserción de al menos **3 personas**. Desde las **Acciones de Entrenamiento para el Trabajo**, dependiente de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, se gestionaron proyectos con **5 empresas** generando la **participación de 19 entrenados** seleccionados priorizando situaciones de vulnerabilidad. En cuanto al **Programa de Inserción Laboral y Puente al Empleo** se obtuvieron exitosamente **3 ingresos** con contrato laboral para **2 empresas**.

- **Servicio de Formación Laboral:** más de **200 personas** han sido derivadas durante 2025 a los distintos Centros de Formación con los que cuenta la Dirección y a los Talleres de Oficios de Economía Social del

Municipio. Desde la Oficina se han desarrollado distintas capacitaciones y muchas han sido posible por encontrarse enmarcadas en **convenios de colaboración** firmados con distintos organismos. De ellas **han participado más de 860 personas**. Las acciones de formación desarrolladas durante este año han sido:



- **Curso de Peluquería L'Oréal**, en el mes de febrero se dio inicio al programa Belleza por un Futuro junto a la Fundación Pescar y el Gobierno de Mendoza. La capacitación se dictó en la Escuela de Oficios Oeste hasta fines de octubre. Fueron formadas 25 personas de las cuales **20 obtuvieron certificación**.
- **Curso de Preceptor y Secretario Escolar**, fue dictado entre marzo y noviembre por ISEM. Los vecinos accedieron a descuentos para poder realizar la capacitación y tuvo la participación de 70 personas.
- **Curso de Árbitro de Fútbol 11**, dictado desde abril a octubre, en el marco del convenio realizado con ACAMA. De esta capacitación participaron 50 de las personas que se postularon y recibieron su certificación como árbitros **21 participantes de los cuales 7 son mujeres**, todos con la posibilidad de ser insertados en la Asociación para ejercer en la Liga Mendocina de Fútbol.
- **Curso de Instalación de Paneles Solares**, dictado por Solar Mendoza, se desarrolló entre junio y septiembre. Participaron **56 personas de las cuales 34 obtuvieron certificación**.

- **Curso de Housekeeping**, desarrollado en el marco del convenio con UTHGRA y DGE durante el mes de julio en la sede de UTHGRA. De la capacitación participaron 30 personas de las cuales **20 pudieron ser certificadas**.
- **Master Class Atención al Cliente y Manejo Profesional de Quejas**, el 13 de agosto en la mediateca se realizó la capacitación que estuvo a cargo de la Lic. María Eugenia Mas Fuchs. De esta capacitación enmarcada en el convenio con UTHGRA y DGE participaron **40 vecinos del departamento**.
- *Curso Auxiliar de Electricista y de Instalador de Aire Acondicionado*, la capacitación fue dictada en los meses de septiembre y octubre, y del que se **certificaron 22 participantes** de los 67 que comenzaron el cursado.
- **Curso de Barista**, dictado en la Escuela de Oficios Oeste, se desarrolló en el mes de diciembre en el marco del convenio con UTHGRA y DGE y con la participación de **Café Calvi** con quien se encuentre en proceso un borrador de convenio marco de colaboración. De este curso participaron 10 personas de las cuales **6 aprobaron** la instancia de evaluación recibiendo así su certificado.
- **Master Class Panificados: Especial Pan de Papa**, realizada el 3 de diciembre en el Centro de Formación Profesional Sarmiento en convenio con UTHGRA y DGE, estuvo a cargo del docente de gastronomía del CCT Dolores Prats de Huisi, Marón Manzur, y tuvo la participación **11 personas**.
- **Master Class Cookies**, realizada el 10 de diciembre en el Centro de Formación Profesional Sarmiento en convenio con UTHGRA y DGE, estuvo a cargo del docente de gastronomía del CCT Dolores Prats de Huisi, Marón Manzur, y tuvo la participación de **13 personas**.
- **Master Class Panificados Navideños**, esta actividad se desarrolló en el marco de los festejos de **cierre de año en el Evento “Dulce Navidad Emprendedora”** realizado de manera conjunta con la División de Economía Social. El encuentro contó además con un mercado de emprendedores, entrega de certificados de participantes de Talleres de Economía Social y la actuación de Coral de mi Ciudad, coro integrado por adultos mayores de diferentes centros de jubilados

del departamento. La capacitación estuvo a cargo de Fernando Alvarez, docente gastronómico de UTHGRA. De la Master Class participaron más de 100 vecinos que se hicieron presente en la plaza de Godoy Cruz.

- **Educación Financiera para Jóvenes**, edición que se realizó en el marco del convenio con **Banco Supervielle** de manera virtual y de la que se inscribieron **388 participantes**. También se puso en contacto a las escuelas participantes del Godoy Cruz Educa con voluntarios del Banco para que sean dictadas de manera presencial.
- **Fábricas a Puertas Abiertas**, jornada realizada de manera conjunta con **ASINMET** y que tuvo como objetivo acercar a jóvenes estudiantes de la escuela secundaria al sector industrial y metalmecánico. Participaron alumnos de 5to año de la escuela 4-020 Ing. Gabriel del Mazo. Las fábricas visitadas fueron **IMPESA y Buccolini**.
- **Servicio para Emprendedores**: Durante el año se realizaron entrevistas a emprendedores del departamento de las que surgieron **37 Ideas de Proyecto**. De dichas Ideas, **34 fueron enviadas y aprobadas** por la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social para participar en **Programa de Empleo Independiente (PEI)**.

También ingresaron al programa participantes de Promover en condiciones de llevar adelante un proyecto, y en el mes de noviembre población del Programa Volver al Trabajo (ex Potenciar) que están desarrollando una actividad de manera independiente. Fueron dictados **3 Cursos de Gestión Empresarial** de los que **participaron 50 emprendedores locales**. Por el mes de cursado los participantes recibieron un incentivo económico de \$25.000 cada uno, alcanzando un total de **\$1.250.000** otorgado por la STEySS.

Se enviaron a la Agencia Territorial de Mendoza **19 proyectos productivos y de prestación de servicios**. Un total de **20 proyectos**, presentados entre finales de 2024 y el periodo 2025, han sido asignados por parte de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y **liquidados** a los emprendedores, lo que corresponde a la suma de **\$7.600.000 otorgados en subsidios**.

Un total de **8 rendiciones de proyectos presentadas** a la Agencia Territorial de Mendoza durante el año. En

articulación con la División de Economía Social desde agosto se sumó al servicio el dictado del taller **Emprende + GC** dirigido a nuevos emprendedores y a personas interesadas en comenzar algún emprendimiento. En total se realizaron 4 jornadas con un total de 243 emprendedores convocados. Las jornadas tuvieron **156 participantes que fueron certificados**. En la jornada del mes de noviembre se contó con la participación del Fondo para la Transformación y el Crecimiento enmarcado en el convenio firmado en octubre.

Programa Construyendo Oportunidades

En el mes de marzo se presentó el proyecto de ordenanza del Programa Construyendo Oportunidades, programa que tiene por objeto fomentar la formación en oficios y servicios, a través de la capacitación teórica y práctica, para las personas residentes en Godoy Cruz y de ese modo mejorar la inserción en el mundo laboral como así también generar autoempleo que le permita a la persona sostenerse de manera autónoma. Actualmente desde presupuesto se está evaluando la viabilidad económica de costear el proyecto.

- La amplia diversidad de capacitaciones permitió certificar a más de 560 personas a través de la División de Empleo.

División Economía Social:

Durante 2025, la División de Economía Social desarrolló una política pública integral, territorial y participativa orientada a **fortalecer el entramado productivo local, promover la inclusión social y generar oportunidades concretas de autoempleo y trabajo digno**. La gestión alcanzó a miles de personas del departamento mediante una amplia diversidad de **capacitaciones, dispositivos de acompañamiento emprendedor, espacios de comercialización y articulaciones interinstitucionales**, con impacto social, económico y comunitario.

Formación en Oficios – Modalidad Anual

Se implementaron Talleres de Oficios Móviles en distintos puntos del departamento, garantizando el **acceso territorial a capacitaciones gratuitas** con certificación y rápida salida laboral.

Impacto social y económico: **fortalecimiento de la autonomía, generación de capacidades productivas, mejora de la empleabilidad y promoción del autoempleo.**

Variedad de capacitaciones: textil, carpintería en MDF, carpintería básica (armado de camas), juegos de madera, arte y reciclado, macramé, marroquinería, peluquería y barbería.

Talleres Cortos – Ediciones Especiales

Se dictaron capacitaciones intensivas destinadas a emprendedores con conocimientos previos, orientadas al perfeccionamiento técnico y al fortalecimiento productivo.

Impacto económico: mejora de la calidad de los productos, diversificación de la oferta y mayor competitividad de los emprendimientos.

Variedad de capacitaciones: muebles pequeños, lámparas, barbería (texturas), carpintería MDF (exhibidores), cestería, macramé joyería, marroquinería avanzada, peluquería social, customización textil, tejido invierno y verano, trenzas y reciclado de pallets.

Certificación entregada: 373

Campaña Jugate por una Niñez Feliz:

Taller de capacitación en la producción de juegos de madera y textil. Destinados a niños y niñas del departamento en situación vulnerable.

Cantidad de juguetes realizados: 150

Certificación entregada: 38

Talleres en Contextos de Encierro y Vulnerabilidad





Se desarrollaron talleres articulados con RAM (Régimen Abierto de Mujeres), Complejo Penitenciario Almafuerite y C.A.I.P.A. (Centro de Abordaje integral para Adolescentes), orientados a personas privadas de la libertad y adolescentes en proceso de reinserción.

Impacto social: inclusión, contención, construcción de proyectos de vida alternativos y fortalecimiento de procesos de reinserción social y laboral.

Impacto económico: incorporación de herramientas de oficio que amplían oportunidades laborales futuras.

Capacitaciones: juegos de madera, arte y reciclado, carpintería básica (fabricación de camas), barbería y reciclado de pallets.

Certificación entregada: 76



Capacitaciones Complementarias para Emprendedores

Programa Emprende + GC

Capacitación integral mensual para emprendimientos en etapa inicial y en marcha.

Impacto económico: fortalecimiento de la gestión, planificación y sostenibilidad de los emprendimientos.

Contenidos: empleo y autoempleo, emprendedurismo, financiamiento, plan de negocios, marketing digital y redes sociales.

Certificación entregada: 156

Taller de Fotografía con Celular





Capacitación práctica orientada a mejorar la comunicación visual de los emprendimientos.

Impacto económico: fortalecimiento de marcas, mejora en la presentación y comercialización de productos.

Certificación entregada: 22

Programa CostuRed

Programa integral de capacitación y acompañamiento en reciclado y reutilización textil.

Impacto social y ambiental: inclusión laboral, innovación productiva y reducción del impacto ambiental de residuos textiles.

Impacto económico: fortalecimiento de emprendimientos textiles sustentables. Capacitaciones: reciclado textil, técnicas de costura, diseño, color, marketing digital y trazabilidad de materiales.

Certificación entregada: 13

Material textil recuperado: 22,5 metros

Mercado de Emprendedores



Se consolidaron espacios de comercialización en fechas estratégicas.

Impacto económico: generación de ingresos directos, validación de productos y fortalecimiento de circuitos de economía social.

Impacto social: visibilización del trabajo local y fortalecimiento del consumo con identidad territorial.

Eventos realizados: 19

Emprendedores participantes: 430

Generación de ingresos para los participantes que oscilan entre los \$50.000 y los \$500.000 pesos por jornada.

Servicio de Asesoramiento a Emprendedores

Atención personalizada y permanente bajo modalidad de demanda espontánea. Impacto económico: acompañamiento técnico clave para la sostenibilidad y crecimiento de emprendimientos locales.

Personas atendidas: 1.000

Trabajo Articulado con Economía Social de Provincia

Se desarrolló una capacitación integral en cuatro talleres intensivos.

Impacto social y económico: fortalecimiento de capacidades de gestión, administración y comercialización de emprendimientos de la economía social.

Certificación entregada: 79

- La amplia diversidad de capacitaciones permitió certificar a más de **700 personas** a través de la División de Economía Social.

Subsidios para Emprendedores articulados con la Dirección de Economía Social de la Provincia.

Se otorgaron 10 subsidios para emprendedores de los Talleres de oficios, por un monto total de \$2.605.000 de pesos a proyectos con potencial de crecimiento, acompañados por instancias de evaluación y seguimiento.

Impacto económico: fortalecimiento directo de emprendimientos y ampliación de su capacidad productiva.

Firma de acta acuerdo con la Dirección de Economía Social de la Provincia



Firma Acta Acuerdo con el propósito de acompañar y fortalecer a los emprendedores de la economía social, promoviendo la generación de nodos de venta, así como acciones de difusión y promoción de sus producciones.

Proyectos Estratégicos con Continuidad 2026

Centro de Desarrollo Textil

Inauguración del Centro de Desarrollo Textil con equipamiento específico, como máquinas de coser industriales y domésticas, mesas de trabajo y herramientas propias del rubro, permitiendo su **utilización a personas** que no cuentan con los recursos necesarios para desarrollar sus emprendimientos productivos.

Este nuevo espacio tiene como **objetivo principal** brindar instancias de capacitación orientadas al desarrollo de habilidades técnicas en costura y producción textil. Está destinado a personas residentes del departamento de Godoy Cruz que se encuentren en situación de vulnerabilidad socioeconómica y que participen o deseen **integrarse** a iniciativas de la economía social, promoviendo la inclusión laboral, la autonomía productiva y el fortalecimiento del entramado social y económico local.



Impacto social: acceso a equipamiento y capacitación para personas en situación de vulnerabilidad.

Impacto económico: fortalecimiento del sector textil local y de emprendimientos productivos.

En 2025 se trabajó y aprobó la **ordenanza** que institucionaliza el **Mercado de Emprendedores**, sentando las bases para su continuidad en 2026.

Impacto estructural: consolidación de una política pública sostenible de comercialización, promoción del trabajo local y fortalecimiento de la economía social.

Dirección de Género, Diversidad y Juventudes

Se trabaja en función de generar acciones de promoción que permitan la prevención y/o acompañamiento de situaciones de vulneración de derechos motivadas por el género, por conductas odiantes hacia las personas LGBTIQ+ y ante situaciones de vulneración de derechos de las juventudes.

Trabajamos en la atención, contención y acompañamiento de mujeres en situación de violencia de género, personas del colectivo LGBTIQ+ con derechos vulnerados y jóvenes entre 13 y 30 años con diferentes problemáticas emergentes. Así mismo, se han desplegado acciones de promoción de derechos y de articulación institucional para prevenir estas situaciones de vulneración.



- Se realiza atención en ambas áreas de manera presencial para intervención interdisciplinaria. En el caso del Departamento de género y Diversidad, se realizan atenciones presenciales de 8:00hs a 18:00hs. de lunes a viernes. Guardia las 24hs. todo el año. El Departamento de Juventudes realiza atención de lunes a viernes de 8:00 hs a 14:00hs.
- En el 2025 en el Departamento de Género y Diversidad: se han atendido 411 situaciones nuevas de personas en situación de violencia por motivos de género y/o diversidad. Asimismo, se han realizado 2200 atenciones de manera integral, contando situaciones con intervención previa. Esto indica el aumento de las situaciones que requieren abordaje y un marcado aumento de problemáticas de salud mental. Se recibieron y trabajaron 720 oficios judiciales, notas y derivaciones solicitando abordaje.
- Se desarrolló por quinto año consecutivo el “Espacio de encuentro” y por cuarto año el “Espacio de reflexión”, dispositivos grupales para mujeres y varones, que constituyen una política pública sostenida en el tiempo para la promoción y protección de derechos de estas poblaciones. En el caso de los varones, se comenzó a trabajar con la población adolescente para garantizar instancias de prevención y promoción de derechos, enfocados desde nuevas masculinidades.

- Se entregaron \$2.173.730 a 49 personas en concepto de Subsidios Nuevas Redes. Además de ello, se desarrollaron coordinaciones estratégicas a fin de contrarrestar la imposibilidad de gestionar recurso económico del Programa Acompañar, el cual al día de la fecha continúa sin respuestas.
- Se realizaron 25 capacitaciones y talleres de reflexión en espacios comunitarios, centrados en la formación en perspectiva de género, nuevas masculinidades, cuidados y otros.
- Se continuó con la gestión del albergue para mujeres vulneradas por motivos de género y personas LGBTIQ+. Refugiando a 36 personas (mujeres con sus hijas e hijos y personas LGBTIQ+ en situación de riesgo). Se han albergado personas de otros departamentos.



- El Departamento de Juventudes ha desarrollado acciones de promoción y protección de derechos, funcionando de manera interdisciplinaria para atender demandas específicas de amenaza o vulneración de derechos de jóvenes de Godoy Cruz.
- Se continuó trabajando con el Programa de Becas Godoy Cruz Joven y de prácticas y pasantías, mejorando las condiciones de asignación de ambos programas.



- Se continuó con el proceso de capacitaciones en instituciones sobre problemáticas de juventudes, en diferentes espacios comunitarios y académicos, alcanzando a más de 5000 jóvenes el 2025.
- 72 jóvenes realizaron sus prácticas pre-profesionales y secundarias, y 50 sus prácticas profesionales, como así también 53 jóvenes llevaron a cabo pasantías rentadas en toda la Municipalidad de Godoy Cruz.
- Se encuentran en vigencia 90 becas del programa de Becas Godoy Cruz Joven, jóvenes a quienes no solo se le asigna un estímulo para terminar sus estudios, sino que además se acompaña de manera integral por parte del equipo interdisciplinario de juventudes.
- Se desarrollaron talleres de rap y hip hop para adolescentes en el SkatePark San Vicente, dos veces por semana.
- Se llevaron a cabo diferentes intervenciones en eventos municipales y provinciales, con un stand de promoción de derechos con folletería y juegos interactivos, trabajando diversos ejes temáticos de interés para los jóvenes como salud mental, ESI, bullying, educación cívica.



Dirección de Políticas Inclusivas

Con el fin de promover políticas públicas inclusivas orientadas a garantizar derechos, reducir desigualdades y favorecer la integración social de personas y grupos en situación de vulnerabilidad en el ámbito del municipio, durante el año saliente se ha logrado optimizar la asignación de turnos y entrega de Certificados Únicos de Discapacidad, siendo esta un modelo para otras juntas departamentales, entregando los certificados al momento de la entrevista hasta 3 días hábiles.

Para lograr esto, se incorporó una nueva junta evaluadora para el turno tarde, impactando en una mejor asignación de turno y posibilidades para las personas. Actualmente se otorgan 10 turnos por junta, traduciéndose en *60 turnos semanales*.

Durante el año 2025 se otorgaron más de 2150 turnos, entre los cuales se encuentran CUD emitidos, denegatorias y trámites pendientes a evaluar.

Con el inicio del año, este Departamento también comenzó a trabajar en las exenciones de pago de tasas municipales para jubilados y personas con discapacidad, así como también la eximición de sepulturas. Habiendo realizado 134 entrevistas anuales.

Durante el período informado, el Departamento realizó 15 intervenciones sociales, desarrollando acciones de acompañamiento, orientación y articulación con otras instituciones como fueron Incluir Salud, área de Discapacidad de Mendoza, instituciones públicas/privadas y personas con demanda espontánea.

Otro de los servicios de esta área es la prestación de traslado de personas con discapacidad a sus terapias, contando con 2 movilidades. Gran parte de los traslados se realizan al Hospital Lencinas y al Gimnasio Terapéutico, este último también dependiente de esta Dirección. Finalizando el año con más de 40 traslados realizados.

En lo que respecta al *Programa Banco de Elementos Ortopédicos*, este está destinado a la entrega o préstamo de sillas de ruedas, bastones para personas ciegas, muletas y demás elementos a personas que no cuentan con recursos ni cobertura social. Durante el 2025 se facilitó el préstamo de 44 elementos ortopédicos.



Por otra parte, se brindan servicios de rehabilitación y promoción de la salud a personas que requieren acompañamiento terapéutico, favoreciendo la recuperación funcional y la mejora de la calidad de vida. Actualmente **nuestro gimnasio recibe más de 200 personas por día.**

Durante el pasado 2025, se comenzaron a entregar turnos para kinesiología los últimos lunes de cada mes, **llegando a entrega hasta 40 turnos mensuales**, lo cuales comúnmente son derivados del Hospital Lencinas, Hospital Central y centros de salud municipales. A estos, suman aquellas demandas espontánea derivadas de otras áreas dentro de la Secretaría de Desarrollo Humano, como fueron las de Desarrollo Social y las del Departamento de Juventudes.

Posterior a que nuestros profesionales en kinesiología realizaran el curso Internacional de Rehabilitación para Personas con Enfermedad de Parkinson dictado por Universidad de Mendoza, se comenzó a prestar este servicio en nuestro gimnasio, **recibiendo más de 10 pacientes con Parkinson en los últimos 2 meses del 2025.** Posterior a su rehabilitación, los pacientes pasan a realizar Gimnasia de Rehabilitación, donde actualmente contamos con 6 grupos por día, distribuido en horario de mañana y tarde.

Cabe mencionar, que el número de pacientes que ya han finalizado o que se encuentran actualmente realizando su tratamiento se ha duplicado en comparación con el año 2024, cerrando el año con **más de 650 paciente atendidos**, los cuales realizaron entre 10 y 20 sesiones.

Se continua con actividades como como Yoga y Pilates, donde **participan entre ambas actividades 70 personas por clase**. Entre los nuevos servicios se encuentran la *gimnasia terapéutica para personas con enfermedades respiratorias y enfermedades metabólicas*, donde asisten 20 pacientes.

Dentro de las actividades destinadas a facilitar el acceso a la salud y bienestar de las personas, la dirección cuenta con un convenio vigente con Bombal Indoors, donde se establece la entrega de becas de natación a pacientes con diagnósticos que precisen de esta actividad para su tratamiento, **siendo beneficiados de este convenio 63 personas** y habiendo 22 becas activas.

Nuestras instalaciones fueron sede de tres charlas sobre Posturas y Emociones, Actividad Física y el Paso del Tiempo y sobre diabetes, esta última fue coordinada con la Dirección de Salud.

El gimnasio actualmente con un total de 12 profesionales trabajando de manera mancomunada en el abordaje municipal en materia de rehabilitación, mejorando la autonomía de las personas atendidas.

Uno de nuestros objetivos principales es ofrecer a la comunidad una mayor cantidad y variedad de deportes y actividades recreativas, no solo la oferta si no los espacios donde se realizan. Existen actividades que se han mantenido durante el 2025, como lo fue *Goalball* donde juegan 15 personas y entrena nuestro equipo municipal, quienes han viajado a 7 torneos regionales y nacionales.

Dentro de nuestras actividades se encuentran *fútbol adaptado motor, natación adaptada, boccia, recreación, desarrollo motor y fútbol amputado*, en esta última disciplina durante el mes de octubre fuimos sede del torneo contra la Selección de Personas Amputadas de Chile. **En estas actividades deportivas participan más de 300 alumnos con diferentes discapacidades.**

A partir de la recuperación y funcionalización de la Carpa de los Derechos, nuestra Dirección durante el 2025 puso a disposición de las instituciones que trabajan con personas con discapacidad actividades accesibles y un espacio adecuado, donde **se sumaron 20 instituciones y escuelas de educación especial, reflejándose en un total de 150 alumnos**. Se continúa trabajando en conjunto con la Escuela Cano para brindarles el deporte *boccia*, donde sus alumnos se preparan para participar en los Juegos Sanmartinianos.

Con la inauguración de las canchas de *Paddel Social*, lanzamos este deporte como taller para instituciones y escuela para personas con discapacidad.

Con la mirada puesta en promover el envejecimiento activo y saludable de las personas mayores de Godoy Cruz, la participación social, el acceso a espacios de encuentro y fomentar su autonomía, se creó el Programa de Gimnasia Preventiva, el cual se desarrolla en diferentes espacio municipales y privados, como lo son polideportivos y centros de jubilados, con estos últimos se trabaja permanentemente, haciendo parte a los 23 centros de jubilados existente.

Adicionalmente, se incorporó un estímulo semanal de gimnasia en el agua en las piscinas de Bombal Indoors.

El total de participantes de todos los grupos y espacios supero las 1300 personas mayores por mes. Lo que respecta al *Programa de Prevención de la Sarcopenia*, participaron anualmente 19 personas mayores, desarrollándose en nuestro Gimnasio Terapéutico 2 veces a la semana.



Tejo, Newcom, Ajedrez y tenis de mesa son algunas de nuestras propuestas deportivas, de las cuales participan semanalmente 60 personas. Disciplinas que forman parte de los Juegos Sanmartinianos 2025.

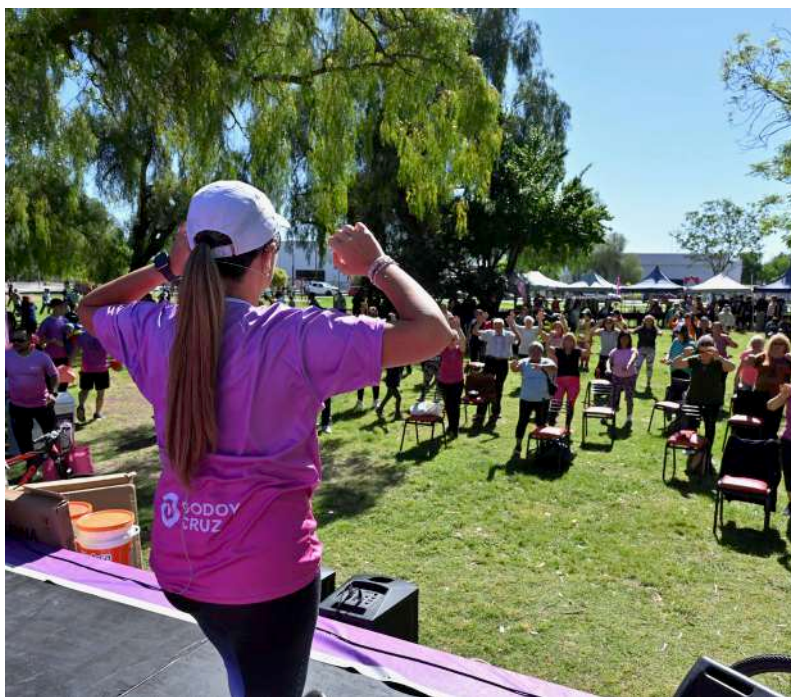
Al igual que años anteriores, se mantiene una articulación cercana junto al Hospital Lencinas, con propuestas integrales de salud, como lo son *teatro, gimnasia y estimulación cognitiva*, recibiendo a más de 60 personas. Sumando a estas, las **6 charlas de envejecimiento saludable**, dictadas por el Dr. Bercenilla Marcelo, y sobre prevención de estafas, con 4 charlas mensuales con un total de 500 asistentes totales.

El Centro de Actividades para Personas Mayores (CAPeM) continúa consolidándose como un espacio municipal estratégico, donde se realiza atención semanal de una trabajadora social, 4 grupos de gimnasia preventiva, estimulación cognitiva, tejo, yoga, pilates, tenis de mesa y talleres de pintura, dibujo, canto y teatro. **Participando semanalmente 300 personas mayores aproximadamente.** En conjunto con la Dirección de Adultos Mayores de la Provincia de Mendoza, se les brinda a todos los centros de jubilados la posibilidad de visitar el Camping “Mirador del Rio”, sito en Blanco Encalada, para concretar esta visita el municipio les brinda traslado a los centros. Durante el año saliente 16 centros de jubilados visitar este complejo.

Nuestra **temporada de Escuela de Verano 2025/2026** para personas con discapacidad y personas mayores **comenzó con más de 960 personas inscriptas**, sumando nuevas propuestas a las ya existente y ampliando la cobertura territorial, desarrollando las actividades en Polideportivos N°1 Biritos, N° 2 CEC, N° 3 Padre Jorge Contreras y N° 7 Nicolino Locche, Club Vialidad, Club IMPSA y gimnasia terapéutica en agua en el gimnasio Oxygeno.



Diferentes espacios públicos fueron sede de nuestras efemérides anuales ya establecidos, donde celebramos y conmemoramos el Día del Síndrome de Down, Autismo, de la Bandera, de la Actividad Física, de la primavera, Pericón Inclusivo, Encuentro de Coros y el reconocido Cierres Mes de la Inclusión.



Otro de los eventos destacados del año fue, Bingo Aniversario de nuestro Departamento, XLII Congreso Nacional de Cardiología, Campaña Tejiendo Sueños, Caminata Latido Saludable, la instancia departamental de la Receta de la Abuela, El Tejo nos Une, Festejo Mayor y cerrando el año con la coronación de las representantes departamentales de las personas mayores.

Reuniendo a más de 10300 personas de diferentes instituciones privadas, escuelas, centros de jubilados y público en general.



Durante el periodo informado, la Dirección de Políticas Inclusivas, a través de sus distintos departamentos, desarrollo acciones orientadas a garantizar derechos, promover la inclusión y fortalecer el acompañamiento a diversos sectores de la comunidad.

Para este nuevo periodo, se pretende continuar fortaleciendo estas líneas de intervención, la articulación institucional y ampliar el alcance de estas políticas en línea con los objetivos del municipio.

Dirección de Salud

La estructura de la Dirección de Salud está conformada por:

- CIC N° 908 Arturo Illia
- Centro de Salud 304 “Arturo Oñativia” (Barrio Fuchs),
- Centro de Salud 305 “Don Andrés Martín” (Foecyt)
- Departamento de Atención Primaria de la Salud.
- Espacio Integral Comunitario.
- Unidad de Control de Vectores

Cantidad de pacientes atendido en efectores de salud municipal por servicio desde enero del 2025 a diciembre de 2025

- Cic N° 908 Arturo Illia
- Centro de Salud 304 Arturo Oñativia” (Barrio Fuchs),
- Centro de Salud 305 “Don Andrés Martín” (Foecyt)

AÑO 2025	CIC 908	CENTRO DE SALUD FUCHS	CENTRO DE SALUD FOECYT	TOTAL DE PRESTACIONES POR ESPECIALIDAD
Ginecología	3924	929	888	5.741
Osep Cerca Ginecología	0	0	291	291
Medicina de Familia	0	0	0	0
Obstetricia	305	311	1052	1.668
Odontología	1050	1014	1.372	3436
Odonto Pediatría	0	585	496	1081
Prótesis	--	78	70	148
Clínica Médica	1804	2071	1904	5.779
Pediatría	5138	1870	2067	9.075
Nutrición	317	245	333	895
Cardiología	470	1126	698	2.294
Oftalmología	--	-	1081	1.081
Campimetría	--	-	31	31
Fonoaudiología	-	-	-	0
Enfermería	9808	8980	9303	28.091
Ecografía	--	1498	-	1.498
Ecocardiograma	--	390	-	390
Libreta Sanitaria	-	906		906
Osep Cerca Medicina de Familia			2.032	2.032
Puericultora	230	90	172	492
Trabajo Social	91	48	124	263
Atención Ile/Ive	12	10	8	30
Laboratorio Cantidad de pacientes atendidos	-	2.754		2.754
Vacunadas Colocadas (Por Dosis)	2571	4.326	2070	8.967
Cantidad de personas Vacunadas	1.271	2091	1040	4402
Total, de personas atendidas	24.420	26831	25.070	76.321

Ampliación y re funcionalización de Centros de Salud Municipales

Durante el año 2025 se efectuó la inauguración de obras de ampliación y re funcionalización en los tres centros de salud municipales, debido a la creciente demanda de la población y la necesidad de diversificar los servicios y prestaciones asistenciales

Ampliación y re funcionalización del Centro de Salud N° 304 “Arturo Oñativia”



En el 2025 se concluyó la ejecución de una obra de ampliación y refacción del Centro de salud que tuvo un plazo de ejecución de 18 meses y un presupuesto \$202.231.078,60. Se duplicó la superficie existente cubierta a 470 m2. Las mejoras posibilitaron cambios al interior de los servicios e incorporación de nuevos profesionales:

- Servicio de administración: Se realizó la ampliación, renovación de mobiliario y baño.
- Servicio de farmacia: Se realizó la ampliación de este servicio, se adquirió nuevo mobiliario para almacenamiento de medicamentos e insumos.
- Servicio de enfermería: Se construyó una sala de recepción. Se incorporó una sala de internación abreviada y electrocardiogramas y una sala de control de signos vitales y vacunación exclusiva.



- Servicio de laboratorio: Se efectuó la refacción de la sala de extracciones, la ampliación y re funcionalización de la sala de procesamiento de muestras.
- Además, se dispuso de un sector de almacenamiento para insumos refrigerados de laboratorio y vacunas, conectados exclusivamente a sistema de paneles solares a fin de garantizar el suministro energético continuo y seguro.

- Servicio de diagnóstico por imagen. Se dispuso de un consultorio exclusivo para la atención de este servicio.

Durante el año 2025 se incorporó un segundo ecógrafo institucional de última generación donado por la Fundación Bemberg. Esta adquisición posibilitó realizar 244 estudios mensuales en promedio, ampliando la realización de estudios sumando ecografías obstétricas y ecocardiogramas. Servicios muy demandados a nivel departamental.

- Servicio de odontología. Nuevo consultorio odontológico con instalaciones y mobiliario nuevos.
- Servicio de ginecología. Se cuenta con un nuevo consultorio de uso exclusivo, con baño privado. Se incorporaron dos profesionales nuevas al servicio una ginecóloga y una licenciada en obstetricia.
- Servicio de pediatría: clínica, cardiología, nutrición. Nuevos consultorios de uso exclusivo para estos servicios. Se incorporó una nueva medica al servicio.
- Espacio de uso para el personal. Construcción de SUM destinado a reuniones de personal, capacitaciones y talleres. Construcción de cocina comedor y patio interno.
- Salas de espera. Disposición de tres espacios destinados a salas de esperas diferenciadas por servicios.
- Construcción de nuevos sanitarios. Se incorporaron cuatro nuevos baños, uno de los cuales es destinado a personas con discapacidad
- Acondicionamiento de espacios externos. Renovación y pintura exterior, trabajos de forestación, construcción de nuevo acceso al Centro de salud, cartelería interna y externa.

Ampliación y re funcionalización del CIC 908 “Dr. Arturo Illia”



El primero de setiembre se realizó la inauguración de obras de ampliación y re funcionalización del Centro Integrador Comunitario 908 “Dr. Arturo Illia”, ubicado en calle Juncal 1890.

La incorporación de nuevas prestaciones y profesionales, requirió de la planificación y re funcionalización de la infraestructura del lugar, ante lo cual se realizó:

Las obras incluyeron:

- Garita de seguridad y acceso al CIC por rampa, ubicada sobre calle juncal.
- Un vacunatorio con equipamiento.
- Un depósito de guarda general.
- Ampliación y re funcionalización del área administrativa.
- Sala de estar para el personal.
- Incorporación de sistema para almacenamiento de agua con sistema presurizado.
- Acondicionamiento de instalación eléctrica del edificio, que incluyó el aumento de potencia y el traslado de la pilastra y medidor para abastecer la demanda de refrigeración del inmueble, debido a la incorporación de aires acondicionados para cada consultorio.
- Acondicionamiento de espacio de juegos infantiles, jardinería, cantero, acequias, aleros y pintura exterior

Re funcionalización del edificio. Se realizaron obras de divisiones internas para lograr nuevos espacios detallados a continuación.

- Tres consultorios y sala de espera.
- Salón de usos Múltiples.
- Dos salas de esperas sectorizadas por los servicios.

Ampliación y re funcionalización del Centro de Salud 305 “Don Andrés Martín”

Durante el año 2025 se realizó refacción de pintura del interior del centro de salud de los consultorios, sala de espera, enfermería, administración, farmacia, baños, cartelería en el exterior, colocación de cortinas, instalación de aire acondicionado en consultorio y otro en zoom donde se realiza capacitación y reunión del personal.

Departamento de Atención Primaria de la Salud.

Este departamento tiene como propósito efectuar acciones tendientes a incrementar la accesibilidad de la población a la atención primaria de la salud y además efectuar acciones de prevención, promoción y educación en salud.

Acciones tendientes a incrementar la accesibilidad de la población a la atención primaria de la salud:

- Operativos de salud territoriales en barrios populares del departamento, facilitando el acceso a la salud de la población con acceso a turnos en efectores municipales, siendo los servicios más solicitados los de clínica médica, ginecología y odontología. Con un total de 140 personas atendida.





- Operativos oftalmológico conjunto con Ministerio de Salud de la Nación de Camión Oftalmológico, “Programa Ver para ser libres” donde se realizó evaluación de agudeza visual a niños, niñas y adolescentes a un **127 paciente**.
- **Vacunación:** Operativos de vacuna de calendario nacional de vacunación (antitetánica, hepatitis B, sarampión, etc.) en terreno, seleccionando sitios claves en el territorio, ya sea por su afluencia de público, distancia de los centros de vacunación o situaciones de vulnerabilidad de la zona. Total, de **30 operativos** con un total de **personas vacunadas de 780**.
- Vacunación casa por casa en los principales barrios populares (Piedras Blancas A, B y C, Razquin, Campo Papa, Urundel, Dique Maure, etc.). total, de **personas vacunadas 42**.
- Campaña de vacunación Antigripal 2025: **705** vacunados en el territorio (calvario, centro de jubilados y polideportivos).
- Acompañamiento a Dirección de Desarrollo en abordaje de personas en situación de calle, realizando evaluación de salud y gestión de turnos en caso de ser requeridos.

Acciones de prevención, promoción y educación en salud promoción.

- Participación en campañas de concientización y días conmemorativos en temáticas de cáncer de mama, cáncer de próstata, cáncer de piel, diabetes, enfermedades cardíacas y metabólicas, etc.; centrándose especialmente en la prevención, educación y control de pacientes, gestión de turnos y promoción de hábitos saludables. Con un total de **950 personas**.





- Campaña de prevención de dengue: intervención en territorio con búsqueda de febriles y bloqueo de casos. Total, de intervenciones en 2025: 36
- Charlas de salud bucal en **escuelas de verano municipales**, donde se promovieron hábitos de higiene y alimentación saludable, con una entrega total de 410 cepillos de dientes infantiles.



- Dictado de charlas de RCP en eventos destinados a jóvenes del departamento, así como a instituciones que lo solicitaron.
- Operativo sanitario en Fiesta de la Cerveza 2025, donde se instalaron dos carpas para contención del público y primeros auxilios, en coordinación con Cruz Roja y ECI.



- Programa municipal de prevención y detección precoz de VIH se efectuaron **12 operativos** de testeos territoriales efectuando un total de **148 test**, y en la atención en el laboratorio municipal efectuó **600 test**.

Espacio Integral Comunitario

Durante el año 202x5; en el EIC (Espacio Integral Comunitario) se realizaron intervenciones individuales y grupales, a cargo de un equipo compuesto por psicólogas de adolescentes, adultos y niños; trabajadora social; tallerista y personal administrativo. Dicho espacio está destinado a la atención primaria en salud mental y comunitaria. Ubicándose el mismo en calle Punilla 1401 en la gran manzana del Barrio Foecyt.

Las acciones realizadas fueron:

- Intervenciones Psicológicas: Total de intervenciones 1.137
- Intervenciones en psicología infantil: **196 abordajes**.
- Talleres: Cerámica; Canto para niños y adultos; Porcelana fría y Pintura.

Total, de personas atendidas: **188 (con un total de 548 abordajes)**

- Intervenciones de trabajo social: **329**
- Talleres de OVO Orientación Vocacional Ocupacional: atención de **36 adolescentes con un total de 9 intervenciones**.
- Talleres de Estimulación Cognitiva para adultos mayores. Total, de personas que asistieron: **20 (con un total de 38 abordajes)**.

- Atención de agente administrativo: **531 personas atendidas.**
- Capacitación en Foro Educativo Humanizar la Educación. Tema: “Cómo gestionar la ansiedad en el ámbito educativo” destinado a personal **de 50 instituciones primarias y jardines de Godoy Cruz.**
- Organización y participación de la Jornada de Concientización en el marco del Día Mundial de la Salud Mental. La misma destinada público en general y a escuelas secundarias en particular (aproximadamente **150 personas asistieron a la propuesta**)
- Capacitación a cargo del equipo del EIC dirigida a agentes de la salud de centros de salud de la Municipalidad de Godoy Cruz. y de la provincia (**50 personas**). Los temas abordados fueron:
 - “¿Qué es la atención primaria en salud mental?”
 - “Posibles intervenciones frente a una crisis de ansiedad.”
- Participación en la Jornada Estación de los Derechos en el marco del Día Nacional de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Dirigida **a 120 niños** aproximadamente entre 8 y 12 años de diversas escuelas y apoyo escolar de jardines de la Municipalidad de Godoy Cruz.
- Durante los meses de enero y febrero del 2026 se realizan Talleres de Verano: Arcilla y pintura para niños de 8 a 13 años; Arcilla y pintura para adultos mayores y Canto para adultos.

Unidad de Control de Vectores

En el año 2025 la Unidad de control de vectores, realizó múltiples trabajos de desinsectación y desratización, de los cuales se pueden nombrar a los siguientes casos:

- Chinchas de cama: total 266.
- Desinsectación general: total 234.
- Roedores: total 176.
- Garrapatas: total 79.
- Alacranes: total 17.
- Vinchucas: total 11.

- Pulgas: total 3.
- Arañas: 3.
- Abordaje Aedes: 1.

Número de intervenciones realizadas en 2025 de acuerdo al tipo de trabajo:

- Domicilios particulares: total 494.
- Escuelas y jardines maternos: total 143.
- Locaciones municipales: total 143 (incluidos centros de salud, uniones vecinales, destacamentos policiales, centros dependientes del municipio).
- Número total de intervenciones en 2025 total 728.

Observaciones generales:

Este año se incrementó un sistema de inspección previo a la desinsectación, donde se implementan medidas de prevención para evitar la proliferación de vectores a futuro.

AREA: Investigación Histórica, Capacitación y Archivo Bodega Arizu

Se trabajó con las siguientes dependencias e instituciones:

Dependencias municipales: Dirección de Educación y Gestión de Empleo; Dirección de Turismo; Dirección de Prensa y Comunicación; Dirección de Desarrollo Social; Dirección de Salud; Dirección de Cultura e Industrias Creativas; Biblioteca Mediateca Pública Municipal Manuel Belgrano.

Dependencias provinciales: Dirección General de Escuelas, Archivo General de la Provincia, Escuelas primarias y secundarias de Godoy Cruz, principalmente, y también de Maipú y Ciudad.

Dependencias nacionales: Facultad de Educación y Facultad de Filosofía Letras de la Universidad Nacional de Cuyo; Instituto Nacional Sanmartiniano; Universidad Católica Argentina con sede en Godoy Cruz.

Organizaciones de la Sociedad Civil e instituciones privadas: Fundación Williams y Fundación Bunge y Born; Junta de Estudios Históricos de Mendoza; Asociación Cultural Sanmartiniana de Godoy Cruz; Biblioteca Popular

Pedro Arce, Sociedad Argentina de Escritores, Archivo privado del Dr. Julio Vega sobre el Club Deportivo Godoy Cruz.

Docentes capacitados en historia:

Sitios históricos Sanmartinianos durante este año se realizaron 5 cursos con 131 asistentes, dictados en Godoy Cruz, Ciudad y Lavalle.

Curso de Historia y Patrimonio un curso con 24 asistentes. Realizado en la Ex Bodega Arizu.

Total de asistentes en cursos 155.

Recorridos históricos (asistieron docentes, estudiantes, instituciones y público general): Asistentes 678.

Artículos escritos y entrevistas en medios masivos de comunicación sobre historia de la antigua Bodega Arizu y de la ciudad de Godoy Cruz.

Participación en congresos y encuentros provinciales, nacionales e internacionales Visitas de instituciones educativas al Archivo y Espacio Arizu: 371 visitantes durante todo el año.

A continuación, sintetizamos con textos breves los programas desarrollados 2025.

Programa Descubriendo Godoy Cruz

Circuitos: Olaya Pescara de Tomba, Espacio Arizu, Casco Histórico-Cívico.

Programa Memoria Y Participación Ciudadana

Convocatoria a los vecinos para compartir sus recuerdos de Sismo 1985. Recordatorio sismo del 26 de enero de 1985. Aporte de los vecinos.

- **Memorias del Club Deportivo Godoy Cruz**

Charla sobre el Club Deportivo Godoy Cruz en el Archivo Bodega Arizu con participación de periodistas e hinchas del Club.

- **Muestras en el Espacio Arizu**

“Cuando Godoy Cruz se llamaba Belgrano”.

- **Visita de la Prof. Graciela Verdaguer al Archivo de la Bodega Arizu.** Dona revistas “Todo es Historia”.





- **Visita de la vecina Laura Noemí Segura**, dona elementos para trabajar la madera heredados de su padre, el yesero y escultor Francisco Segura.
- **Reinauguración del Estado Feliciano Gambarte el 5 de julio de 2025.**
- **Conferencia Olaya Pescara de Tomba**, ciudadana ilustre de Godoy Cruz. En la Universidad Católica Argentina.
- **Charla en Bodega Tano de Godoy Cruz “EL GAMBARTE CUMPLE 66 AÑOS”** en Bodega Casa Tano, de Godoy Cruz.
- **Presentación del libro Historias del Barrio Bancario en el Consejo Deliberante de Godoy Cruz.**
- **Visita al Archivo Bodega Arizu del Dr. Julio Vega.** Ex dirigente del Club Godoy Cruz deportivo Antonio Tomba.

Programa Archivo Bodega Arizu



Se recibieron 371 visitantes.

- Turistas de Buenos Aires, Santa Fe y mendocinos en el Archivo Arizu- Ex Bodega Arizu.
- Vecinos de Godoy Cruz y la provincia, visitando la Ex Bodega Arizu- Archivo Bodega Arizu.
- Visita de las soberanas vendímiales 2024.
- Visita de alumnos de 5° grado, escuela primaria Fernando Fader.
- Visitantes de Alemania en el ABA- Ex Bodega Arizu Espacio Arizu.
- Alumnos de la escuela Cordillera de Los Andes.

Jornada archivo abierto ABA setiembre - noviembre

Convocatoria para recuperar objetos y material históricos de la vitivinicultura mendocina.

Capacitaciones



- **“Historia y Patrimonio Vitivinícola”** dictado por la Magister Fabiana Mastrangelo y la Arquitecta Liliana Girini. En el Espacio Arizu y Casco histórico.
- **Red de Archivos de Empresas de la República Argentina. Participación del ABA**

El Archivo Arizu participó del encuentro Red de Archivos Empresariales en CABA.

Programa de Capacitación

- Jornadas Sitios Sanmartinianos.
- Jornada de capacitación a cargo de la Mg. Fabiana Mastrangelo y el Lic. Marcelo Calabria. En el Archivo Bodega Arizu.
- Asesoramiento en el Pasaporte Nacional Sanmartiniano e incorporación de dos sitios godoycruños en el Recorrido: Sepulcro de Tomás Godoy Cruz y Propiedad del Tropero Sosa.
- Conferencia-Valores Humanos de José de San Martín y en la Historia de La Ciudad de Godoy CRUZ. En Planta Uno a cargo de la Mgter. Fabiana Mastrangelo.
- Muestra San Martin en el Espacio Arizu. En el mes de agosto.
- Presentación del libro “Sitios Históricos Sanmartinianos”. En la Biblioteca Gral. San Martín, Casas de San Martín y Feria del Libros.

Artículos periodísticos

- Aniversario del Departamento de Godoy Cruz.
- Entrevista a Mgtr. Fabiana Mastrangelo sobre la vinculación del patrimonio godoycruceño con la generosidad de referentes locales.
- El Tomba vuelve al barrio, el Feliciano Gambarte.
- Recordatorio de la inauguración monumento de Tomás Godoy Cruz, un 9 de julio de 1924.
- El Día del archivista lo recordamos con un artículo periodístico.
- Recordamos el día del inmigrante con su aporte en Godoy Cruz y sus huellas en el Archivo de la Bodega Arizu.
- Día del profesor, lo recordamos con el artículo “Cuando Godoy Cruz encendió la antorcha de la educación”.
- Artículo periodístico referido a la esposa de Balbino Arizu: “Martina Basaure: la raíz silenciosa de un emporio vitivinícola”.

- La Batalla del Pilar, producida el 22 de septiembre de 1829, la recordamos con el artículo “Laprida: voz de la libertad, víctima de la discordia”.
- 12 de octubre fecha para reflexionar: unidad y diversidad claves para su comprensión.
- Presentación del libro Historias del Barrio Bancario. Una comunidad con identidad y sentido de pertenencia y publicación de un artículo.
- Publicación de tres artículos en la Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza (2025) referidos a la labor de la filial de Godoy Cruz, al Archivo de la Bodega Arizu y a la conmemoración de los 100 años del Hospital Español.
- Participamos de la inauguración de la Plaza Delia Larriave Escudero en el Sector B de la antigua Bodega Arizu. Godoy Cruz fue sede de la cuna de la reina y del banquete vendimial, en 1936 cuando se crea la Fiesta de la Vendimia.

Programa de pasantías



Convenio entre la Municipalidad de Godoy Cruz y la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo para realizar prácticas y pasantías en el Archivo de la Bodega Arizu, luego de cursar la materia Gestión de Archivos Documentales de la carrera de Historia. Fueron convocados 8 practicantes y 5 pasantes.

Pasantes de ABA exponen en la Semana de la investigación de la FFyL UNCuyo, en el Instituto de Historia Argentina y Americana. Expusieron sobre su labor en el Archivo Bodega Arizu y la JEHGC. Excelente el conocimiento y la pasión que expresaban. Transmitían “alegría de trabajar con nosotros”. Se nota que estamos formando un lindo equipo humano y profesional. Gracias a todos.

Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana

Planificación Estratégica y Desarrollo Urbano

Masterplan de Desarrollo del Hipódromo de Godoy Cruz.

Durante 2025, la Secretaría de Gobierno impulsó y coordinó el proceso de elaboración del Masterplan de Desarrollo del predio del Hipódromo de Godoy Cruz, en articulación con el Consejo Federal de Inversiones (CFI), equipos técnicos especializados y organismos provinciales.

Este trabajo significó un avance en planificación urbana estratégica, sentando las bases para la reconversión integral de uno de los sectores más relevantes del departamento. El Masterplan aborda criterios de ordenamiento territorial, movilidad, seguridad, convivencia urbana y usos mixtos, garantizando un crecimiento planificado.

Seguridad Ciudadana y Convivencia Urbana

Programa de Policiamiento – Godoy Cruz + Policía

En 2025, se en marcha el Programa de Policiamiento, una política pública innovadora basada en el trabajo por cuadrantes, la prevención comunitaria y el uso de información para la toma de decisiones.

El programa permitió fortalecer la presencia territorial del Estado, mejorar la coordinación con las fuerzas de seguridad y generar una baja progresiva en las activaciones del sistema de alarmas comunitarias en los sectores priorizados. Los estudios de percepción realizados a lo largo del año evidenciaron una mejora sostenida en la sensación de seguridad, consolidando una estrategia de prevención basada en evidencia.

Ampliación y puesta en valor del Centro de Monitoreo



Durante el año 2025, la Secretaría de Gobierno llevó adelante la ampliación y puesta en valor del Centro de Monitoreo, fortaleciendo la infraestructura tecnológica y operativa destinada a la vigilancia urbana y la prevención del delito.

La intervención permitió optimizar la capacidad de seguimiento en tiempo real, mejorar la articulación con los sistemas de alerta comunitaria y consolidar al Centro de Monitoreo como una herramienta estratégica dentro del esquema integral de seguridad ciudadana del Municipio.

Modernización del Estado y Gestión del Espacio Público

Implementación del Estacionamiento Medido Digital



En el marco de una política de modernización y ordenamiento urbano, la Secretaría de Gobierno implementó el Sistema de Estacionamiento Medido Digital, transformando un servicio histórico del Municipio.

El sistema se consolidó como una herramienta clave para la movilidad urbana, la convivencia ciudadana y la gestión eficiente del espacio público.

Libro de Inspección Digital y digitalización de procedimientos

Durante 2025, la Secretaría impulsó la digitalización de los procesos de control e inspección, mediante la implementación del Libro de Inspección Digital y el uso de actas digitales.

Este proceso permitió mejorar la trazabilidad de las actuaciones, reducir tiempos administrativos, minimizar errores y fortalecer la transparencia, modernizando la relación entre el Municipio, los comercios y los vecinos.

Control, Salud Pública y Protección Comunitaria

Manipulación Segura de Alimentos y Control Sanitario

La Secretaría de Gobierno profundizó durante 2025 las políticas vinculadas a la manipulación segura de alimentos, combinando control, capacitación y prevención.

Se fortalecieron los controles sanitarios, se ampliaron las instancias de formación –tanto presenciales como digitales– y se avanzó en un modelo de gestión que prioriza la inocuidad alimentaria, la salud pública y la formalización de la actividad comercial.

Espacio Público, Normativa y Fortalecimiento Institucional

Ordenamiento del espacio público

En 2025 se avanzó en la implementación y fortalecimiento de la Ordenanza de Uso del Espacio Público, orientada a ordenar la convivencia entre actividades comerciales, culturales y recreativas, garantizando el uso equitativo y responsable del espacio común.

Ordenanza de denominación del edificio de Tránsito

Durante el año se sancionó la Ordenanza N.º 7491, mediante la cual se impuso el nombre “Santiago Velázquez” al edificio de la Dirección General de Tránsito, poniendo en valor la institucionalidad y el reconocimiento al servicio público.

Gestión de Convenios Institucionales

Durante el período bajo análisis, la Secretaría de Gobierno impulsó y acompañó la celebración de convenios y acuerdos institucionales con organismos públicos y privados, orientados a fortalecer la articulación interinstitucional, optimizar el uso de recursos y potenciar el desarrollo de políticas públicas en el ámbito local. Estos instrumentos permitieron formalizar acciones conjuntas, facilitar la implementación de proyectos estratégicos y ampliar las capacidades de gestión del Municipio, algunos de estos ejemplos son el convenio con la UTN, Mendoecando, VI ronda de Internacional de Negocios, etc.

Asesoría de Relaciones Institucionales

Introducción

Durante el año 2025, la Dirección de Asesoría de Relaciones Institucionales de la Municipalidad de Godoy Cruz ha profundizado su estrategia de internacionalización y cooperación descentralizada. Siguiendo la senda trazada en 2024, la gestión se centró en consolidar el liderazgo regional en seguridad ciudadana, fortalecer la resiliencia urbana frente al cambio climático y avanzar en la institucionalización de una oficina técnica de cooperación.

Este informe describe las acciones que han permitido posicionar a Godoy Cruz como un actor clave en redes globales, destacando la reelección en la coordinación de la Unidad Temática de Seguridad Ciudadana de Mercociudades y el exitoso intercambio técnico con la ciudad de Peñalolén (Chile).

Principales resultados y logros destacados

- **Liderazgo regional sostenido:** Godoy Cruz fue reelecto para integrar la coordinación de la Unidad Temática de Seguridad Ciudadana (UTSC) de Mercociudades para el período 2025-2027, acompañando a Canelones (Uruguay) y Peñalolén (Chile).
- **Innovación en clima y salud:** Se logró la aprobación e implementación del proyecto de cooperación técnica sobre **Calor urbano y adultos mayores** en conjunto con CIPPEC, el Ministerio de Gobierno, el Ministerio de Salud y coordinado por UNICIPIO, logrando sistematizar políticas públicas frente a las islas de calor.
- **Intercambio internacional de con ciudades por la seguridad:** Se concretó un intercambio presencial con **Peñalolén** con el apoyo de la red *Peace in Our Cities*, donde se compartieron experiencias sobre el Sistema de Alerta Comunitaria y el uso de evidencia para la prevención del delito. Contempló la presencia de un equipo en cada ciudad y la elaboración de un documento sobre el modelo de gestión de la seguridad de Godoy Cruz que logró amplio impacto.
- **Fortalecimiento institucional:** Se entregó el borrador para la creación formal de la **Dirección de Cooperación y Relaciones Institucionales**, marcando un avance administrativo para la sostenibilidad de las políticas de internacionalización.

- **Participación en la XXX Cumbre de Mercociudades:** El Intendente Diego Costarelli participó activamente en la asamblea anual realizada en Niterói, Brasil, exponiendo los avances de la ciudad en materia de gestión local en seguridad ciudadana.

Redes Internacionales de ciudades

Mercociudades y seguridad ciudadana

Godoy Cruz mantuvo una participación efectiva en la red, destacando:

- **Capacitación:** Realización de 4 reuniones virtuales de formación durante el año para ciudades de la región, en las que participaron unas 200 ciudades de Sudamérica.
- **Coordinación:** Participación en la reunión de planificación en marzo (Tandil) y en la Asamblea Anual en Niterói (diciembre), donde se ratificó el compromiso con la agenda regional de seguridad.
- **Cooperación Sur-Sur:** Se presentó el proyecto **Red Cuidar** (Comunidad Urbana Internacional de Desarrollo de Adaptación y Resiliencia) para el co-financiamiento de la red.
- **Nota sobre cumbre de seguridad ciudadana:** debió postergarse una cumbre regional orientado a intendentes sobre seguridad ciudadana, que contaba con financiamiento de Peace in Our Cities. El objetivo es reprogramar para 2026.

ICLEI y Acción Climática

Se renovó la membresía anual y se trabajó en la identificación de prioridades para planes de acción climática, con la mira puesta en la participación técnica para la COP 30. Godoy Cruz participó representado por Relaciones Institucionales en la conferencia global During Cities, exponiendo sobre cambio climático y seguridad.

Cooperación descentralizada y alianzas con ciudades

- **Intercambio con Peñalolén (Chile):** Realizado en junio y agosto de 2025, este encuentro permitió documentar los resultados del **Sistema de Alerta Comunitario** y el vínculo con el **Observatorio de Seguridad Ciudadana**, con el apoyo de universidades y fundaciones de Estados Unidos.

- **Sistema de Alerta Comunitaria:** Se actualizaron y realizaron nuevos convenios de cooperación horizontal para transferir este sistema a otras ciudades.

Desarrollo urbano y asuntos estratégicos

- **Consejo Consultivo Internacional:** Se concretó la primera reunión del consejo, integrando a expertos internacionales para orientar la revitalización de centros históricos.
- **Relación con UN-Habitat:** Se realizaron consultas técnicas para identificar buenas prácticas de revitalización urbana y recuperación de edificios patrimoniales.
- **Nota sobre la Cumbre del Hábitat:** Si bien la Pre-Cumbre Argentina prevista para junio debió reprogramarse, se mantuvieron las líneas de cooperación con los actores involucrados.

Conclusión

El año 2025 cierra con una propuesta de estructura administrativa más sólida y proyectos técnicos aprobados que impactan directamente en el bienestar ciudadano. Los principales desafíos para el próximo ciclo incluyen la conformación definitiva del equipo de la nueva Dirección de Cooperación y la reactivación de proyectos satelitales y de formación que quedaron pendientes de ejecución.

Dirección de Relaciones Institucionales

Durante el año 2025, la Dirección de Relaciones Institucionales de la Municipalidad de Godoy Cruz profundizó una estrategia sostenida de internacionalización, cooperación descentralizada y posicionamiento institucional, consolidando a la ciudad como un actor relevante en redes regionales e internacionales.

La gestión se orientó a fortalecer el liderazgo regional en materia de seguridad ciudadana, avanzar en políticas innovadoras frente al cambio climático y dar pasos firmes hacia la institucionalización de una estructura técnica permanente de cooperación, capaz de sostener en el tiempo los vínculos y proyectos construidos.

El año estuvo marcado por una clara definición estratégica: **pasar de la participación en redes a la generación de**

proyectos concretos, transferibles y con impacto directo en la gestión local y en la calidad de vida de los vecinos.

Liderazgo regional y redes internacionales

Uno de los hitos más relevantes de 2025 fue la reelección de Godoy Cruz en la coordinación de la Unidad Temática de Seguridad Ciudadana de la red de Mercociudades para el período 2025–2027, junto a las ciudades de Canelones, Uruguay, y Peñalolén, Chile.

Este hecho no solo ratifica el reconocimiento al trabajo realizado en años anteriores, sino que consolida a Godoy Cruz como una referencia regional en políticas de seguridad ciudadana, cooperación horizontal y transferencia de buenas prácticas.

En este marco, se llevaron adelante **cuatro instancias virtuales de capacitación regional**, con la participación de aproximadamente **200 ciudades de Sudamérica**, orientadas al intercambio de experiencias, análisis de problemáticas comunes y fortalecimiento de capacidades locales. Asimismo, se participó activamente en las reuniones de planificación anual y en la Asamblea General realizada en Niterói, Brasil, donde el Intendente Diego Costarelli expuso los avances de la ciudad en materia de gestión de la seguridad.

Estas acciones permitieron sostener una agenda regional activa y posicionar a Godoy Cruz como una ciudad que no solo participa, sino que **lidera y propone** dentro de los espacios multilaterales.

Cooperación internacional aplicada a políticas públicas

Durante 2025, la cooperación internacional se tradujo en proyectos técnicos concretos con impacto local. Un hito destacado fue la **aprobación e implementación del proyecto “Calor Urbano y Personas Mayores”**, desarrollado junto a CIPPEC, el Ministerio de Gobierno, el Ministerio de Salud y coordinado por UNICIPIO.

Este proyecto permitió **sistematizar políticas públicas frente a las islas de calor**, incorporando evidencia técnica y enfoque territorial, y posicionó a Godoy Cruz como una ciudad que integra la agenda climática con la salud y el bienestar de la población.

En paralelo, se renovó la membresía y la participación activa en ICLEI, avanzando en la identificación de prioridades para planes de acción climática y proyectando la participación técnica de la ciudad en instancias internacionales como la COP 30. En este contexto, Godoy Cruz participó en la conferencia global “During Cities”, exponiendo sobre la relación entre cambio climático, seguridad y gestión urbana.

Intercambio internacional en seguridad ciudadana

Otro de los grandes hitos del año fue el **intercambio internacional con la ciudad de Peñalolén, Chile**, realizado en los meses de junio y agosto, con el apoyo de la red Peace in Our Cities.

Este intercambio incluyó instancias presenciales en ambas ciudades, el trabajo conjunto de equipos técnicos y la **documentación del modelo de gestión de la seguridad de Godoy Cruz**, con especial foco en el Sistema de Alerta Comunitaria y el uso de evidencia para la prevención del delito.

El resultado fue la elaboración de un documento técnico de alto impacto, que posiciona al modelo local como **replicable y transferible**, y que refuerza la capacidad de Godoy Cruz para acompañar a otras ciudades en procesos de mejora institucional.

En este marco, también se avanzó en la **actualización y firma de nuevos convenios de cooperación horizontal**, ampliando el alcance del Sistema de Alerta Comunitaria hacia otras jurisdicciones interesadas en su implementación.

Desarrollo urbano y planificación estratégica

Durante 2025 se dio un paso clave en la articulación entre cooperación internacional y desarrollo urbano, con la **concreción de la primera reunión del Consejo Consultivo Internacional para el Desarrollo Urbano**.

Este espacio integró a expertos internacionales con el objetivo de orientar procesos de revitalización de centros históricos, recuperación de edificios patrimoniales y fortalecimiento de la planificación urbana basada en evidencia.

Asimismo, se mantuvieron consultas técnicas con UN-Habitat, identificando buenas prácticas y líneas de trabajo

vinculadas al desarrollo urbano sostenible. Si bien algunas instancias previstas –como la Pre-Cumbre Argentina– debieron reprogramarse, se sostuvieron los vínculos y las agendas de cooperación, dejando bases firmes para su continuidad.

Fortalecimiento institucional y proyección futura

Un avance estructural de gran relevancia fue la **entrega del borrador para la creación formal de la Dirección de Cooperación y Relaciones Institucionales**, marcando un hito administrativo que busca dotar de mayor estabilidad, continuidad y capacidad operativa a las políticas de internacionalización.

Este paso refleja una decisión estratégica: **institucionalizar la cooperación internacional como política pública**, superando la lógica de acciones aisladas y construyendo una estructura capaz de sostener proyectos, equipos técnicos y alianzas en el largo plazo.

Dirección de Asesoría Técnica

Hasta la fecha de iniciado las actividades esta dirección realizó relevamiento de 99 locales comerciales en distintos sectores productivos para determinar necesidades de promoción, desarrollo comercial y conocer tipos de servicios.

Se realizaron actividades de participación ciudadana que involucran comercios, empresas de innovación tecnológica y entidades educativas, con el fin de promover la formación de clústeres sectoriales y generar responsabilidad social participativa. Estas actividades fueron: Armado de Cuponera de Beneficios y Descuentos donde se hicieron distintas Promociones de 98 comercios (Día Mundial del Taco, Día Internacional del Helado, Día de la Hamburguesas, Aniversario Godoy Cruz, Día de la Celiaquía, Aniversario Independencia de Chile, Día del Niño, Vacaciones de Invierno, Fiesta del 25 de mayo), Promoción comercial en Stand de Dirección de Producción y Turismo en Fiesta Provincial de la Cerveza (Don Mateo, Quincho Parrilla, Esquina Oeste, Stella Specialty Coffe, La Parrala y La Chancha y la Mulita).

Se realizó el 1º Encuentro Mendocino de Pastelería tuvo un importante impacto para el sector gastronómico y el desarrollo económico local. Contó con 26 puestos distribuidos en comerciantes y emprendedores de la

economía social, tanto del departamento de Godoy Cruz como invitados de otras ciudades provinciales. Se vendieron 5.758 productos y promociones, entre los que se encontraban diferentes tipos de cookies, alfajores, porciones de tortas y tartas dulces, trufas, donas, cheesecake, crepes (dulce y salados) y lemon pie. Además, también se vendió café, té y jugos naturales. Junto a esto, hubo una importante cantidad de masterclasses y paneles que desarrollaron las últimas tendencias pasteleras y de maridajes en el rubro.



En el marco del Plan de Desarrollo Identitario de la Gastronomía de Mendoza (DIGAM) se dio inicio a la nueva iniciativa de fortalecimiento comercial denominada **“Copas y Bodegones”** para difundir los espacios icónicos con historia de comida barrial y poder mostrar combinaciones de productos identitarios gastronómicos regionales en platos típicos mendocinos. Se arranco con 7 bodegones (Fray Luis, Cantina Impsa, Tía Rada, Don Mateo Comidas, El Sitio Restaurant, Epta Bar Celiaco y SalPimienta). Se apunta a armar la ruta de Bodegones tradicionales de Godoy Cruz

Se genero la ruta **“Visita a tostaderos de café”** (con las iniciativas Turismo con aroma de café y Vino al Café), apunta a fortalecer el sector productivo vinculado al Café de Especialidad y se trabaja con los principales tostadores de Godoy Cruz: Aconcagua Specialty Coffe, Cumbal, Calvi y Bruno Brown. El objetivo es mostrar mediante visitas guiadas el proceso de producción y tueste con degustaciones y sus distintos tipos de maridajes, (ya sea con materia prima dulce o salada o maridajes con vino).

Se generó con otras áreas municipales dos proyectos que fomentan el desarrollo productivo regional:



2° Festival Mendocino del Lomo (14 comercios lomiteros participantes: Del Monte, Colinas, La Bodegona, Esquina Oeste, Don Mateo, Ñam, El Quincho, Sanguchitos Ya, Olive Gluten Free, Mechados, Café Kanela, Hoy Cocina Nieto, DelToro Parrillada, La Fábrica de Lomos) con el Concurso del Mejor Lomo Godoy Cruz (jurado integrado por reconocidos Chefs, Instituto Gastronómico de las Américas -IGA-) y conto con el apoyo de la Asociación de Empresarios Hoteleros, Gastronómicos y Afines -AEHGA-) Se vendió unos 15515 lomos, 4.796 gaseosas, 5.606 pintas de cervezas, 2036 unidad de conos de papas, y 1200 productos de feriantes (tales como Indumentaria, cosmética, objetos de diseño, juguetes, productos regionales).



Se generó conjuntamente con 5 dj de Mendoza el evento “Que vuelvan los lentos” dentro de las actividades de Primavera. Lo que permitió contar con más de 20 dj de distintas partes del país como de Mendoza, Buenos Aires,

San Luis e invitados de Chile, que ofrecieron música clásica lenta de las décadas 80, 90 y 2000. Además participaron puestos gastronómicos, tales como: Verde Pistacho, Black Pizza, Cono Creps, Bobby Algodones y Pochoclos, Starke y Zero Gluten.

Se firmo convenio con el Instituto Gastronómico de las Americas (IGA- Sede Mendoza) con el objetivo de generar acciones tendientes a desarrollar proyectos, investigación, capacitación y promoción de actividades vinculadas con la gastronomía y la identidad gastronómica del departamento.

Se firmo convenio con Asociación Civil Cámara Argentina de Destiladores y Afines (C.A.DE.A.), para generar acciones tendientes a desarrollar proyectos, capacitación y promoción de actividades vinculadas con el desarrollo, mejoramiento de calidad y producción del sector destilados y afines, y el fomento de conocimiento y experiencias gastronómicas innovadoras del rubro en el departamento de Godoy Cruz. Se desarrollaron las siguientes charlas: La revolución del whisky argentino, Vermut: tradición, identidad y versatilidad, del vino al espíritu: Una mirada integral sobre la elaboración de grapa y destilados vínicos; Del enebro al gin. Además, con autoridades de CADEA se realizó la 2ª expo Internacional de Bebidas y entrega de Premios del certamen Internacional Argentina Spirits Award.



Se organizó con otras áreas el 1ª Festival de San Patricio: Participaron 12 cervecerías y 10 comercios y foodtruck de gastronomía donde trabajaron en total 116 personas en los distintos stands. Se Vendió un total de se vendió 5460 litros de cervezas que equivale a 10920 pintas. Si hablamos

de los puestos cerveceros podemos mencionar a Brader Hops, Brumen, Kraken, Qispi Kay, Pirca y Under Wine/Berraca. También Gemelas, Wengan, Good Dog, Starke, Nueva Babiera y Stipa. En cuanto a la oferta de comidas, estuvieron Del Monte Lomos, Colinas Parrillas, Burger Shoppe, Black Pizza, Tacos México, Burguery, Alles Gut, La Social, Bobby Pochoclos y Habemus Papa

Se creó un espacio de promoción gastronómica de los comercios (**sistema de cuponera de descuentos o beneficios**) que se ofrece a los ciudadanos, turistas y mendocinos. El objetivo del mismo es fortalecer el sector productivo comercial (principalmente gastronómicos, tostaderos de café, fabricas cerveceras y demás) mediante actividades para fechas de efemérides o festivas que incentiven el consumo de productos en los locales o comercios.

Propuestas de acción para el año 2026

- Creación de un Bot de Atención Comercial únicamente para agilizar asesoramiento y trámites vinculados con la gestión comercial.
- Conformación Mesa Consultiva Gastronómica Godoy Cruz con el objetivo generar una planificación de acciones conjuntas públicas-privadas en el rubro.
- Continuar con la generación de Rutas de Experiencias gastronómicas (Tostadores de Café, Coctelería y Vinerías, Heladerías, Pastas, Hamburguesas y panchos, yerba mate, lomiterías, restaurantes sustentables)
- Realizar el 3º Festival del Lomo (Con dirección de Cultura y de Turismo y Producción).
- Realizar el 2º Encuentro Provincial de Pastelería e Infusiones.
- Realizar el 1º Foro Gastronómico “Capital Mendocina de la Gastronomía” en el departamento.
- Creación del Museo de la Historia gastronómica: Espacio de promoción comercial gastronómica (IGA, AEHGA, UTGRA, otros).
- Creación dentro del espacio de cuponera o beneficios comerciales un sistema de georreferenciado de la oferta gastronómica departamental: Restaurantes, Bares, Bodegones, Cafeterías, Tostaderos, y demás oferta vinculada con el rubro.

Dirección de Cultura

Impacto Económico y la Transición hacia las “Industrias Culturales”

Uno de los hitos más relevantes de la gestión es el reconocimiento de la cultura no solo como un bien simbólico, sino como un motor de desarrollo económico y social. En 2025, se generaron más de 3.000 millones de pesos en eventos culturales dentro de Godoy Cruz sin contar el efecto multiplicador en comercios aledaños), lo que permitió la generación de más de 9.000 empleos directos e indirectos, beneficiando a artistas, gestores, técnicos y emprendedores gastronómicos y creativos.

Para acompañar esta visión, alineada con organismos internacionales como la UNESCO y la ONU, se ha propuesto cambiar el nombre de la Dirección de Cultura a “Dirección de Industrias Culturales”. Esta transformación estructural busca facilitar el acceso a financiamiento, promover el uso de nuevas tecnologías (como inteligencia artificial y plataformas digitales) y fomentar la integración de la cultura con el turismo, la educación y la tecnología.

Consolidación de los Espacios Culturales



Cine Teatro Plaza Se ha reafirmado como una de las salas más importantes de la provincia y un referente indiscutido en la escena local. Durante el año, ofreció más de 750 funciones que lograron atraer a un total de 195.000 espectadores. Generando un impacto económico de más de 2400 millones de pesos.



Biblioteca + Mediateca Pública Municipal Manuel Belgrano
Con el objetivo de democratizar el conocimiento, la biblioteca alcanzó los 11.930 socios, consolidándose como una de las instituciones con más afiliados de toda la provincia.

- Crecimiento: Se sumaron 823 nuevos socios en 2024 y ya se han registrado más de 600 socios nuevos en 2025.
- Actividad literaria y artística: Se adquirieron 250 nuevos libros, lo que impulsó la realización de 12.900 préstamos literarios. Además, el espacio albergó 200 funciones culturales (teatro, música en vivo y danza) que convocaron a más de 20.000 espectadores. Para el 2026 se proyecta duplicar la adquisición de libros y conectar el servicio de consulta con bibliotecas de toda la provincia y del país.



- Extensión: Su programa de extensión organizó más de 23 festivales literarios para jóvenes y adultos, con una participación superior a las 3.500 personas.

Centro Cultural Cristóforo Colombo Transformado en un verdadero centro multicultural, este espacio ofreció intervenciones y talleres gratuitos que promovieron el acceso a la formación artística.



- Artes visuales: Atrajo a más de 15.000 espectadores a través de más de 25 muestras de artistas visuales, destacando 10 muestras colectivas de creadores mendocinos.
- Música: Se consolidó como punto de referencia para la música clásica, albergando más de 120 conciertos en total, de los cuales 100 fueron estrictamente de música clásica, además de 60 actividades corales.



Espacio Arizu y Entornos Gastronómicos La revitalización del patrimonio histórico se reflejó en el Espacio Arizu, que congregó a más de 11.200 espectadores en diversas actividades y festivales que integraron emprendimientos locales. Gracias a la Ordenanza de Actividades Culturales Específicas, se logró regular y potenciar el sector, permitiendo el desarrollo de más de 130 actividades culturales en espacios gastronómicos no convencionales.

Casa de la Cultura y la Memoria Este espacio mantuvo una activa agenda con una audiencia anual superior a las 700 personas. Se dictaron 25 talleres anuales y se organizaron más de 50 actividades culturales. Destaca el compromiso formativo, con más de 300 personas participando de 18 talleres específicos de danza, canto y guitarra. Adicionalmente, más de 50 escuelas realizaron visitas guiadas durante el año.

Descentralización, Innovación y Participación Ciudadana

Bajo el Programa Cultura con Vecinos, se triplicó la oferta de formación, alcanzando más de 40 talleres mensuales en uniones vecinales y centros de jubilados. En total, se ejecutaron más de 325 actividades culturales en barrios, plazas y parques, asegurando un acceso equitativo a la cultura en todo el territorio.

A nivel de innovación, se implementó el Programa Experiencia de Usuario Cultural, el cual utiliza encuestas, mediación y herramientas digitales para analizar el comportamiento del público y crear experiencias artísticas más inmersivas e inclusivas.

Una Agenda de Festivales de Alto Impacto

Godoy Cruz sostuvo una nutrida agenda que fortaleció su identidad turística y cultural:



- Fiestas Mayores: La Fiesta Nacional de la Vendimia departamental y la histórica Fiesta Provincial de la Cerveza en diciembre.
- Literatura y Ficción: Los festivales Liliana Bodoc (literatura fantástica) y Juan Giménez (ciencia ficción), ambos realizados en la Mediateca.
- Ciclos Musicales y de Cine: El ciclo San Vicente con sus exitosas ediciones de Jazz, Blues y Tango, y el Festival de Cine Mirada Oeste.
- Turismo Cultural: El Festival del Lomo (declarando a este plato patrimonio intangible), la Fiesta de San Patricio (marzo de 2025), que fusionó la identidad cervecera local con la tradición irlandesa, y el Festival Amorfar reuniendo a más de 60.000 personas en tres jornadas, han transformado a Godoy Cruz en el Departamento de referencia para la gastronomía local.



Proyectos Estratégicos y Proyecciones para 2026

Para el año 2026, la gestión planea profundizar la descentralización, las alianzas privadas y la revalorización patrimonial a través de nuevos programas:

- **Programa Nexo Cultural:** Fortalecerá la vinculación con clubes y bibliotecas populares para llevar espectáculos y muestras a todos los barrios.
- **Vecino Artista:** Un relevamiento para visibilizar a los creadores de artes visuales locales mediante exposiciones e intervenciones urbanas.
- **Usina de Industrias Culturales:** Un espacio de capacitación, y mentorías destinado a profesionalizar a gestores y emprendedores de la música, el diseño, el ámbito audiovisual y literario.
- **Inteligencia Cultural:** Programa para la fusión de herramientas de la IA en procesos de producción, gestión y comunicación de las industrias culturales.
- **Programa Modo Teatro:** Es una iniciativa que invita al público a dejar su celular en el hall antes de ingresar a la sala, promoviendo una experiencia totalmente inmersiva y sin interrupciones. El espectador que deje el celular en el hall del Teatro Plaza tendrá descuentos en gastronomía a la salida el espectáculo. El programa busca recuperar el valor del encuentro en vivo, la concentración plena y el respeto por artistas y espectadores, generando un espacio libre de distracciones digitales donde la escena vuelve a ser protagonista.

Godoy Cruz 2025: La Cultura como Motor de Progreso

Resultados e Impacto Económico 2025



Innovación y Visión de Futuro 2026



Dirección de Inspección General y Fiscalización

Esta Dirección realizó diariamente controles de cumplimiento Leyes y Ordenanzas con el fin de preservar la higiene, seguridad y salubridad pública dentro del Departamento.

Se destaca la implementación del sistema de actas digitales a través del uso de tablets e impresoras portátiles. Este avance permite una mayor celeridad y transparencia; así mismo se minimiza el margen de errores involuntarios en las inspecciones realizadas. Para lograr dicho avance se capacitó al personal que realiza labores en la vía pública y personal administrativo.

Actividades realizadas por los Departamentos pertenecientes a la Dirección

Departamento Prevención y Tenencia Responsable

- Se mantuvieron activos todos los programas del área: Esterilizaciones, vacunaciones, y adopciones.
- Se realizaron 4800 esterilizaciones de animales entre quirófano móvil y fijo, dentro del Programa de esterilización de caninos y felinos. (Qx Fijo 2050, Qx Móvil (4 lugares) 1900, Qx Unidad Vet (40 lugares) 850). Superando en más de 700 castraciones las realizadas en el año 2024.





- Registro digital de 500 canes y felinos aproximadamente. Primer año de implementación del registro online de mascotas gratuito.
- Colocación de 47 chips a caninos potencialmente peligrosos.
- Se realizaron aproximadamente 3200 vacunaciones (Fijo 1080, Stand 530, Unidad Vet en 40 lugares).
- Entrega en adopción de 160 animales. Fortaleciendo vínculos sociales y llevando a cabo voluntariado.
- Charlas Bienestar Animal y Tenencia Responsable (Colegios 10, Unidad Vet 40).
- Stand en Fiesta de la Cerveza.
- Plazas caninas: 3 inauguraciones.
- Adhesión de la Municipalidad a la Red Doméstica en calidad de Miembro Fundador. Encuentro Internacional de Ciudades por la Fauna Doméstica (realizado en BNogotá, Colombia).



Departamento Control Sanitario

- Controles para verificar el cumplimiento de las Normas vigentes, para asegurar la inocuidad alimentaria, mediante inspecciones, verificaciones, análisis. A través de: Control y fiscalización de establecimientos elaboradores, fraccionadores, distribuidores y expendedores de alimentos, Prevención de enfermedades transmitidas por alimentos (ETA), Promoción del cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), Capacitación y sensibilización a manipuladores de alimentos, Vigilancia sanitaria de productos alimenticios, Atención e intervención ante denuncias ciudadanas.
- Se recibieron pasantes del colegio Liceo Agrícola y Fray Luis Beltrán, los cuales realizaron análisis en nuestro laboratorio e inspecciones en los distintos comercios del Municipio.
- Trabajo de manera conjunta con otros Departamentos y Direcciones del Municipio con el fin de realizar controles en las distintas ferias y eventos gastronómicos.
- Reuniones y capacitaciones con las áreas de Bromatologías de otros Departamentos con el propósito de triangular información y realizar trabajos en conjunto.
- Reuniones y capacitaciones con distintos sectores de la Provincia, como: Policía rural, Dirección Ganadería y el Departamento de Higiene de los alimentos dependiente del Ministerio de Salud, con el fin de mejorar la comunicación, establecer protocolos y procedimientos de trabajo. participó en el Proyecto de Investigación “Detección de Escherichia coli productora de toxina Shiga (STEC) y E. coli O157:H7 en carne molida de carnicerías de la provincia de Mendoza”, en conjunto con el Ministerio de Salud de Mendoza, aportando muestras y acompañamiento técnico en terreno.
- En una acción conjunta entre la Policía de Seguridad Rural – Delegación Centro y el Área, se realizaron una serie de inspecciones en carnicerías del Departamento, en el marco del operativo de control de condiciones higiénico-sanitarias en comercios de venta de carne.
- Como consecuencia de estas infracciones, se procedió al decomiso y destrucción de carnes y productos afines que no cumplían con los requisitos establecidos,

aproximadamente 600 Kg. Además, se dispusieron clausuras preventivas de aquellos establecimientos que presentaban infracciones graves.

- Se constató la comercialización de conservas caseras tipo “salsas”, en un total aproximado de 200 (doscientos) envases de diferentes contenidos netos, los cuales no contaban con el rotulado reglamentario exigido por el Código Alimentario Argentino (CAA) por lo cual se decomisaron y destruyeron.
- Curso de manipulación de alimentos: se capacitaron de manera presencial aproximadamente 11.100 personas y de manera digital 350 personas. Se logró la implementación de la modalidad digital del curso lo que amplió el alcance y accesibilidad de esta herramienta formativa. Además de la realización de curso para personas con capacidades diferentes.

Departamento Higiene y Seguridad Industrial

- Se vendieron 19.010 obleas de identificación de extintores.
- Ejecución de inspecciones nocturnas sobre ruidos molestos, control de locales bailables, verificación de planes de contingencia y medidas de seguridad e higiene de eventos transitorios.
- Control de clubes, centros de rehabilitación y piletas climatizadas; en los cuales se desarrolla la actividad de natatorio.
- Relevamiento sobre medidas de seguridad de: jardines maternos y colegios privados, geriátricos, salones de fiestas, talleres mecánicos, sala de juegos infantiles, gimnasios, estaciones de servicios, clínicas y/o sanatorios, consultorios médicos, lavaderos y lubricentros, playas de estacionamiento, canchas de fútbol cinco, supermercados, casas de huéspedes, hoteles alojamiento.
- Se logró digitalizar los procesos de los inspectores, por lo que se notó un cambio sustancial en la faz administrativa.
- Se ha realizado capacitaciones al personal en cuanto manejo de equipo, sistema contra incendios. Capacitaciones en decibelímetro y aplicación de la Norma IRAM 4062/21.

Departamento Industria y Comercio

- Ejecución de Inspecciones nocturnas con el fin de verificar cumplimiento de Ordenanza N° 6615/16.
- Operativo de Inspecciones destinadas a verificar el cumplimiento de Ordenanza N° 6740/17, referida a la prohibición de tenencia, transporte y comercialización de productos pirotécnicos. Se realizó el secuestro y decomiso de mercadería, la cual fue trasladada al Departamento de REPRIV dependiente del Ministerio de Seguridad.
- Operativos de control de vendedores ambulantes con parada fija en todo el ejido del Departamento.
- Control de vendedores en ferias de Barrio la Gloria, Barrio la Estanzuela y calle San Vicente.
- Desempeño de espectro amplio en cuanto actividades comerciales.
- Gestión orientada al ordenamiento administrativo, con un equilibrio entre funciones de habilitación, control y sanción.
- Total digitalización de procedimientos a través de Actas Digitales. Eliminación de actuaciones de seguimiento en formato papel.
- Intervención en distintos eventos de índoles municipal y otros, a saber: Fiestas de la vendimia, cabalgata de Reyes, evento en el Calvario, Fiesta de la Cerveza.
- Operativos en el retorno del Club Godoy Cruz a su estadio, para la previa de los partidos de local, a fin de controlar el comercio y el orden en general en las inmediaciones.

Dirección de Prevención, Participación Comunitaria y Derechos Humanos

Sistema de Alerta Comunitaria

Centrales en:

- Viviendas: 147, con 2692 nuevos vecinos sumados
- Escuelas públicas primarias y secundarias: 30
- Dependencias municipales: 28

Luminarias: 207 sensores, distribuidos en 15 plazas.

Pulsadores en comercios: 34 recambiados y 4 nuevos.

Organizaciones sociales

Ciclo de 4 capacitaciones en temas contables, administrativos y notariales: se realizaron capacitaciones para que los representantes de las asociaciones se capaciten en estos temas y puedan mejorar la gestión de las organizaciones.

Elaboración de Balances e Inventarios para las organizaciones civiles de Godoy Cruz: a pedido de las organizaciones (uniones vecinales, centros de jubilados, clubes barriales y demás ongs) se les elaboraron los balances e inventarios (si correspondieron) para sus presentaciones respectivas ante Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza. En total se elaboraron 67 balances y 2 inventarios.

Presupuesto Participativo

Gracias al trabajo conjunto con la Secretaría de Ambiente, Obras y Servicios Públicos, y las Direcciones de Obras Públicas y de Obras Particulares y Ordenamiento Territorial, se concluyeron las obras que estaban adeudadas y se presentaron 3 propuestas nuevas a pedido de uniones vecinales y escuelas para el 2026.

Contacto Ciudadano

Se atendieron 10.190 reclamos desde el área de Control de Gestión, de los cuales se resolvieron 7067, quedando pendientes 2487. Se anularon 561 y se reiteraron 73.

Este año se sumó el VoiceBot que garantiza la atención constante, derivando la situación planteada a las áreas correspondientes, especialmente ante emergencias.

El ChatBot también ha sido una muy buena incorporación, dado que es un sistema ágil, intuitivo y que se amolda a la realidad actual de los usuarios.

Trato diario y constante con vecinos

Se asistió a más de 70 reuniones con vecinos (con 8 vecinos por reunión en promedio), superando una reunión por semana. De estas reuniones, 26 fueron conjuntamente con el Ministerio de Seguridad, abordando la problemática de manera íntegra.

A ello se suma un promedio de atención de 30 reclamos diarios, de los cuales al menos el 40 % es materia ajena

(por ejemplo, limpieza, poda o habilitaciones comerciales) pero desde la Dirección de Prevención, Participación Comunitaria y Derechos Humanos, se gestiona la solución gracias a la colaboración de las áreas respectivas.

Gestión Villa Martínez



La administración de la Unión Vecinal Villa Martínez corresponde a esta dirección. En ese marco se articula con las Direcciones de Producción y Turismo y de Educación para brindar talleres de formación a vecinos. A ello se suma realizar actividades sociales como festejos por el día del niño y de la madre a fin de revitalizar la organización.

Dirección de Producción y Turismo

Producción

Emprendedores

Se lanzó la Convocatoria para emprendedores que quieran convertirse en empresas o PyMEs para quienes se quieran sumar al ecosistema emprendedor de Godoy Cruz.

Desde la Muni se ofrecen diversos servicios a emprendedores como la posibilidad de desarrollar un

plan de negocios. También el asesoramiento técnico para acceder a líneas de financiamiento, capacitaciones y eventos, entre otros.

Durante el 2025, 90 emprendedores del ecosistema fueron acompañados y asesorados técnicamente en temáticas de desarrollo de Plan de Negocio, comercialización y financiamiento, mediante reuniones periódicas.

De estos 18 emprendedores tecnológicos y de triple impacto, fueron incubados (externa e internamente) en la Incubadora de Empresas y en el Coworking TIC, con un año de acompañamiento.

Desde la Incubadora de empresas participamos de las convocatorias, charlas informativas de financiamiento ofrecidas desde el Ministerio de Producción, ProMendoza, CFI, Mendoza Fiduciaria, Polo TIC.

El personal de la incubadora se capacitó en Formación de Formadores para responsables de incubadoras de empresas de Mendoza, Programa de EMPRETEC en conjunto con el Ministerio de Economía. Se generó un plan estratégico de incubadora para mejorar los servicios.

Participamos activamente del Consejo Asesor Emprendedor siendo sede del encuentro de fin de año en el espacio Arizu y también del Programa Empresas Sostenibles.

Comenzó a funcionar el HubI (Hub de Innovación de Godoy Cruz), un espacio público pensado para impulsar el talento local. Por un lado, para fortalecer emprendimientos, pero también para fomentar la sinergia entre tecnología, creatividad y desarrollo económico.



El espacio cuenta con:

- Laboratorio Maker equipado con impresoras 3D, cortadora láser y plotter de corte.
- Laboratorio Audiovisual con cámaras, micrófonos y estaciones de edición para producciones profesionales.
- Sala de Capacitación para dictar talleres, charlas y formaciones orientadas a la innovación, las industrias creativas y la formalización de emprendimientos.

Se dictaron las capacitaciones de Impresión 3D y Fotografía para emprendedores.

El espacio un cronograma de uso por parte del sector productivo para aquellos que lo requieran con contraparte a acordar, según el caso.

En la **Incubadora de Empresa** ubicada en calle Colón, se generará un espacio acorde a las necesidades productivas y de comercialización de los emprendedores incubados internamente.

La propuesta apunta a aumentar y mejorar las instalaciones mediante el desarrollo de un showroom de emprendedores de Godoy Cruz. Por su ubicación se sumará al recorrido turístico del departamento dando la posibilidad a los turistas de comprar productos locales.

El proyecto ya cuenta con la descripción de la intervención arquitectónica y técnica para la refuncionalización de los galpones.

Se establecerá un cronograma de uso por parte del sector productivo para aquellos que lo requieran con contraparte a acordar, según el caso.



Feria Del Ahorro

A al tradicional Feria, se incorporaron productos nuevos como carnes, pescado, huevos, útiles escolares.

Además, se complementó con invitados de los rubros conservas, frutos secos y vinos, vivero.

Se realizaron promociones especiales cada semana.

Por la misma transitaban unas 140 mil personas (principalmente en la plaza los martes y viernes)

Se realizó una nueva convocatoria formal para incorporar nuevos rubros.



Línea de Financiamiento Municipal

Creación línea de microfinanzas: durante el 2025 se trabajó en la creación de una línea de financiamiento cuyo es estimular el desarrollo económico en el Municipio de Godoy Cruz.

Este estímulo se materializará a través de la obtención de un crédito destinado a emprendedores y comercios que ya estén operando al momento de la solicitud y que se ubiquen en el Departamento y será destinado a la adquisición bienes, mobiliario y/o insumos esenciales para impulsar el desarrollo de sus negocios.

Se llevará a cabo una exhaustiva evaluación y gestión de los riesgos potenciales que puedan obstaculizar el avance de este emprendimiento.

La asignación de fondos oscila entre \$1.000.000 y hasta \$3.000.000 por proyecto.

La implementación de este financiamiento implica: desarrollar un plan de acción, definir rubros objetivo, aplicar niveles de financiamiento por tramos, presentación de documentación, evaluación de riesgos y plan de devolución de fondos.

El proyecto se encuentra en la fase de conversaciones con Bancos para su ejecución.

Empleo

Desde la Dirección se ejecuta el Programa Enlace. El mismo que permite, mediante un proceso de aprendizaje práctico desarrollado en ambientes laborales concretos, que las personas de que se encuentran en situación de desempleo puedan mejorar sus condiciones de empleabilidad. De esta forma, se fortalecen sus posibilidades de inserción laboral genuina.

En el 2025, más de 60 empresas entrenaron a 120 personas a través de la intermediación de Dirección de Producción.

Desde el Municipio, además, se ofrece el beneficio a empresas del Departamento que entrenen a personas domiciliadas en Godoy Cruz, de poder hacerlo a costo cero ya que asume el monto correspondiente al Plan Médico Obligatorio, Seguro por Accidentes Personales y el aporte privado.

A su vez, se difundieron mensualmente los servicios del Area y se asesoró a empresas locales en cuanto a procesos de intermediación laboral.

Formación

Programa Empresas que enseñan

Esta iniciativa persigue transmisión de conocimientos y herramientas laborales novedosas, prácticas y aplicables, desde empresas de Mendoza hacia profesionales que busquen incorporar nuevos saberes para mejorar su perfil laboral, hacia personal de Pymes de Godoy Cruz que pretendan agregar nuevas capacidades en su planta laboral y hacia emprendedores que requieran incorporar nuevas herramientas para su crecimiento.

La propuesta implica una convocatoria e inscripción de empresas que participen del Programa.

Durante el 2025 se dictaron las capacitaciones de Barismo adaptado Nivel I, Maquillaje y Cosmetología, Introducción al Mundo del Vino, Telemetría Vehicular, Servicio de mozos, Servicios de vinos, Introducción a la Industria Maderera, a cargo de las empresas TOCCAFE, Monique, TTM, Centro Tecnológico de la Madera, AEHGA, Claros de luz y luna, se formaron 250 alumnos y se dictaron 240 horas reloj de formación.

Además, se destaca el hecho de que 5 alumnos egresados han sido incorporados laboralmente.

Mendoza Futura

En el marco de la ejecución del Programa Mendoza Futura del Ministerio de Producción de la Provincia destinado a jóvenes de 15 a 18 años, estudiantes de escuelas secundarias y diseñado para desarrollar habilidades del siglo XXI, innovación, investigación y tecnología.

En Godoy Cruz se dictaron durante el 2025 los Episodios 1 y 2, distribuidos en cuatro sedes municipales: Espacio Arizu, Hubl, Casa del Futuro, CAU II.

Se capacitaron 42 estudiantes que continuarán durante el 2026 completando los trayectos 3 y 4 de dicho programa.

Turismo

CITY BUS:

En cuanto a las actividades vinculadas al turismo, continuó arribando el City Bus, arrojando una mejora notable en la cantidad de personas que visitaron nuestros destinos (principalmente Espacio Arizu y Plaza Departamental).

En el 2025, el servicio del bus turístico tuvo aproximadamente 30.000 usuarios de los cuales 6.000 visitaron Espacio Arizu, unos 1500 la Plaza Departamental y unos 3000 Planta Uno y Palmares.

Circuitos turísticos:

Los recorridos turísticos de Godoy Cruz cuentan con guías y realizan los siguientes circuitos:

- Circuito casco histórico: Desde el informador turístico ubicado en la Plaza Departamental, se recorren y se realiza la reseña histórica de Plaza Mayor Tomás Godoy Cruz, Basílica San Vicente Ferrer. Tumba de Tomás Godoy Cruz. Casa de la Cultura y la Memoria. Calles Lavalle y Colón. Bar Victoria/Cine Plaza. Calle Colón frente a la Plaza Mayor Tomás Godoy Cruz, Municipalidad de Godoy Cruz: edificio del Honorable Concejo Deliberante.
- Espacio Arizu: incluye un recorrido por la planta y el Museo con su respectiva reseña histórica y una copa de vino.

En ambos casos, las visitas se realizan los días jueves, viernes y sábados de 11:30 a 18 hs.

A los anteriormente mencionados, sumamos el recorrido

Bodegas patrimoniales: Caro-Arizu: Mediante convenio con Bodega Caro, el circuito propone un recorrido por bodegas patrimoniales de gran valor histórico. En primer lugar, la visita comienza en Bodega Caro, ubicada en un edificio de 1884, característico por su arquitectura de ladrillo a la vista y emplazado en pleno centro de Godoy Cruz.

Durante el recorrido, los visitantes acceden al sector turístico de la bodega y a sus impactantes cavas subterráneas. Además, la experiencia se completa con la degustación de una copa de vino.



Luego, el circuito continúa en el predio donde funcionó durante casi un siglo la histórica Bodega Arizu. Así, mientras se recorren sus rincones más representativos, se reconstruye una parte fundamental de la historia vitivinícola del departamento.

La actividad tiene un costo de \$15.000 y en ambos espacios, incluye la degustación de una copa de vino.

Espacio Arizu

Hoy en un importante punto de encuentro cultural y turístico con una nutrida agenda de eventos y actividades de diverso tipo, convirtiéndose en uno de los sitios elegidos tanto por turistas nacionales e internacionales, como por locales. Los visitantes pueden disfrutar de:

- **Visitas Guiadas y Recorridos Históricos:** Se ofrecen visitas gratuitas para explorar las naves del edificio y conocer el archivo histórico de la bodega. Estos recorridos ponen en valor el patrimonio industrial y la historia vitivinícola de Mendoza.
- **Eventos Culturales y Espectáculos:** Es sede de shows musicales, puestas en escena (como espectáculos sinfónicos), y actividades artísticas abiertas al público.
- **Degustaciones y eventos gastronómicos:** Se realizan megadegustaciones de vinos con la participación de diversas bodegas, acompañadas de oferta gastronómica (como food trucks), aprovechando la identidad vitivinícola del lugar.



- Promoción del Patrimonio: El espacio busca visibilizar las memorias colectivas y la historia de la industria madre de Mendoza, sirviendo como un punto de encuentro para la valoración histórica.
- Eventos Empresariales y de Innovación: El lugar se utiliza para foros, congresos y premios a la innovación.
- Eventos Recreativos y Familiares: Eventos Infantiles: Se han realizado grandes eventos recreativos pensados para niños y familias, como Jumpy (parque indoor con inflables, plaza blanda, zona de arte, títeres, teatro y juegos de obstáculos).

De este modo, el Espacio Arizu fue sede de 59 Eventos de diferentes características (corporativos, culturales, gastronómicos, educativos y recreativos, entre otros) a los cuales asistieron casi 45000 personas.

Entre ellos, podemos mencionar VINEXPO, Almuerzo de Bodegas de Argentina, Paseo Federal, Mendocann, Ronda de Negocio ProMendoza, Expo Café Mendoza, Certamen Nacional de Bebidas Espirituosas, shows de artistas y degustaciones, ferias de emprendedores, entre otros.



A esto, se suma el ambicioso proyecto “Ciudad del vino”, un proyecto de vanguardia que busca consolidar este espacio como un centro cultural y turístico, con un fuerte enfoque en el enoturismo y la cultura del vino. El mismo ya cuenta con financiamiento y se encuentra en proceso de diseño arquitectónico y de ingeniería.

Además, el Espacio Arizu resultó ganador de la terna mejor experiencia turística y/o cultural de los premios de la Asociación de Ejecutivos de Mendoza (AEM), premiación que busca el reconocimiento de las empresas y empresarios por su espíritu innovador, productivo y estratégico de la provincia.

Emetur

Junto al Ente Mendoza Turismo desarrollamos diversas acciones destinadas a potenciar los atractivos del Departamento y contribuir al desarrollo turístico y económico local.

Ciclo Casas, Casonas y Altares: se abrieron al público casas históricas, patrimoniales o culturales para acercar a visitantes y público local diversas experiencias que permitan promover el reconocimiento de nuestro paisaje cultural y contribuir, además, al desarrollo turístico y económico local.

En nuestro Departamento se sumaron Casa Tano (que funciona en una antigua casa de inmigrantes italianos, con un proyecto vitivinícola de elaboración de vinos propios con una importante variedad) y Espacio Arizu.

Ciclo de cine: Una edición para hacer en la industria cinematográfica local, con casas históricas y patrimoniales que comparten su cultura y gastronomía, transformadas en un circuito de salas de cine hecho en Mendoza. De Godoy Cruz participaron Casa de Ana M. y Casa Tano.

Desarrollo de la Red de Senderos de gran recorrido de Los Andes: el Municipio participó de las jornadas para incluir nuestro piedemonte al este proyecto que busca crear una red de más de 550-600 km desde el Aconcagua hasta el Paso Pehuenche, uniendo historia, cultura y naturaleza, junto a municipios y actores locales, se estructura en etapas para consolidar un producto turístico de aventura sostenible.

También se trabajó la promoción turística con las comunas de Puchuncaví, ConCon y Quillota.

Se generaron acciones con el sector gastronómico con propuestas de descuentos en comercios gastronómicos locales para turistas que visitan nuestro departamento.



Dirección General de Gestión de Tránsito y Convivencia Ciudadana

Como dijimos hace un año y que también vale recordar que no está entre las incumbencias directas del municipio, encaramos el tema de la Seguridad con responsabilidad.

Desde hace décadas en Godoy Cruz, la articulación conseguida entre la comunidad, la municipalidad, la policía y el sistema judicial ha sido fundamental en la prevención de la violencia y el delito. Por su parte, el Observatorio de Seguridad Ciudadana Municipal cada vez toma mayor relevancia por el abordaje científico los datos que se obtienen y su análisis para la prevención, tomando como base el Sistema de Alarma Comunitaria y actualmente el Programa Godoy Cruz + Policía y en ambas características del delito.

Por eso hoy es momento de mostrar en números lo realizado.

Sistema de Alarma Comunitaria

El sistema de alarma comunitaria en Godoy Cruz tiene más de 25 años y se han producido cambios en este tiempo que mejoran su capacidad de respuesta a los vecinos cuando es activada. La creación del Centro de Monitoreo de Godoy Cruz y el posterior Observatorio de Seguridad Ciudadana procesa y elabora estadísticas a partir de las activaciones, que luego son analizadas para la toma de decisiones en la prevención comunitaria.

Con nuestra gestión a los gráficos e informes que se realizaban se agrega la creación de mapas de calor que brindan una fotografía del Departamento basado en las activaciones de las alarmas comunitarias.



Respecto de ello podemos decir que hoy hay instaladas 695 centrales con más de 18000 personas beneficiadas por el sistema, 37 botones de pánico para los comercios y 59 alarmas en escuelas, jardines maternos, centros de salud y polideportivos.

Dicho esto, vamos a enunciar algunos datos del año 2025.

Durante el primer trimestre y hasta abril del año 2025, el número de activaciones ronda en 200 (doscientas) mensualmente. En el mes de mayo 2025 se reducen en un 25% el porcentaje de activación respecto de la media que se daba en el mes de diciembre 2024, y de ahí



sucesivamente en los meses posteriores. Así lo muestran las planillas y sus respectivos mapas de calor. Por otro lado, esto es posible gracias al Programa Godoy cruz + Policía al cual haremos referencia más adelante.

Cuadro Anual de Activaciones 2025

Evento Activado	Cant.	Rango Horario	Cant.	Clasificación de Eventos	Cant.	Finalización del Evento	Cantidad	Distrito	Cant.	Comisaría	Cant.
Alarma	1399	00h a 4h	508	Intento de Robo	285	Disuasión por alerta	1174	Trapiche	384	7	275
Alarma Silenciosa	167	04h a 08h	244	Robo	155	Detenidos	52	Centro	268	27	114
Pánico	137	08h a 12h	139	Situación Sospechosa	793	Robos	145	Gobernador Benegas	95	34	159
Emergencia	101	12h a 16h	204	Violencia de Género	12	Sensores	101	Las Tortugas	268	37	198
Violencia de Género	7	16h a 20h	263	Vandalismo	65	No relevantes	347	San Francisco	66	40	509
Incendio	6	20h a 24h	461	Conflictos Vecinales	66			Villa Marini	211	50	379
Robo de Bicicleta	2			Emergencia	29			Villa Del Parque	351	52	136
Comercio	0			Incendio	11			Villa Hipódromo	176	Sub Benegas	45
				Disturbios	15			San Vicente	0	ZIM	4
				Sensores	101						
				Otros	287						
Total	1819		1819		1819		1819		1819		1819

Godoy Cruz + Policía:

Desde el mes de enero, pero más precisamente en marzo del 2025 comienza a funcionar en Godoy cruz el Programa de Policiamiento. Se trata de un método novedoso que llega al Departamento para ir asumiendo el rol cada vez más relevante en la prevención del delito. Este sistema que trabaja por cuadrantes ha producido una baja notoria en zonas muy conflictuadas como los barrios Supe, Trapiches, y que ahora ven reducidas sus activaciones por la presencia policial en la zona. Hay que tener en cuenta que la decisión de tomar toda la gestión municipal para contribuir a la seguridad, coordinando las áreas sociales, de obras y de servicios desde una visión de 360 es indispensable para obtener logros positivos al respecto.

Cuadro de Activaciones por Cuadrantes desde marzo a diciembre 2025

Activaciones Mensuales	Cuadrantes				
	Arizu/Bombal	Supe/Gráfico	Trapiche/Palumbo	Metalúrgico/La Perla	Total Mensual
Marzo	5%	9,00%	18,78%	3,04%	197
Abril	2,64%	8,60%	9,27%	1,32%	151
Mayo	4,69%	13,42%	14,09%	1,34%	149
Junio	7,69%	8,46%	9,23%	1,53%	130
Julio	7,37%	5,73%	9%	0,81%	122
Agosto	10,62%	7,50%	15,62%	0%	160
Setiembre	5,30%	3,03%	15,90%	1,51%	132
Octubre	5,68%	2,84%	13,63%	4,54%	176
Noviembre	6,89%	3,44%	16,55%	5,51%	145
Diciembre	5,17%	4,31%	8,62%	0%	116



Grafico n° 1: Podemos observar en este gráfico como ha diso la activación de la alarma comunitaria desde marzo a dicimebre 2025, que coincide con la puesta een marcha del programa Godoy Cruz+Policia. De los datos resulta que ha disminuido la canidad de las mismas con la presencia del policiamiento en los cuadrantes determinados, salvo en el n°1 Bombal/Arizu que muestra tendencia ascendente. Esto puede obedecer a mayor cantidad de alarmas instaladas y porque el ciudadano ha utilizado el sistema efectivamente.

La línea de tendencia refiere al cuadrante de Supe/ Gráfico, lugar donde había gran cantidad de activaciones y que hemos reducido notablemente.

Cuadro de Frecuencia de Activaciones totales de Cuadrantes Mensuales 2025

Activaciones	Total Cuadrantes	Total Departamental
Marzo	35,53%	197
Abril	21,85%	151
Mayo	33,55%	149
Junio	26,92%	130
Julio	22,95%	122
Agosto	33,75%	160
Setiembre	25,75%	132
Octubre	26,70%	176
Noviembre	20,68%	145
Diciembre	18,10%	116

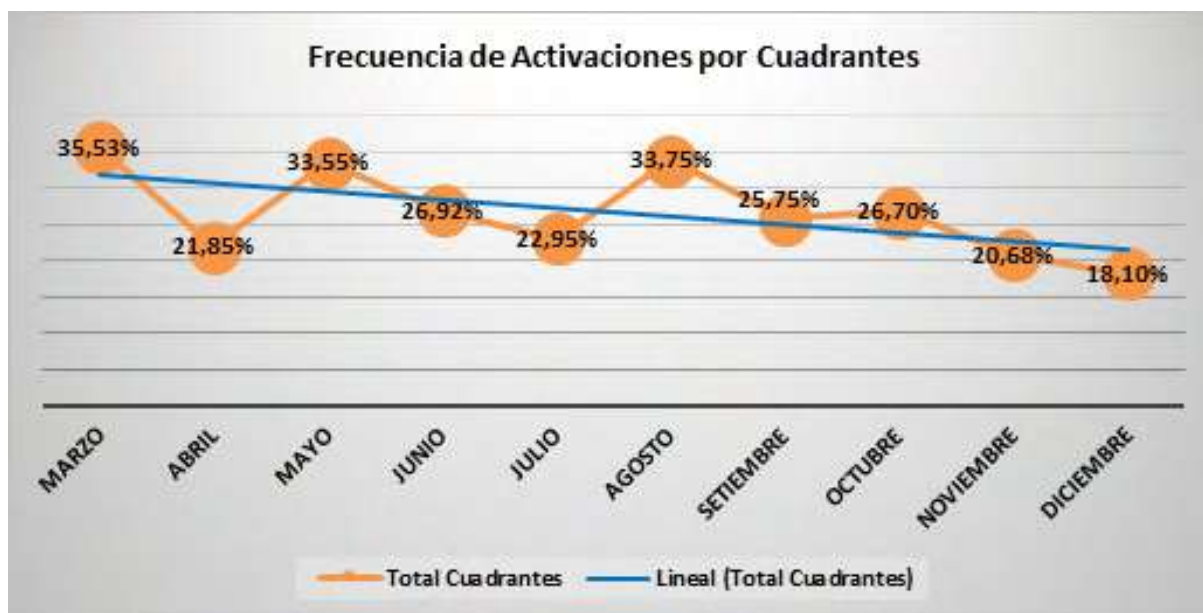


Gráfico N°2: En este gráfico la representación está orientada a mostrar cual es el porcentaje de activaciones totales mensuales de todos los cuadrantes. Podemos ver que disminuye progresivamente y no vuelve a los niveles iniciales del mes marzo cuando ya estaba al 100% actuando el Programa según los datos obtenidos.

Biométricos

Los datos biométricos son características físicas o de comportamiento únicas de cada persona que permiten identificarlas a través de huellas dactilares, rostro, etcétera. En Godoy cruz hemos utilizado esta medida durante el año 2025 arrojando resultados exitosos. Desde el mes de febrero hasta diciembre se realizaron 2649 (dos mil seiscientos cuarenta y nueve) Biométricos y se identificaron 89 (ochenta y nueve) personas con Medidas Pendientes que fueron trasladadas a la Dependencia Policial correspondiente para su tratamiento legal.

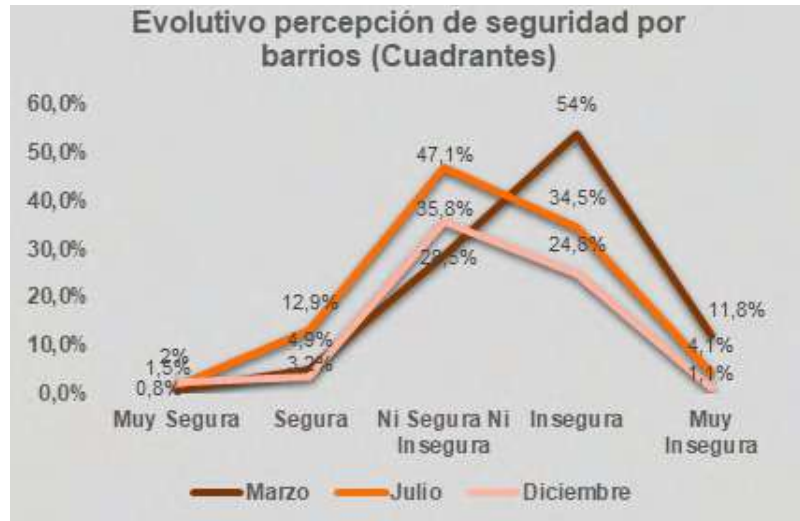
A través del policiamiento no solo se trabaja en los cuadrantes antes mencionados, sino que se acude a las derivaciones del SAC que han sido a lo largo del año 2025 alrededor del 25% del total de activaciones por afuera de su sector de patrullaje y acompaña al 911 en la presencia policial en el Departamento. Sumado a ello se realizan puestos fijos cada 15 a 20 minutos en diferentes puntos de los cuadrantes mejorando la percepción de seguridad en la comunidad. El total de los puestos fijos se estima que son 3 por hora por cuadrante durante 10 horas diarias multiplicadas por 6 días a la semana, y este número por la cantidad de semanas del año, dando un número final casi cercano a 31680 puestos fijos durante el 2025.

Informe de Policiamiento en base a evidencia

Durante el año 2025 se efectuaron estudios de medición de la percepción de seguridad de los vecinos de los barrios que están dentro de los cuadrantes que comienzan a tener control policial con el programa Godoy Cruz + Policía. Estos estudios se realizaron en Marzo, Julio y Diciembre dando los siguientes resultados, con rigor metodológico.

Teniendo en cuenta que se trata de un programa que no está distribuido en todo el ejido departamental el nivel de conocimiento va en marcado ascenso dentro de los encuestados. Quienes responden que si lo conocen tienen una valoración positiva del 88,5%. La interacción con la policía de proximidad muestra que la sensación positiva del vecino aumenta cuando el vínculo es más cercano. El 60% de los encuestados ha tenido contacto con el personal y de ese porcentaje el 95% considera al mismo respetuoso, protector y que brinda mayor tranquilidad. Así también responden que el rol del Intendente es ir al fondo en este tema en un 49,5%.

Desde marzo a diciembre el programa logró revertir el clima social basado en el alto nivel de sensación de inseguridad en los barrios a uno de estabilidad y tranquilidad. Se pasó de un estado de anomia y miedo a uno de un orden percibido debido a la intervención sostenida en el tiempo. Así lo muestra el siguiente gráfico.



De esta manera podemos decir que el plan que hemos puesto en marcha muestra sus primeros resultados satisfactorios. La prevención y la disuasión del delito, contribuye de manera sistémica a mejorar la vida de los vecinos, propósito central de mi gobierno. La policía tiene la especialización técnica para prevenir y reprimir el delito. Quienes trabajan sobre los autos y las motos provistas por el municipio cuentan con lo que se denomina estado policial, que les permite no sólo prevenir, sino, además, actuar de acuerdo con todas las facultades conferidas por la ley a la policía, por ejemplo, haciendo aprehensiones y reprimiendo el delito. Esto es fundamental. Para adelante tenemos la convicción de definir también al policía como gestor con una mirada urbano integral y sumar personal a los 18 policías actuales ya que contamos con 10 móviles para el programa en general.

Infraestructura

Por medio de Licitación se realizaron las remodelaciones del Edificio de la Dirección General y la edificación del módulo destinado a los inspectores del Área de Operativa y Gabinete de Accidentología, siendo inaugurado el viernes 28 de noviembre con el acto de imposición de su actual nombre SANTIAGO VELAZQUEZ. Durante la construcción y refacción del mismo el personal operativo y

administrativo estuvo distribuido en diferentes oficinas, sin perjudicar el servicio brindado por ambas áreas.

Estacionamiento Medido



El estacionamiento medido está regulado por la Ordenanza 6133 de año 2012 y su modificatoria 6252 del año 2014 que crea el Programa así denominado. Mediante el Decreto 2019 del año 2025 se establece el uso del Sistema de Estacionamiento Medido Digital que actualmente tiene 19 asistentes que utilizan la aplicación Punto de Venta de la empresa Elimpar. Usan teléfonos celulares con datos para manejar dicha aplicación en tiempo real.

La distribución del estacionamiento medido se realiza en tres zonas: Plaza Departamental y alrededores, Zona Hospital Español (desde calle Anzorena hasta calle Maipú y de Almirante Brown hasta Belgrano) y, Zona Casino de Mendoza (calle Irigoyen y 25 de Mayo, Almirante Brown y Belgrano). También hay estacionamiento medido eventual en zonas de comercios o bares nocturnos y eventos culturales.

El Programa ha permitido dar legalidad a un trabajo que se realizaba sin control estatal y que perjudicaba tanto a quien lo realizaba como al ciudadano que estacionaba su vehículo y era muchas veces avasallado y hasta sujeto de delitos.

Actualmente el asistente de estacionamiento medido compra en el CAU una carga horaria de 50 horas que equivale a 100 activaciones a un valor de 10500 pesos. La media hora de estacionamiento cuesta 300 pesos.

La inversión para la puesta en marcha del sistema digital ha sido toda del Municipio, generando un empleo genuino y de control, capacitando y dándole entidad a las personas que están dentro del sistema.

Capacitaciones

Durante los meses de mayo y junio, el personal de la Dirección General estuvo afectado al Programa de Capacitación y Desarrollo de Habilidades Blandas para el Alto Desempeño, el cual consistió en 6 encuentros donde se desarrollaron diferentes temáticas abordadas por especialistas en la materia. Los encuentros fueron desarrollados en el Salón Cristoforo Colombo y en el SUM del Polideportivo Biritos, los días 22 y 29 de mayo y 05, 12, 19 y 26 de junio de 2025, teniendo una duración cada encuentro de 4 horas semanales.

Entre los temas desarrollados por el Equipo de Lideres RSE& Bienestar Organizacional, estuvieron:

- Inteligencia Emocional: ¿Cómo Pensamos?
- Fortalecimiento De La Motivación Para La Inducción Laboral Y El Compromiso Organizacional.
- El Mundo De Las Emociones
- Comunicación Eficiente Y Eficaz Para La Interacción De Miembros Internos Y Público Externo.
- Liderazgo Estratégico Para El Desempeño Humano Y Organizacional.
- Administración Productiva Del Tiempo.
- Gestión De Equipos De Trabajo.
- Estrategias Para La Evaluación De Conflictos Y Resolución De Problemas 'Reales'.
- Manejo Del Estrés Laboral En Las Relaciones De Trabajo Cotidianas.
- Clima Y Cultura Laboral Para Instituciones De Éxito En La Fidelización De Organizaciones Públicas - Proveedor Externo E Interno.
- Autoestima, Autodisciplina Y Autogestión, En El Marco De La Productividad Laboral. Tableros De Comando.
- Oratoria Como Herramienta De Gestión

Plan de metas

Se cumplió con el **Plan de Metas** 2025 solicitado por el Departamento de Modernización para el año 2025, según los indicadores fijados por los Departamentos de Protección Civil y por el Área de Unidad de Capacitación Vial.

Objetivo estratégico:						
Definir objetivo específico: (opcional)	Definir la meta a alcanzar	Nombre del programa/ actividad	Descripción del programa/ actividad	Definir un indicador (resultado a dónde quiero llegar para cumplir la meta)	Resultado (número o porcentaje) que se lleva realizado. Cada tres meses.	Resultado final
Incrementar la participación ciudadana y reforzar los vínculos con la Ciudadanía	16 colegios primarios de gestión pública y gestión privada, en 2025	charlas de Educación Vial en colegios primarios	Promover la capacitación en seguridad vial a fin de generar conciencia en cada uno de los participantes de los cursos/charlas	cantidad de colegios	9	73
Incrementar la participación ciudadana y reforzar los vínculos con la Ciudadanía	20 colegios primarios de gestión pública en 2025	Plan: FAMILIA TENGO UN PLAN	Brindar información sobre prevención sísmica, eventos extremos, peligros del monóxido de carbono y sobre carga eléctrica en colegios primarios (7º grado)	cantidad de colegios	16 visitas	30
Incrementar la participación ciudadana y reforzar los vínculos con la Ciudadanía	20 comercios de Godoy Cruz	Protección Civil en Comercios	Brindar asesoramiento sobre RCP y uso de extintores en comercios de Godoy cruz	cantidad de comercios	15 visitas	33

Área de Tránsito

Operatividad del área

El presente informe tiene como objetivo mostrar la realidad que presenta la Dirección respecto al personal que cumple funciones en la parte operativa, cuyas funciones principales son:

- Asegurar los cruces escolares en los colegios de Gestión Pública como Gestión Privada asentados en el departamento.
- Controlar el flujo vehicular en zonas de gran concurrencia (accesos, autovías y calles principales).
- Apoyar en los eventos programados por las distintas Direcciones del Municipio (Fiesta de la Cerveza, Reyes Magos, Vendimia, Calvario, etc.)
- Apoyar en los eventos programados por organismos y entidades externas (MIM, vuelta ciclística de Mendoza, etc.)
- Prestar servicios según se requiera por empresas públicas o privadas que realizan en diferentes zonas del departamento.

Hoy contamos con escaso personal en calle, habiendo sufrido un descenso por diferentes motivos, jubilaciones, traslado, otros, sin embargo, gracias al compromiso de los inspectores no se han dejado de cumplir con las funciones principales del área.

Cantidad de Inspectores 2025: 39

Las actividades realizadas se detallan a continuación:

- Actas viales: 4726
- Operativos de alcoholemia: 92
(Realizados con una frecuencia de dos veces por semana)
- Actas viales labradas en operativos de alcoholemia: 159
- Actas de contravención: 121
- Retención de licencias: 164
- Retención de vehículos: 856
- Servicios particulares: 219
(Eventos especiales, cortes de calle, acompañamientos, etc.)
- Vehículos Emplazados: 405 (En estado de abandono)
- Vehículos Emplazados Retirado por sus propietarios: 240
- Vehículos Emplazados Retirado en grúa Municipal: 54
- Vehículos Emplazados en tratamiento: 111

Los operativos de alcoholemia, clave para la prevención de siniestros viales, se desarrollaron con una frecuencia sostenida durante todo el periodo. Las retenciones tanto de licencias como de vehículos reflejan un accionar firme frente a las infracciones detectadas. Los servicios particulares evidencian el acompañamiento permanente de esta jefatura en eventos y situaciones que requieren ordenamiento vehicular especial. El trabajo desarrollado por la Jefatura de Control de Tránsito ha sido constante y efectivo, dentro de los límites del recurso humano disponible. Se destaca el compromiso del equipo de inspectores, que ha permitido cumplir con las tareas asignadas, garantizando el control y la seguridad en la vía pública.

Obras de infraestructura y viales que involucran al tránsito

Toda obra vial, de infraestructura o permisos y concesiones con afectación al tránsito y que se proponga o se ejecute en el Departamento de Godoy Cruz requieren: analizar, probar, verificar, proyectar, ejecutar y supervisar. Así mismo, se encarga de efectuar los ensayos y seguimientos a los elementos que se instalen para brindar mayor seguridad vial.

Tareas encomendadas:

Cartelería vial:

Se efectuó una licitación, mediante expediente N° 2025-002057/S1-GC para la adjudicación de 103 carteles, de los cuales han sido intervenidas un total 30 esquinas con carteles Nomencladores (nombre de calle y sentido), el resto de la señalética, está pendiente de instalación.

Se ha procedido al retiro de carteles viales, redundantes, mal instalados o cuya presencia ya no es requerida, tal es el caso de calle Paso de Los Andes entre Santiago del Estero y Paraná, otros fueron removidos de avenida San Martín, entre Irigoyen – Brasil y Aconcagua – Paraná, cuyo objetivo es reducir la contaminación visual generado por la sobre exposición de cartelería. Es por ello, que se está utilizando el señalamiento horizontal: cordones amarillos, zona para estacionamiento de discapacitados, carga – descarga de mercaderías y zona escolar para ascenso y descenso colocados.

Reductores de velocidad

En este punto se están utilizando ingenierías nuevas denominadas, **paso peatonal elevado o mesetas**, obras que contribuyen a disminuir las velocidades de los automotores, además de priorizar el cruce peatonal, sin afectar los sistemas mecánicos de los rodados.

Este tipo de elementos, al tratarse de obra, son mucho más duraderos y de mantenimiento reducido, optimizando el recurso.

Infraestructura Vial

A partir de las obras viales ejecutadas en Godoy Cruz, se colaboró con otras áreas del municipio para el diseño, desarrollo, señalamiento e intervenciones en:

- Circuito integrado calle Lencinas, Mitre y conexión con Remedios de Escalada (Guaymallén).
- Re funcionalización calle Alsina, tramo 9 de Julio – Independencia.
- Re funcionalización calle Cervantes, por obra de tercero: EMBOTELLADORA DEL ATLANTICO S.A. (Coca Cola). Diseño de separador vial e intervención de paradores, dársenas de estacionamiento y señalamiento integral.
- Urbanización y arquitectura EX BODEGA ARIZU, aperturas de calles.
- Urbanización y arquitectura EX BODEGA CAMPANA, aperturas de calles.
- Obra Colector Cloacal, empresa EMBOTELLADORA DE LOS ANDES S. A., entre la planta de fabricación y canal “Pescara” de Maipú.
- Obra Colector Cloacal, empresa “CERVECERÍA Y MALTERÍA QUILMES S.A.C.A. Y G.”, desde planta de procesamiento y canal “Pescara” Maipú.
- Obra Metrotranvía Urbano Mendoza.

Protección Civil

La protección civil es un sistema integral y solidario que coordina a sectores públicos, privados y sociales para salvaguardar a las personas, bienes y medio ambiente ante desastres naturales o humanos. Sus acciones abarcan la gestión del riesgo antes, durante y después de emergencias, mediante prevención, planificación, intervención y rehabilitación. En el caso de Godoy Cruz esta área cumple un rol determinante a la hora de acudir a la emergencia.

Durante el año 2025 asistió operativamente a 220 eventos de ramas caídas, peligros de derrumbes entre otros en el primer semestre y 236 en el segundo semestre del año.

Se realizaron charlas en 33 escuelas sobre sismos e incendios, manejo de extintor, entrega de folletos y mochilas del plan familia. Charla de plan familia en colaboración con ambiente en el polo ambiental. Se realiza simulacro vecinal en Escuela Don Orione.

Servicios prestados a eventos como: Cabalgata de los reyes magos, Bendición ecuménica de los frutos, vendimia,

fiesta de San patricio, festival Amegam, clásicos de los 80 y 90, Fiesta de la cerveza vol. 18, Calvario y también tareas comunitarias colaborando con entrega de alimentos y ropa de abrigo por tormentas.

Seguridad Interna

Durante el año 2025, el área de Seguridad Interna de la Municipalidad de Godoy Cruz desarrolló un conjunto de acciones orientadas a garantizar el orden, la prevención y la seguridad en espacios públicos y dependencias municipales. El servicio se brindó tanto en los eventos organizados directamente por la Municipalidad como en aquellos coordinados con la Provincia y el sector privado, consolidando un esquema de cooperación que permitió brindar tranquilidad a vecinos y visitantes.

Acciones y Actividades Realizadas

- Seguridad en Eventos Municipales y Coordinados
 - Espacio Arizu: cobertura de espectáculos y actividades culturales.
 - Fiesta de la Cerveza: despliegue de personal para control de accesos, prevención de incidentes y coordinación con fuerzas provinciales.
 - Fiestas Vendimiales: acompañamiento en celebraciones tradicionales, garantizando la seguridad de asistentes y participantes.
 - Escuelas de Verano: presencia preventiva en actividades recreativas y deportivas.
 - Reyes Magos: operativo especial para el desarrollo seguro de la celebración infantil.
- Seguridad en Dependencias Municipales
 - Teatro Plaza: control permanente en funciones y eventos.
 - Cristóforo Colombo: cobertura de actividades culturales y comunitarias.
 - Espacios Verdes y Parques: presencia en eventos organizados por el municipio durante todo el año.
- Trabajo Transversal con Áreas Municipales y Coordinación Externa.

- División Monitoreo y Gestión Urbana: articulación para optimizar la vigilancia en espacios públicos.
- División Sistema de Alarma Comunitaria (SAC): fortalecimiento de la prevención en barrios y comunidades.
- Dirección de Salud: realización de capacitaciones de RCP y Primeros Auxilios para el personal de Seguridad Interna.
- Policía de Mendoza: coordinación en operativos de seguridad y control en eventos masivos.
- Resultados y Logros
 - Se garantizó la seguridad integral en los principales eventos culturales, recreativos y tradicionales del departamento.
 - Se consolidó el trabajo transversal con distintas áreas municipales, potenciando la gestión interna y la prevención comunitaria.
 - Se fortaleció la capacitación del personal, mejorando la preparación ante emergencias médicas y situaciones de riesgo.
 - Se mantuvo una presencia constante en dependencias municipales, reforzando la confianza de la comunidad.

Conclusión

El Informe de Gestión 2025 permite evaluar con claridad el compromiso y la capacidad operativa de la Dirección General de Gestión de Tránsito y Convivencia Ciudadana, reafirmando su papel estratégico dentro de la Secretaría de Gobierno en materia de seguridad, movilidad urbana, prevención comunitaria y fortalecimiento institucional. A lo largo del período analizado, la Dirección desarrolló políticas públicas que integraron tecnología, proximidad territorial y articulación interinstitucional, logrando mejorar de manera sustancial la convivencia y el ordenamiento en el departamento de Godoy Cruz.

En primer lugar, el Sistema de Alarma Comunitaria consolidó su rol como herramienta histórica de prevención. El análisis técnico realizado por el Observatorio de Seguridad Ciudadana permitió incorporar mapas de calor, mejorar la sistematización de datos y fortalecer la toma de decisiones basadas en evidencia. El sistema alcanzó

695 centrales instaladas, beneficiando a más de 18.000 vecinos, con una notable disminución de activaciones desde mayo de 2025, lo que evidencia la efectividad del trabajo coordinado entre municipio, policía y comunidad. Estos resultados se vinculan directamente al Programa Godoy Cruz + Policía, cuyo enfoque por cuadrantes redujo activaciones en zonas críticas y mejoró la percepción de seguridad en barrios históricamente afectados.

Asimismo, la implementación de biométricos se consolidó como una herramienta clave. Las 2.649 verificaciones realizadas y la identificación de 89 personas con medidas pendientes representaron un avance significativo en materia de control preventivo. Estas acciones, articuladas con SAC, el 911 y los recorridos programados, contribuyeron a fortalecer la presencia territorial, aumentar la disuasión del delito y generar un clima de mayor confianza entre los vecinos.

En paralelo, el área de Tránsito sostuvo una intensa agenda operativa a pesar de la reducción de personal. Se desarrollaron más de 4.700 actas viales, 92 operativos de alcoholemia y múltiples intervenciones en eventos masivos y zonas de alta concurrencia. A esto se sumaron obras viales, nuevo señalamiento, pasos peatonales elevados y la reorganización del estacionamiento medido digital, que profesionalizó una actividad antes informal, brindó transparencia y generó empleo genuino.

La Dirección también fortaleció sus capacidades internas mediante un programa integral de capacitación en habilidades blandas, liderazgo, comunicación, manejo del estrés y trabajo en equipo. Este proceso permitió elevar el desempeño institucional y consolidar equipos más preparados para abordar los desafíos operativos del municipio. El cumplimiento del Plan de Metas 2025 evidencia una gestión sólida, orientada a resultados y con una clara vocación de servicio público.

Conclusión

De cara al año 2026, la Dirección General propone:

- **Expandir y modernizar el Sistema de Alarma Comunitaria**, incorporando nuevas tecnologías y aumentando la cobertura territorial.
- **Profundizar el Programa Godoy Cruz + Policía**, incrementando personal afectado, móviles operativos y frecuencia de patrullajes por cuadrantes.

- Avanzar en la digitalización total de los procesos de Tránsito, incluyendo actas electrónicas, trazabilidad de operativos y automatización del estacionamiento medido.
- Continuar el fortalecimiento de la infraestructura vial, priorizando obras de movilidad segura, nuevos pasos peatonales elevados y mejoras en arterias críticas.
- Impulsar una nueva etapa del Plan de Capacitación, integrando competencias técnicas específicas, análisis de datos y liderazgo operativo.
- Reforzar la presencia territorial en barrios, combinando prevención, proximidad y acciones multiactorales para mejorar la convivencia.

En síntesis, la Dirección General culmina 2025 con logros concretos y medibles, y afronta 2026 con una agenda ambiciosa y estratégica, orientada a seguir mejorando la seguridad, la convivencia y la movilidad en Godoy Cruz

Secretaría de Legal y Técnica

Marco Institucional y Enfoque de Gestión

La Secretaría de Legal y Técnica constituye una de las estructuras estratégicas del Departamento Ejecutivo Municipal, en tanto articula funciones esenciales vinculadas a la legalidad administrativa, la defensa judicial del patrimonio público, la modernización tecnológica, la resolución alternativa de conflictos, la comunicación institucional y la gestión integral del capital humano.

Su intervención es transversal a toda la administración municipal. Cada acto administrativo relevante, cada proceso licitatorio, cada procedimiento disciplinario, cada litigio judicial, cada innovación tecnológica implementada y cada decisión organizacional vinculada al personal requiere la participación técnica de esta Secretaría.

Durante el ejercicio 2025, la gestión se orientó a consolidar cinco ejes fundamentales:

- Fortalecimiento del control preventivo de legalidad.
- Defensa patrimonial estratégica y reducción de riesgo fiscal.
- Profundización del modelo de desjudicialización y acceso a resolución alternativa de conflictos.
- Transformación digital integral y gobierno inteligente.
- Profesionalización organizacional y transparencia institucional.

El año 2025 puede caracterizarse como un período de consolidación institucional, maduración tecnológica y fortalecimiento técnico de la estructura municipal.

Dirección de Asuntos Jurídicos

Función estructural dentro del Ejecutivo

La Dirección de Asuntos Jurídicos actúa como órgano asesor técnico permanente del Departamento Ejecutivo y como garante del principio de legalidad administrativa. Su función no se limita a validar formalidades, sino que implica analizar competencia, razonabilidad, proporcionalidad, procedimiento y adecuación normativa de cada acto administrativo.

Durante 2025 la Dirección sostuvo una intervención constante en la actividad municipal, acompañando procesos contractuales, recursos administrativos, proyectos normativos y actuaciones disciplinarias.

Gestión administrativa y volumen de intervención

Ingresaron 3.389 actuaciones, distribuidas en:

- 2.134 expedientes electrónicos.
- 655 notas internas.
- 456 notas externas.
- 144 oficios judiciales.

Este volumen refleja la intensidad de la actividad jurídica municipal y la centralidad del área en la toma de decisiones.

La digitalización de expedientes permitió mayor trazabilidad, control de tiempos y eficiencia en la gestión documental.

Dictámenes jurídicos y materias abordadas

Se emitieron 704 dictámenes jurídicos, cada uno de los cuales implicó estudio normativo, análisis jurisprudencial y evaluación de riesgos institucionales.

Principales áreas de intervención:

Contrataciones públicas:

Intervención en licitaciones, concursos de precios, contrataciones directas, mayores costos contractuales y redeterminaciones. Se priorizó la transparencia, la competencia leal y la protección del interés municipal.

Recursos administrativos:

Análisis de recursos por multas, revocatorias y reconsideraciones, garantizando debido proceso y correcta aplicación del poder de policía.

Convenios interinstitucionales:

Revisión técnica de acuerdos con Provincia, Nación y entidades privadas, asegurando compatibilidad normativa.

Proyectos normativos:

Participación en redacción y revisión de ordenanzas y decretos, fortaleciendo técnica legislativa.

La intervención preventiva permitió reducir riesgos de nulidad y potencial litigiosidad futura.

Departamento de Sumarios y régimen disciplinario

Se tramitaron:

- 66 sumarios administrativos.
- 37 investigaciones preliminares.
- 38 actuaciones por sanciones menores.
- 104 declaraciones testimoniales.

Las resoluciones incluyeron cesantías, suspensiones, apercibimientos y sobreseimientos según correspondió.

La gestión disciplinaria se desarrolló bajo estricto respeto al debido proceso, fortaleciendo estándares de integridad institucional.

Asesoramiento jurídico gratuito al vecino

Se brindaron 753 asesoramientos jurídicos gratuitos en materias de familia, penal, administrativo y sucesorio, consolidando un servicio de cercanía y orientación ciudadana.

Dirección de Apoderado Legal

Defensa judicial integral

Se gestionaron 115 procesos judiciales activos en materias contencioso-administrativas, civiles y laborales.

La estrategia incluyó análisis de riesgo fiscal, producción probatoria adecuada y seguimiento individualizado de causas de alto impacto.

Causas de impacto económico

Se enfrentaron reclamos con pretensiones superiores a los 800 millones de pesos.

En diversos casos se lograron:

- Sentencias favorables.
- Reducciones sustanciales de montos.
- Rechazo de daños punitivos.
- Derivación de responsabilidad a organismos competentes.

Estas acciones permitieron contener el impacto presupuestario.

Gestión extrajudicial y recuperación patrimonial

Más de 100 casos fueron resueltos sin judicialización.

Se recuperaron predios municipales ocupados irregularmente, resguardando activos estratégicos.

Subastas públicas

Se subastaron 160 vehículos, generando ingresos por \$22.327.184.

Además del impacto económico, la medida permitió ordenar depósitos y reducir costos operativos.

Centro de Mediación Municipal

Intervenciones anuales

Se registraron 1.912 intervenciones:

- 953 asesoramientos.
- 94 mediaciones iniciadas.
- 852 audiencias de Defensa del Consumidor.

Mediación comunitaria y familiar

Se promovió resolución pacífica de conflictos, con alto porcentaje de acuerdos cuando hubo comparecencia efectiva.

La modalidad presencial y virtual amplió accesibilidad.

Los niveles de satisfacción superaron el 94%.

Defensa del Consumidor

El 56% de las audiencias concluyó con acuerdo.

Rubros más frecuentes:

- Servicios financieros.
- Telecomunicaciones.
- Turismo y transporte.

El área equilibró relaciones de consumo y evitó judicialización.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Marco estratégico y visión institucional

La Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico se consolidó durante 2025 como uno de los ejes estructurales del proceso de modernización del Estado municipal. Su intervención no se limitó a la provisión de soporte tecnológico, sino que implicó una transformación integral del modelo de gestión, atención ciudadana y producción administrativa.

El enfoque adoptado puede definirse como un modelo de **Gobierno Digital Inteligente**, basado en:

- Digitalización total de procesos.
- Interoperabilidad entre sistemas.
- Uso estratégico de datos.
- Implementación progresiva de Inteligencia Artificial.
- Automatización de tareas repetitivas.
- Mejora continua basada en métricas.

La Dirección asumió el desafío de migrar desde un esquema administrativo tradicional hacia un ecosistema digital integrado, seguro y centrado en el ciudadano.

Digitalización integral de trámites municipales

Virtualización del 100% de los trámites

Durante el ejercicio 2025 se alcanzó la **digitalización total del catálogo de trámites municipales**, integrados en la plataforma CIDI (Ciudadano Digital).

Este logro implicó:

- Reingeniería de procesos internos.
- Simplificación administrativa.
- Eliminación de requisitos redundantes.
- Integración de bases de datos.
- Capacitación del personal.
- Adaptación normativa.

El proceso no consistió en una mera “digitalización de formularios”, sino en una revisión estructural de los circuitos administrativos, reduciendo pasos innecesarios y acortando tiempos de resolución.

Impacto operativo

- Atención 24/7 sin restricciones horarias.
- Eliminación de filas y tiempos muertos.
- Reducción de costos operativos (papel, archivo, logística).
- Mayor trazabilidad y auditoría de expedientes.
- Disminución de errores administrativos.

El sistema permite seguimiento en tiempo real del estado del trámite, fortaleciendo la transparencia y la confianza ciudadana.

Gobierno Cognitivo e Inteligencia Artificial

Uno de los avances más significativos fue la incorporación progresiva de herramientas de Inteligencia Artificial aplicadas a la gestión pública.

NORMITA – Asistente Jurídico Inteligente

Se desarrolló y entrenó una IA interna denominada **NORMITA**, especializada en normativa municipal.

Funciones principales:

- Búsqueda inteligente de ordenanzas y decretos.
- Asistencia en redacción normativa.
- Detección de contradicciones o superposiciones normativas.
- Sugerencias de encuadre legal.
- Sistematización jurisprudencial local.

Impacto institucional:

- Reducción de tiempos de redacción.
- Mejora en la técnica legislativa.
- Mayor uniformidad normativa.
- Disminución de errores formales.

NORMITA constituye un paso decisivo hacia la consolidación de un sistema de producción normativa asistido por IA.

GODI – Asistente Virtual Ciudadano



GODI evolucionó durante 2025 hacia un modelo de aprendizaje dinámico, con mejora continua basada en interacción real con usuarios.

Mejoras implementadas:

- Mayor precisión en respuestas.
- Lenguaje claro y accesible.
- Capacidad de redireccionamiento automático a trámites digitales.
- Reducción de consultas presenciales.

Impacto:

- Descongestión de canales tradicionales.
- Atención inmediata.
- Inclusión digital progresiva.
- Mejora en experiencia del usuario.

Interoperabilidad y arquitectura de datos

Implementación de Nodo XROAD

Se avanzó en la implementación del sistema de interoperabilidad XROAD, que permite intercambio seguro de datos con organismos provinciales y nacionales.

Beneficios:

- Eliminación de presentación de documentación en papel.
- Validación automática de identidad y datos fiscales.
- Reducción de tiempos de verificación.
- Mayor seguridad en transmisión de información.

Este sistema fortalece la integración multinivel del Estado y posiciona al Municipio dentro de una red digital interoperable.

Gobernanza de datos

Se trabajó en:

- Estandarización de bases de datos.
- Consolidación de repositorios únicos.
- Protocolos de seguridad informática.
- Respaldo periódico automatizado.
- Control de accesos segmentados.

La gestión de datos comenzó a concebirse como un activo estratégico para la toma de decisiones públicas.

Infraestructura tecnológica y seguridad urbana

Anillo Digital de Seguridad

Se consolidó el sistema de monitoreo con:

- 13 cámaras con reconocimiento facial.
- Integración con Centro de Monitoreo.
- Registro automatizado de eventos.
- Mejora en trazabilidad de incidentes.

Este sistema no solo mejora la prevención del delito, sino que optimiza la respuesta operativa ante situaciones críticas.

Renovación del Centro de Monitoreo

- Incorporación de VideoWall de última generación.
- Modernización de servidores.
- Mayor capacidad de almacenamiento.
- Redundancia eléctrica y de conectividad.

Esto permitió aumentar la estabilidad operativa y reducir riesgos de interrupción.

Conectividad urbana

- Extensión de fibra óptica a jardines maternas.
- Mejora de redes internas municipales.
- Conectividad en parques y espacios públicos.
- Soporte a eventos masivos.

La infraestructura digital se consolidó como servicio público esencial.

Innovaciones en gestión legislativa y administrativa

Voto electrónico en el HCD



Se implementó sistema de votación electrónica que:

- Garantiza trazabilidad.
- Permite registro automático.
- Reduce tiempos de sesión.
- Genera archivo digital inmediato.

Sistema CEPI

Implementación de plataforma tecnológica para jardines maternos:

- Registro digital de asistencia.
- Comunicación con familias.
- Gestión administrativa integrada.

Seguridad informática y protección de la información

Se fortalecieron protocolos de:

- Protección contra ataques externos.
- Firewalls y segmentación de red.
- Autenticación de doble factor.
- Control de accesos internos.
- Copias de seguridad automatizadas.

En un contexto global de creciente ciberamenaza, la política preventiva permitió sostener continuidad operativa sin incidentes críticos.

Proyección estratégica 2026

Se proyectan las siguientes líneas de desarrollo:

Reingeniería de CIDI

- Integración de biometría.
- Mayor personalización.
- Interfaz más intuitiva.
- Integración móvil avanzada.

IA aplicada a gestión tributaria

- Detección predictiva de morosidad.
- Segmentación inteligente.
- Asistentes automáticos para liquidación.

IA para análisis de planos

- Pre-visado automático.
- Detección de incumplimientos normativos.
- Reducción de tiempos de aprobación.

Portal de Compras Online

- Transparencia en contrataciones.
- Seguimiento público de procesos.
- Registro digital de proveedores.

Impacto institucional general

La Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico permitió:

- Modernizar estructuralmente la administración.
- Reducir tiempos de gestión.
- Incrementar transparencia.
- Mejorar experiencia ciudadana.
- Fortalecer seguridad urbana.
- Profesionalizar procesos internos.
- Posicionar a Godoy Cruz como municipio referente en innovación pública.

La transformación no fue meramente tecnológica, sino organizacional y cultural.

El Municipio avanzó hacia un modelo de **Estado digital, inteligente, interoperable y centrado en el ciudadano**, consolidando una base sólida para la próxima etapa de gobierno inteligente.

Dirección de Comunicación Social

Rol estratégico dentro del esquema institucional

La Dirección de Comunicación Social cumple una función estructural en la administración municipal, en tanto es el área responsable de garantizar la transparencia activa, la difusión de políticas públicas, la articulación informativa con la ciudadanía y la construcción de identidad institucional.

Durante el año 2025, la Dirección consolidó un modelo de comunicación integral basado en:

- Transparencia y acceso a la información.
- Comunicación de servicios públicos.
- Cobertura sistemática de actos de gobierno.

- Producción audiovisual propia.
- Gestión estratégica de redes sociales.
- Optimización de recursos gráficos y de imprenta.

La comunicación dejó de concebirse exclusivamente como difusión y pasó a entenderse como herramienta de gestión, planificación y vínculo directo con el vecino.

Plataforma web institucional

La página oficial del Municipio evolucionó hacia un ecosistema digital dinámico, integrando:

- Noticias institucionales.
- Información de servicios.
- Agenda cultural y deportiva.
- Trámites digitales.
- Información normativa.

Durante el período se priorizó la claridad del lenguaje, la actualización permanente de contenidos y la integración directa con la plataforma CIDI, facilitando que el vecino pueda iniciar trámites de forma inmediata desde la web.

Los contenidos más consultados fueron:

- Pago de deudas y tasas municipales.
- Licencias de conducir.
- Servicios municipales.
- Información sobre eventos masivos (como la Fiesta Provincial de la Cerveza).

La web se consolidó como canal principal de acceso a información pública y servicios.

Producción audiovisual

La Dirección produjo 330 piezas audiovisuales durante el año, abarcando:

- Cobertura de actos oficiales.
- Videos institucionales.
- Difusión de campañas públicas.

- Contenidos culturales y deportivos.
- Información de servicios.

El canal oficial de YouTube alcanzó:

- Más de 754.366 visualizaciones.
- 59.107 horas de reproducción.
- Más de 7.000 suscriptores.

Este crecimiento refleja el interés ciudadano por contenidos oficiales y la consolidación de un archivo audiovisual de gestión.

La producción audiovisual permitió además reducir costos de tercerización y fortalecer capacidades internas.

Gestión de redes sociales

Las redes sociales institucionales consolidaron su crecimiento orgánico:

- Instagram: más de 60.000 seguidores.
- Facebook: más de 68.000 seguidores.

Se fortaleció la interacción directa con vecinos mediante:

- Respuestas a consultas.
- Difusión inmediata de información relevante.
- Comunicación preventiva ante contingencias.
- Cobertura en tiempo real de eventos.

La estrategia digital priorizó contenido claro, accesible y visualmente atractivo, manteniendo coherencia estética institucional.

Cobertura de eventos masivos y campañas institucionales

Durante 2025, la Dirección participó activamente en la planificación comunicacional de eventos de alta convocatoria, tales como:

- Fiesta Provincial de la Cerveza.
- Actividades culturales y deportivas.
- Campañas de prevención y concientización.

Se coordinó producción gráfica, audiovisual y digital, garantizando coherencia de imagen y eficiencia organizativa.

Imprenta Municipal

La Imprenta Municipal tuvo un rol central en la producción de materiales gráficos, entre ellos:

- Folletería institucional.
- Señalética.
- Materiales para campañas públicas.
- Soportes gráficos para eventos masivos.
- Documentación administrativa.

Durante el período se optimizó el uso de insumos, se mejoraron procesos internos y se redujeron tercerizaciones, generando ahorro presupuestario.

La incorporación y mantenimiento de equipamiento permitió mayor autonomía operativa y reducción de tiempos de entrega.

Impacto institucional

La Dirección de Comunicación Social permitió:

- Mejorar la transparencia activa.
- Consolidar identidad institucional.
- Fortalecer el vínculo Municipio-vecino.
- Optimizar costos de producción.
- Profesionalizar la comunicación pública.

La comunicación se consolidó como política pública transversal, acompañando cada acción de gobierno con claridad informativa y accesibilidad.

Dirección de Capital Humano

Marco general de actuación

La Dirección de Capital Humano constituye el área responsable de la gestión integral del recurso humano municipal, abarcando:

- Administración de personal.
- Organización interna.
- Salud ocupacional.

- Capacitación y formación.
- Control y cumplimiento normativo.
- Seguridad e higiene laboral.

Durante 2025, el área trabajó bajo una premisa clara: profesionalizar la estructura municipal, fortalecer la organización interna y garantizar condiciones laborales seguras y adecuadas.

Gestión previsional y movimientos de personal

Se gestionaron:

- 49 jubilaciones.
- 8 promociones pre-jubilatorias.

Estos procesos implicaron análisis de antigüedad, aportes previsionales, coordinación con organismos previsionales y planificación de cobertura de vacantes.

La correcta gestión previsional permitió asegurar continuidad operativa sin afectar servicios esenciales.

Profesionalización y capacitación

Se impulsó una política activa de formación:

- 62 agentes financiados a través del Fondo Especial.
- 18 agentes beneficiados con Fondo de Especialización.

Las capacitaciones incluyeron:

- Formación técnica específica.
- Actualización normativa.
- Cursos vinculados a gestión pública.
- Especializaciones profesionales.

El objetivo fue fortalecer capacidades internas y promover desarrollo profesional.

Organización administrativa

Se trabajó en la actualización de:

- 43 organigramas.
- 20 manuales de funciones.

Estas acciones permitieron:

- Clarificar responsabilidades.
- Evitar superposiciones de tareas.
- Mejorar eficiencia interna.
- Fortalecer estructura organizacional.

Además, se elaboró el Presupuesto de Personal 2026, asegurando previsión financiera y planificación estratégica de recursos humanos.

Salud ocupacional y medicina laboral

Se realizaron:

- 136 consultas médicas.
- 403 exámenes laborales.
- 27 intervenciones psicológicas.
- 1.358 certificados médicos controlados.

Se detectaron 3 certificados apócrifos, reforzando mecanismos de control interno.

La medicina laboral cumplió un rol preventivo y de seguimiento, orientado a proteger la salud del personal y reducir ausentismo injustificado.

Seguridad e higiene laboral

Durante 2025 se desarrollaron:

- 108 capacitaciones en higiene y seguridad.
- 320 capacitaciones en RCP.
- 533 controles cardiovasculares.
- Verificación de 420 extintores.
- Elaboración y actualización de planes de contingencia en eventos masivos.

Estas acciones fortalecieron la cultura preventiva y redujeron riesgos laborales.



Control y cumplimiento ante organismos externos

La Dirección cumplió con requerimientos del Honorable Tribunal de Cuentas, garantizando:

- Información actualizada.
- Respuestas en tiempo y forma.
- Transparencia administrativa.

Impacto institucional

La Dirección de Capital Humano permitió:

- Profesionalizar el plantel municipal.
- Fortalecer organización interna.
- Reducir riesgos laborales.
- Mejorar control administrativo.
- Planificar estratégicamente la estructura de personal.

La gestión del recurso humano se consolidó como política estratégica, entendiendo que la calidad institucional depende en gran medida de la calidad y organización de su equipo de trabajo.

Secretaría de Hacienda



Introducción

Durante el ejercicio 2025, la Secretaría de Hacienda desarrolló su gestión en un contexto macroeconómico nacional caracterizado por elevada volatilidad financiera, variaciones significativas en los niveles inflacionarios y restricciones estructurales en el acceso al financiamiento público. Este escenario exigió una administración especialmente prudente, técnicamente planificada y orientada a resultados concretos, priorizando la sostenibilidad fiscal, la eficiencia del gasto y el fortalecimiento de los recursos propios municipales.

En este marco, la Secretaría implementó un conjunto de políticas integrales destinadas a consolidar la autonomía financiera del municipio, optimizar los sistemas de administración tributaria, profundizar la digitalización de procesos administrativos y fortalecer los mecanismos de control contable y presupuestario. La coordinación permanente entre las distintas Direcciones dependientes permitió alcanzar niveles significativos de eficiencia operativa, modernización institucional y mejora continua de la calidad de los servicios financieros municipales.

Los resultados obtenidos durante el ejercicio reflejan no solo el cumplimiento de los objetivos previstos en materia presupuestaria y financiera, sino también avances estructurales que consolidan un modelo de gestión pública moderno, transparente y orientado al desarrollo sostenible del departamento.

Dirección de Rentas

Gestión tributaria, modernización y relación con el contribuyente



Durante el 2025, la Dirección de Rentas profundizó su proceso de transformación administrativa orientado a la modernización de los sistemas de recaudación, la simplificación de los procesos tributarios y la mejora de la experiencia del contribuyente en su interacción con el municipio, incorporando más de 180 trámites a la web municipal.

Uno de los ejes centrales de la gestión fue la consolidación del modelo de atención multicanal, combinando la atención presencial en los Centros de Atención Unificada con un conjunto creciente de herramientas digitales que incluyen sistemas de autogestión, plataformas de atención virtual, call center especializado y mecanismos de interacción remota mediante videollamadas; generando un ecosistema de recaudación activa proporcionando un enfoque integrado que segmenta al contribuyente según su perfil de deuda y canal de preferencia, maximizando las oportunidades de regularización.

Dando un paso innovador se han incorporado agentes especializados en los lineamientos que regulan el procedimiento de facturación y cobro de las prestaciones efectuadas por los diferentes centros de salud de la

Municipalidad de Godoy Cruz, articulando las prestaciones efectivamente brindadas por los establecimientos públicos de salud con los distintos sectores. En ese sentido, el recupero de costos establece una relación sinérgica entre responsabilidad y derecho, al propiciar que la facturación de la prestación brindada se traduzca en la generación de recursos concretos que, a su vez, contribuyen al financiamiento y al fortalecimiento del Sistema.

Este enfoque permitió ampliar significativamente la accesibilidad a los servicios municipales, reducir tiempos de espera y mejorar la eficiencia en la resolución de trámites, optimizando simultáneamente la utilización de los recursos humanos disponibles.

En materia operativa, la reorganización de los circuitos administrativos internos permitió incrementar notablemente la capacidad de procesamiento de trámites vinculados a licencias de conducir, elevando el promedio diario de emisión de 70 a aproximadamente 100 licencias. Este resultado refleja mejoras sustantivas en la organización del trabajo, la digitalización de procedimientos y la optimización del flujo de atención al ciudadano.

La digitalización tributaria continuó consolidándose como una política estratégica de largo plazo. El sistema de boleto digital alcanzó más de 25.000 adhesiones confirmadas, con niveles de adopción superiores al 75% en el sector comercial del departamento, generando beneficios significativos en términos de reducción de costos operativos, despapelización administrativa y mejora en la trazabilidad de las comunicaciones tributarias.

Desde el punto de vista fiscal, la Dirección de Rentas logró superar en un 53% la meta presupuestaria de recursos tributarios propios, manteniendo al mismo tiempo niveles elevados de cobrabilidad en los principales tributos municipales. Este desempeño adquiere especial relevancia considerando el contexto económico general, evidenciando la solidez de los mecanismos de administración tributaria y la consolidación de una cultura de cumplimiento por parte de los contribuyentes.

Análisis de la Evolución de la Recaudación

Para comprender la verdadera magnitud del crecimiento de los ingresos municipales, es indispensable analizar la recaudación total desde una doble perspectiva: en términos nominales (moneda corriente) y a moneda

constante. Este enfoque permite aislar los efectos distorsivos de la inflación y los ajustes de tasas, revelando el crecimiento real de la capacidad de generación de recursos del municipio. La siguiente tabla resume esta evolución en los últimos cuatro años.

Año	Recaudación Nominal (Moneda Corriente)	Incremento Nominal Anual	Recaudación a Moneda Constante (Descontando Inflación)	Incremento Real Anual
2022	\$ 1.404.917.939	-	\$ 1.404.917.939	-
2023	\$ 2.574.939.926	83.3%	\$ 1.632.311.308	16.2%
2024	\$ 7.356.638.116	185.7%	\$ 2.708.911.999	66.0%
2025	\$ 14.236.220.954	93.5%	\$ 4.456.678.068	64.5%

El dato más relevante es el desempeño de la recaudación que ha superado consistentemente la inflación. Los incrementos reales anuales del 66.0% en 2024 y del 64.5% en 2025 demuestran una sólida capacidad de gestión y un aumento genuino de la recaudación.

La evolución interanual consolidada entre 2024 y 2025 subraya esta tendencia positiva. La recaudación total acumulada pasó de \$7.400 millones al cierre de 2024 a \$14.000 millones al finalizar 2025, lo que evidencia la magnitud del crecimiento nominal logrado.

Composición de la recaudación por Tributo (2024-2025)

Para una comprensión integral del desempeño fiscal, amerita desglosar la recaudación total e identificar el rendimiento de los tributos más representativos. Este análisis permite determinar qué tributos han impulsado el crecimiento y cómo ha contribuido cada una a los ingresos generales del municipio, sentando las bases para estrategias de recaudación más focalizadas.

Concepto Tributario	Recaudación Acumulada 2024	Recaudación Acumulada 2025	Crecimiento Interanual (%)
Tasas por Servicios a la Propiedad Raíz	\$ 2.437.923.586	\$ 4.430.513.442	81.7%
Derechos de Comercio	\$ 2.656.733.628	\$ 5.307.515.918	99.8%
Resto de Tasas	\$ 2.313.403.924	\$ 4.498.191.594	94.4%

El tributo con mayor crecimiento interanual fue Derecho de Comercio, con un notable incremento del 99.8%, consolidándose además como el de mayor contribución a la recaudación total en 2025, con más de \$ 5.300 millones.

Para profundizar en la calidad de la recaudación, cabe analizar la proporción entre ingresos corrientes (del período) y no corrientes (deuda de períodos anteriores).

Análisis de Recaudación Total Corriente vs. No Corriente

Concepto	Año	Recaudación Corriente Acumulada	Recaudación No Corriente Acumulada	% No Corriente sobre Total
Inmueble	2024	\$ 2.171.989.596	\$ 265.933.990	10.9%
Inmueble	2025	\$ 3.884.530.929	\$ 545.982.513	12.3%
Comercio	2024	\$ 2.399.724.924	\$ 257.008.704	9.7%
Comercio	2025	\$ 4.573.234.235	\$ 734.281.683	13.8%

La recaudación no corriente es un indicador directo de la efectividad de las políticas de gestión de deuda. Se muestra un incremento en la recaudación no corriente tanto para Tasas por Servicios (inmuebles) (del 10.9% al 12.3%) como, de forma más pronunciada, para Derecho de Comercio (del 9.7% al 13.8%). Este notable incremento en el recupero de deuda, especialmente en Comercio, valida la efectividad de las campañas de gestión.

Este análisis de la recaudación nos lleva directamente a examinar los indicadores de morosidad y eficiencia de cobro.

Análisis de la morosidad y la cobrabilidad

La salud financiera del municipio está directamente ligada a sus niveles de morosidad. Un bajo índice de mora y una alta tasa de cobrabilidad no solo garantizan el flujo de fondos necesario para la prestación de servicios, sino que también reflejan la eficiencia de la administración tributaria y la confianza de los contribuyentes.

La cobrabilidad, en particular, mide la capacidad de convertir el total de obligaciones fiscales devengadas en ingresos efectivos para el municipio.

Indicador	Tributo	2024	2025
Morosidad Acumulada	Inmueble	59%	57%
	Comercio	52%	37%
Totales		42%	25%
Cobrabilidad de Caja Total	Inmueble	76%	72%
	Comercio	80%	84%
Totales		91%	92%

El logro más destacado es la notable reducción de la Morosidad Acumulada, que a nivel total disminuyó del 42% al 25%. Este éxito es aún más pronunciado en el rubro Comercio, donde la mora histórica se contrajo del 52% al 37%, validando la efectividad de las estrategias de recuperación de deuda implementadas.

Finalmente, los índices de Cobrabilidad de Caja Total demuestran una alta eficiencia operativa. Mantener un nivel superior al 90% (91% en 2024 y 92% en 2025) indica que el municipio convierte en ingresos efectivos la gran mayoría de sus derechos de cobro, lo cual es un pilar fundamental de su solidez financiera.

Evaluación de la efectividad de las campañas de gestión de deuda

Las campañas proactivas de gestión de deuda son una herramienta fundamental en la estrategia fiscal moderna. Su objetivo es reducir la morosidad y mejorar la recaudación no corriente a través de una comunicación directa, segmentada y oportuna con los contribuyentes.

En su conjunto, las campañas analizadas contactaron a 238.360 contribuyentes, logrando una tasa de pago promedio del 24% y una recaudación total de \$ 4.300 millones. Estos resultados confirman que una estrategia de gestión de deuda multicanal y segmentada es un motor clave para la mejora de los ingresos no corrientes.

Asimismo, en el marco del proceso de modernización normativa, se avanzó en la eliminación de 55 tasas municipales, medida orientada a simplificar la estructura tributaria local, reducir la presión administrativa sobre vecinos y comerciantes, y facilitar el desarrollo de actividades económicas en el departamento.

Dirección de Tesorería General

Administración financiera, liquidez e innovación en financiamiento

La Dirección de Tesorería General desarrolló durante el ejercicio una estrategia financiera orientada a garantizar la preservación del valor real de los recursos municipales, optimizar la administración de la liquidez y diversificar las herramientas de financiamiento disponibles para el municipio.

En relación con la gestión de excedentes transitorios de fondos, se mantuvo una cartera de inversiones diversificada compuesta por depósitos a plazo fijo y Fondos Comunes de Inversión autorizados por la normativa vigente, lo que permitió mejorar los rendimientos financieros sin incrementar los niveles de riesgo institucional. Esta política contribuyó a sostener la capacidad financiera municipal en un contexto inflacionario complejo.

Uno de los hitos más relevantes del ejercicio fue la emisión del Bono Sostenible SVS Godoy Cruz – Serie III, instrumento financiero colocado en el mercado de capitales destinado a financiar obras de infraestructura urbana vinculadas a la movilidad sostenible. Esta operación no solo permitió obtener recursos para proyectos estratégicos del municipio, sino que también consolidó el posicionamiento institucional de Godoy Cruz como referente en la utilización de herramientas innovadoras de financiamiento público alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Paralelamente, se profundizó la modernización de los sistemas de cobranza mediante la incorporación de nuevos medios electrónicos de pago, incluyendo sistemas de pago mediante código QR y la ampliación de la operatoria con tarjetas de débito y crédito. Estas medidas facilitaron el cumplimiento tributario de los contribuyentes y contribuyeron a la reducción del uso de efectivo en la operatoria municipal.

Asimismo, la gestión activa de recupero de créditos permitió percibir deudas correspondientes a ejercicios anteriores, fortaleciendo la disponibilidad financiera del municipio y mejorando la previsibilidad presupuestaria.

Dirección de Compras

Planificación de contrataciones y eficiencia en la administración del gasto

La Dirección de Compras desempeñó un rol fundamental en la administración eficiente del gasto público municipal, garantizando la provisión oportuna de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la administración y la ejecución de las políticas públicas.

Durante el ejercicio 2025 se mantuvo un alto nivel de actividad administrativa vinculado a la tramitación de 3.500 expedientes de contratación por un total de, emisión de 3.900 órdenes de compra, gestión de licitaciones públicas y contrataciones directas por un total de 3400, reflejando la complejidad operativa asociada al funcionamiento del municipio.

Se consolidaron procesos de planificación de compras y estandarización de procedimientos administrativos, fortaleciendo los mecanismos de control interno, la trazabilidad documental y el cumplimiento de la normativa vigente en materia de contrataciones públicas. La evolución de los indicadores operativos refleja avances en la previsión presupuestaria y en la optimización de los circuitos administrativos, reduciendo cargas operativas innecesarias y mejorando la eficiencia general del sistema.

Dirección de Catastro

Información territorial y fortalecimiento de la base imponible

La Dirección de Catastro continuó desempeñando un rol estratégico en la actualización permanente de la información territorial del municipio, consolidando una base de datos altamente precisa que constituye un insumo fundamental para la administración tributaria y el ordenamiento urbano.

Las tareas desarrolladas durante el ejercicio incluyeron la generación de nuevos padrones, actualización de titularidades, registro de transferencias catastrales y verificación de superficies cubiertas, contribuyendo directamente al fortalecimiento de la base imponible municipal y a la mejora de la equidad tributaria.

La detección de transferencias no declaradas y la incorporación de nuevas superficies registradas

permitieron corregir inconsistencias en la información territorial, mejorando la calidad de los registros administrativos y su impacto en la recaudación municipal.

Como resultado de las acciones llevadas durante el 2025 se logró:

- **Creación de nuevos padrones:** Se generaron 716 nuevos padrones, lo que equivale a más de 5 nuevos padrones por día.
- **Certificados de fraccionamiento y otras gestiones:** Se otorgaron 170 certificados relacionados con fraccionamiento, PH y unificación de padrones generando 631 padrones para activar.
- **Transferencias catastrales:** Se tramitaron casi 3500 transferencias, lo que implicó la incorporación de 15 nuevos titulares por día.
- **Transferencias de oficios con multa:** Se detectaron y se informaron 204 transferencias no declaradas.
- **Actualización de superficie cubierta:** Se registraron 65.000 metros cuadrados cubiertos, lo que equivale a 289 m² por día.

Dirección de Comercio

Dando continuidad al censo de comercios realizado, que consistió en un relevamiento integral de 55 circuitos territoriales que permitió obtener una radiografía estructural del sistema tributario municipal, entre sus principales resultados destacan la detección de comercios clandestinos, lo que contribuyó a la depuración del padrón y la ampliación de la base cobrable. Asimismo, se impulsó la eficiencia administrativa al elevar la adhesión al Boleto Digital. Estos hallazgos sientan las bases para institucionalizar el operativo de forma anual, transformando la gestión tributaria de un modelo reactivo a uno predictivo y de mayor trazabilidad.

Subdirección de Despacho General

Gestión documental y formalización administrativa

La Subdirección de Despacho General desarrolló una intensa actividad vinculada a la tramitación de expedientes, redacción de actos administrativos,

registración normativa y gestión de notificaciones oficiales, asegurando la formalización jurídica de las decisiones de gobierno.

La consolidación del expediente electrónico permitió agilizar los circuitos administrativos, mejorar la trazabilidad de las actuaciones y fortalecer la transparencia institucional. Asimismo, la administración del Digesto Municipal y la sistematización de la normativa vigente facilitaron el acceso de las distintas dependencias municipales a la información legal necesaria para el desarrollo de sus funciones.

Dirección de Contaduría General

Control contable, presupuesto y transparencia fiscal

La Dirección de Contaduría General cumplió un rol central en la coordinación de la información contable de todas las dependencias municipales, garantizando la correcta registración de las operaciones presupuestarias, financieras y patrimoniales del municipio.

Durante el ejercicio se presentaron en tiempo y forma los balances mensuales ante el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Mendoza, así como la Rendición Anual correspondiente al ejercicio anterior, cumpliendo con los requerimientos normativos vigentes y consolidando los estándares de transparencia fiscal municipal.

La implementación plena del nuevo sistema contable permitió optimizar la elaboración de anexos y balances financieros, reduciendo tiempos operativos y mejorando la calidad de la información contable disponible para la toma de decisiones. Asimismo, las capacitaciones permanentes al personal administrativo contribuyeron a fortalecer las capacidades técnicas de la organización y asegurar la correcta aplicación de los procedimientos contables.

La aprobación de las rendiciones de cuentas sin observaciones por parte del organismo de control constituye un indicador relevante de la calidad técnica de la gestión contable municipal y del adecuado funcionamiento de los mecanismos de control interno.

Evaluación integral de la gestión

El ejercicio 2025 evidenció una gestión integral orientada a consolidar la sostenibilidad financiera municipal mediante el fortalecimiento simultáneo de la recaudación, la eficiencia del gasto, la administración responsable de la liquidez y la modernización de los sistemas administrativos y contables.

La articulación operativa entre las distintas Direcciones permitió generar sinergias institucionales que se reflejaron en mejoras concretas de los indicadores fiscales, financieros y administrativos, consolidando una estructura de gestión sólida y preparada para afrontar los desafíos futuros.

Conclusión

Crecimiento sostenido de la recaudación: La recaudación total ha exhibido un crecimiento nominal firme, superando significativamente las cifras de años anteriores. Más importante aún, el crecimiento real, descontando la inflación, ha sido consistentemente positivo y elevado, lo que demuestra una gestión fiscal eficaz. Es crucial continuar monitoreando el desempeño a moneda constante para asegurar que esta tendencia se mantenga.

Éxito en la reducción de la deuda histórica: La estrategia de gestión de deuda ha sido validada por la significativa disminución de la morosidad acumulada, que cayó del 42% al 25% a nivel total. Y el recupero de Derechos de Comercio, con una reducción del 52% al 37%, es particularmente notable y confirma la efectividad de las acciones implementadas.

Efectividad diferenciada de las campañas: El análisis demuestra que no todas las campañas tienen el mismo impacto. Las campañas postales de tipo administrativo y las intimaciones digitales dirigidas a segmentos específicos (como contribuyentes con planes de pago caídos) exhiben las tasas de conversión y los montos recaudados más altos, marcando un camino claro para la asignación futura de recursos.

Desafío en la morosidad corriente: El ligero aumento registrado en la morosidad del período corriente, especialmente en Tasas de Inmueble, se identifica como un área para prestar atención.

La Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de Godoy Cruz consolidó durante el ejercicio 2025 un modelo de administración financiera caracterizado por la responsabilidad fiscal, la innovación en herramientas de financiamiento, la modernización tecnológica y el fortalecimiento permanente de los mecanismos de control y transparencia.

Los resultados alcanzados constituyen una base sólida para continuar profundizando las políticas de modernización administrativa, fortalecimiento tributario y planificación financiera estratégica que permitan sostener el desarrollo económico y social del departamento en los próximos ejercicios.

**Secretaría de Ambiente,
Obras y Servicios Públicos**

Dirección General de Administración de Servicios Públicos

En cumplimiento de lo solicitado, se informa el detalle de los trabajos realizados durante el año 2025, conforme a los objetivos y metas establecidos por esta Dirección.

Asfaltado de calles

- Pavimentación: 311 cuadras, totalizando 150.112 m².
- Bacheo: 29.964 m² intervenidos.

Intervenciones urbanas asfalto más importantes realizados durante el año 2025:

- Plaza de los Niños.
- Bodega Arizu: calles Lisandro de la Torre, Minuzzi, San Martín, Los Álamos.
- B° Los Barrancos.
- Calles Azul, Rawson y Vélez Sarsfield.
- Entorno Estadio Feliciano Gambarte.

Pintura vial

- Demarcación de 350 esquinas, equivalente a 21.000 m².
- Señalización de 280 rampas, con una superficie de 3.270 m².
- Pintura de 36.000 metros lineales de cordones.
- Intervención en 25.500 m² de ciclovías.
- Pintura de 6.500 m² en polideportivos y uniones vecinales.

Trabajos de Pintura más importantes en el Departamento:

- Calle Paso de los Andes, desde Santiago del Estero a Rivadavia (130 sendas peatonales y líneas de frenado).
- Bodega Arizu: pintura de lomadas, rampas cordones, líneas de frenados en calles Lisandro de la Torre, Minuzzi, San Martín, Los Álamos.
- Calle Marciano Canteros.
- Calle Cervantes.

Espacios públicos

- Poda tercerizada: 19.500 ejemplares.
- Poda municipal: 35.000 ejemplares.
- Destoconado: 300 unidades.
- Erradicaciones y tala: 239 ejemplares.
- Corte de raíz: 73 unidades.
- Corte de césped y riego en 245 espacios verdes, abarcando una superficie total de 1.115.000 m².

Obras civiles

- Construcción de 6 reductores de velocidad.
- Ejecución de 2.772 metros lineales de veredas.

Tipo de Tarea	Por Terceros Zona 1	Por Terceros Zona 2	Por Terceros Zona 3	Por Administración	Totales
Cordones	705 ml	640 ml	1.150 ml	692 ml	3.187 ml
Cunetas	705 ml	640 ml	575 ml	1.280 ml	3.200 ml
Losas	1.330 m2	1.620 m2	735 m2	1.465 m2	5.150 m2
Puentes	133 unid.	108 unid.	66 unid.	106 unid.	413 unid.
Rampas	4 unid.	6 unid.	9 unid.	64 unid.	83 unid.

Obras importantes realizadas durante el año 2025:

- Reestructuración de cunetas, cordones y banquetas en el Boulevard Balcarce.
- Refuncionalización de Baños en la AFAG y Polideportivo B° La Gloria.
- Refuncionalización de Baños en el Cementerio Municipal.
- Construcción de la cancha deportiva en Plaza Sargento Cabral.
- Entorno Estadio Feliciano Gambarte.

Electricidad

- Mantenimiento de espacios verdes mediante la instalación de 1.063 reflectores LED de 200 W, con protecciones metálicas.
- Mejoramiento de la iluminación vial con la colocación de 379 luminarias LED de 150 W.

- Asistencia técnica en **134 eventos**, correspondientes a actividades municipales, asociaciones civiles y particulares.

Adquisición de maquinarias y equipamiento

En relación a maquinarias y equipos, se adquirieron durante el ejercicio 2025, las siguientes:

- Máquina para pintar hidráulica para demarcación vial.
- Rodillo Neumático Compactador.
- Sopladoras a baterías.
- Máquinas cortadoras de Concreto.
- Vibro compactador tipo plancha.
- Desmalezadoras a baterías y a combustión.

Asimismo, se informa que esta Dirección interviene en la adquisición de materiales e insumos de diversa índole, así como en la contratación de movilidades del Municipio, garantizando el normal y adecuado funcionamiento de las distintas dependencias. También se realiza el control y seguimiento de obras de infraestructura en articulación con otros organismos, tales como conexiones de agua y cloacas.

Dirección General de Ambiente, Energía y Cambio Climático

Carbono neutralidad

Se sigue avanzando hacia la descarbonización mediante acciones alineadas con los planes estratégicos municipales. En 2025 se mostró una reducción del 14,5% en las emisiones desde 2018 a 2023.

Para Godoy Cruz, ser sede de la Asamblea Nacional de Intendentes de la Red de Municipios Frente al Cambio Climático (RAMCC), fue un hito muy importante que resalta nuestro rol en la articulación y el liderazgo a nivel intermunicipal y nacional en la agenda climática, contando con un Plan Local de Acción Climática, actualizado a la fecha.

La 18° edición de la Fiesta de la Cerveza se convirtió en un evento 100% carbono neutral, en el marco de cumplir 10 años midiendo su Huella de Carbono, se tomaron las acciones pertinentes para suplir cada uno de los impactos negativos generados.

Desafíos 2026: Consolidar la gestión climática municipal, avanzar en la obtención del Sello de Transición Energética de Red de Innovación Local (RIL). Ampliar la estrategia de carbono neutralidad a distintos ámbitos del municipio, incorporando eventos de gran escala y promoviendo la descarbonización progresiva de la flota vehicular y los edificios públicos. Integrar criterios de baja huella de carbono y economía circular en las compras y contrataciones públicas. Desarrollar e implementar Soluciones Basadas en la Naturaleza orientadas a la captura de carbono y a la adaptación al cambio climático.

Alianzas

El programa Empresas Sostenibles sumó 5 empresas nuevas en 2025, llegando así a 28 firmas adheridas y 82 con el compromiso de Articulación Público Privada. Por otro lado, se generaron espacios de intercambio con otras provincias y entes de financiamiento tales como Consejo Federal de Inversiones (CFI), siendo Godoy Cruz un modelo a seguir para la implementación de políticas ambientales.

Desafíos 2026: Ampliar el número de empresas comprometidas a la sostenibilidad, impulsar nuevos eventos de intercambios público privado.

Finanzas sostenibles

Nos enorgullece haber sido galardonados con el Premio Cambras por nuestras finanzas sostenibles, un reconocimiento a la gestión responsable y al compromiso con el desarrollo económico y ambiental. Cabe destacar que este reconocimiento se enmarca en el tercer año consecutivo de aplicación a bonos Sostenibles, Verdes y Sustentables (Bonos SVS), lo que subraya la consolidación de nuestra estrategia financiera verde.

Desafíos 2026: Se busca generar nuevos financiamientos para generar nuevas iniciativas sustentables.

Gestión integral de residuos secos

Durante el año 2025, el programa EcoCanje GC continuó consolidándose como una política ambiental de fuerte impacto en la comunidad, registrando un total de **56.484kg** de materiales reciclables canjeados por 96 mil pasajes de SUBE. En conjunto, entre el programa EcoCanje, la recolección de empresas, rúleros y puntos verdes, se lograron recuperar **73.562 kg de residuos secos**, los cuales

fueron destinados a su valorización a través del trabajo de los recuperadores urbanos.



Asimismo, en el marco de la **Fiesta de la Cerveza 2025** se recolectaron **2.700 kg** de residuos reciclables, reforzando el compromiso ambiental del evento y de la ciudadanía.

En el marco de la gestión de residuos especiales, se alcanzó la recuperación de más de 7.000 kg de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), más de 2.000 kg de pilas y baterías, más de 800 litros de aceites usados y aproximadamente 70.000 kg de neumáticos fuera de uso, contribuyendo a la correcta disposición y valorización de estos residuos.

Dentro de ellos, también encontramos los residuos de la industria textil que son tratados por el Programa **costuRed**, mediante el cual en el año 2025 se acopiaron más de 1.400 kilos de telas entregadas por distintos comercios del rubro, evitando que lleguen al vertedero.

A través de las capacitaciones realizadas, 13 personas certificadas recuperaron 22 mts. de telas utilizándolos en sus emprendimientos. Así mismo, 12 mujeres que trabajan en forma independiente pudieron utilizar más de 120 mts de telas para la realización de sus productos comercializados en la Feria del Ahorro y en diversas presentaciones artesanales.

El programa **costuRed** recuperó 120 camisas viejas de la Municipalidad, colocándoles la marca nueva. Esto permitió

un ahorro significativo, además de recuperar textiles y otorgar trabajo genuino a las costureras que alberga el programa.

Desafíos 2026:

Se fortalecerá la gestión integral de residuos mediante la ampliación del programa EcoCanjeGC, incorporando un nuevo punto de canje para la ciudadanía, así como también se sumarán más empresas al recorrido de recolección de residuos secos en articulación con los recuperadores urbanos. Asimismo, se profundizará las acciones de separación en origen y concientización dirigidas a la ciudadanía, instituciones y sector privado, y se continuará incorporando criterios de gestión de residuos y economía circular en eventos masivos, con el objetivo de incrementar la recuperación de materiales reciclables y reducir la disposición final.

Educación ambiental



El programa Sembrando el Cambio alcanzó a más de 5000 estudiantes. Además, en 2025 se continuó con las visitas al Polo Ambiental, que recibió visitas de más de 15 colegios, con un total de 400 estudiantes. Se realizó la EXPOAMBIENTAL en el marco del día mundial del ambiente, donde participaron más de 800 estudiantes a lo largo de la jornada.

Desafíos 2026: Ampliar los talleres a instituciones no formales y vincularlos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Piedemonte

Se realizaron tareas conjuntas con el Plan Provincial de Manejo del Fuego para prevenir incendios, implementar medidas preventivas y generar conciencia sobre la importancia de evitar siniestros en el piedemonte, esto se llevó a cabo mediante trabajos de despeje de alrededor de los puestos. Se reacondicionó el sendero Las Chivas, el cual recibió a más de 600 estudiantes.

Desafíos 2026: Incrementar la cantidad de visitas educativas al sendero Las Chivas y marcar Sendero, para personas con discapacidades y niños de nivel inicial.

Arbolado urbano



Se realizó el replante de 1337 árboles de bajo requerimiento hídrico en línea de arbolado como en espacios verdes.

Se reprodujeron 580 árboles en el vivero municipal, encontrándose en periodo de crianza para ser incorporados al stock de replante cuando adquieran la altura correspondiente.

Se encuentran en estudio nuevas especies de bajo requerimiento hídrico para uso en arbolado urbano, evaluando su adaptabilidad climática y urbana.

Desafíos 2026:

Se proyecta realizar el replante de 2000 árboles en el departamento de Godoy Cruz.

Se continuará con la reproducción de especies arbóreas y con el estudio de nuevas especies adaptables al arbolado urbano.

Se realizará un estudio de usos de macetas en diversos materiales así como el desarrollo de raíces con productos orgánicos para producir forestales más resilientes al clima y las adversidades al cual se someten en la vía pública.

Huerta

Se creó el Programa de Club de Huerteros con la alianza público-privado en el desarrollo de huertas en instituciones educativas, contando con 8 huertas en desarrollo con el acompañamiento técnico del municipio.

Se amplió la huerta municipal para el aprendizaje de la comunidad del departamento, así como un banco de semillas para entrega a los participantes del club de huerteros.

Se dictaron cursos de huerta y compostaje según estación de producción para público general.

Desafíos 2026:

Aumentar los participantes del Club de Huerteros, tanto en instituciones educativas, uniones vecinales así como empresas que patrocinen el club.

Realizar charlas de huertas y compostaje según estación de producción para público general.

Aumentar la producción y stock de semillas en banco de germoplasma para la entrega al público que lo requiera.

Realizar nuevas formas de compostaje para optimizar tiempos y uso de espacios tanto en compostera municipal como en establecimientos.

Concretar alianzas con privados para el uso de sus residuos orgánicos en compostaje.

Biodiversidad

Durante 2025 se llevaron adelante acciones para la conservación de la biodiversidad en Godoy Cruz, entre ellas la creación del Banco de Germoplasma Municipal con colecta de semillas nativas, actividades de sensibilización sobre polinizadores en el Parque Pescarmona, el proyecto de naturalización de Rodríguez Peña y la incorporación de soluciones basadas en la naturaleza, como la instalación de cajas nido para lechuzas.

Desafíos 2026: Producción de plantas nativas para los espacios públicos de Godoy Cruz, Jornadas de biodiversidad para docentes del departamento, instalación de casas de insectos nuevos espacios verdes, creación de índice de naturalización para espacios verdes.

Policía ambiental

En 2025 se realizaron 3.273 actas de infracción y se incrementó la concientización ambiental con operativos educativos.

Se realizaron operativos de control junto al personal de policiamiento en la zona oeste a fines de evitar el crecimiento de microbasurales en el Piedemonte.

Desafíos 2026: Continuar con los operativos de control, concientización y colaboración intermunicipal.

Dirección de Limpieza Urbana

Informe de tareas anuales

La información que se detalla a continuación ha sido suministrada y extraída de la base de datos generada por la propia Dirección de Limpieza Urbana, y complementada con datos obtenidos de la página web oficial de la Municipalidad de Godoy Cruz y del sistema de atención al vecino 0800 municipal.

Logística de limpieza

La oficina de Limpieza tuvo una reestructuración profunda con nuevas personas idóneas y profesionalizada, realizando foco en la modernización y optimización tanto de los recursos humanos como de capital, donde se puede destacar la digitalización de los reclamos y la geolocalización de los mismo aprovechando las herramientas digitales, como así también se actualizaron y las unidades de rodado que se utilizan como principal herramienta de trabajo permitiendo un mejor desempeño de los operarios que lo utilizan y una eficiencia mayor de los recorridos planificados.

La estructura operativa se encuentra organizada en dos grandes departamentos administrativos de trabajo: el Departamento de Limpieza Urbana y el Departamento de Recolección. A su vez, el territorio del departamento se divide en seis zonas geográficas, fraccionadas en cuatro subzonas cada una, lo que ha permitido desarrollar una logística progresivamente más eficiente.



Este esquema de trabajo permitió la identificación de puntos neurálgicos de acopio de residuos, los cuales, mediante la articulación con otras áreas municipales, han sido intervenidos y erradicados, con el objetivo de reducirlos al mínimo.

En forma complementaria, el sistema operativo cuenta con el acompañamiento de las **cuadrillas de cuneteros**, quienes recorren mensualmente el departamento, reforzando las tareas de limpieza y articulando acciones con los **capataces de cada zona**, optimizando la coordinación y los resultados de las intervenciones.

Gestión de residuos sólidos urbanos

El volumen promedio mensual de residuos sólidos urbanos generados en el departamento asciende a **7.600 toneladas**, alcanzando un total aproximado de **91.000 toneladas anuales**.

(Datos correspondientes a tickets y facturas provenientes de la Planta de Tratamiento de Residuos El Borbollón).

En las zonas Este y Oeste del departamento de Godoy Cruz se registran actualmente **129 microbasurales**, los cuales son atendidos de manera **diaria**.

El municipio cuenta además con una **planta de transferencia**, que procesa y transfiere aproximadamente **28.000 toneladas** de residuos por año.

El sistema de limpieza urbana y recolección permite a los vecinos contar con un nivel de servicio del 80 % del tiempo los días lunes, miércoles, jueves, viernes y domingo, y del 70 % del tiempo los días martes y sábado.

Organización operativa del personal

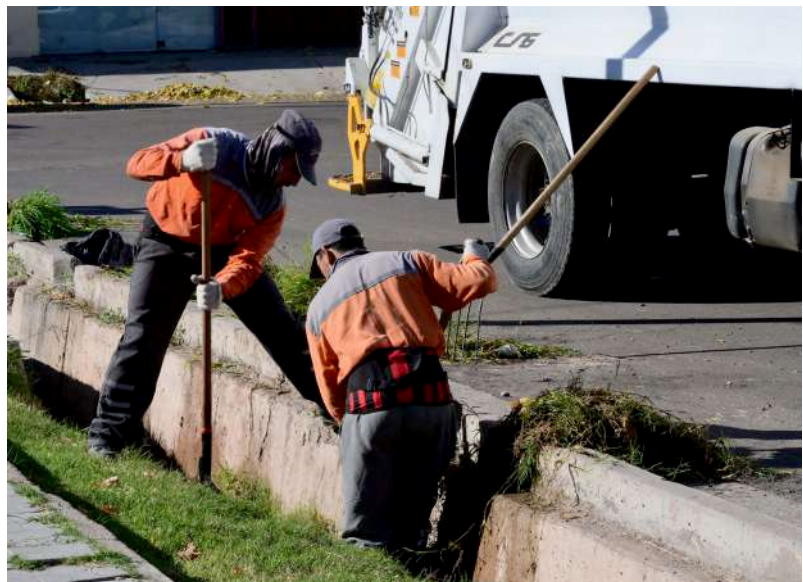
El personal operativo inicia su jornada laboral a las 6:00 hs, finalizando aproximadamente a las 16:00 hs. Posteriormente, se reincorpora a las 18:00 hs, concluyendo la jornada alrededor de las 2:30 hs, lo que permite garantizar la continuidad del servicio en distintos turnos.

Atención de reclamos

En lo que va del año se han atendido de manera satisfactoria un total de 3.150 reclamos, destacándose los siguientes rubros:

- Escombros y residuos de jardín: 1.160 reclamos.
- Limpieza de cunetas: 840 reclamos.
- Retiro de animales muertos: 336 reclamos.

Limpieza de cunetas y acequias



La Dirección cuenta con un cronograma de limpieza de cunetas que permite realizar una limpieza profunda del frente de cada vecino cada 45 días, lo que equivale a 8 intervenciones anuales.

Mediante este sistema se limpian aproximadamente 27.000 km lineales de acequias por año.

Vías de acceso y eventos

En articulación con organismos nacionales y provinciales, se llevaron a cabo tareas de **mantenimiento integral** en canales de agua de pequeña y gran envergadura, así como en los **corredores principales** y rutas que atraviesan el departamento.



Las acciones realizadas incluyeron **desmalezado**, mantenimiento de **reservorios de agua** y tareas de **desinfección en barrios**, contribuyendo a mejorar las condiciones sanitarias y la seguridad hídrica. Todas las tareas mencionadas se ejecutan de manera **mensual**, conforme a los cronogramas establecidos.

Como así también, la articulación interna de acciones realizadas por el propio municipio, como fiestas, eventos y limpiezas profundas de distintos puntos.

Separación de residuos en origen

Durante el período informado se fortaleció el trabajo conjunto con el programa “**Botellas de Amor**”, destinado a la separación de **plásticos de un solo uso**, los cuales son recolectados dentro de botellas plásticas.

En este marco, se incorporaron 12 nuevos canastos a los ya existentes, ampliando la cobertura a clubes deportivos del departamento, y se mantuvo la **circulación permanente del camión separador**. Como resultado de estas acciones, durante el año 2025 se logró trasladar un total de **27.600 kg de material plástico** a la Planta de Madera Plástica, ubicada en el departamento de Junín, la cual provee al

municipio un porcentaje de los materiales elaborados a partir de dicho insumo.

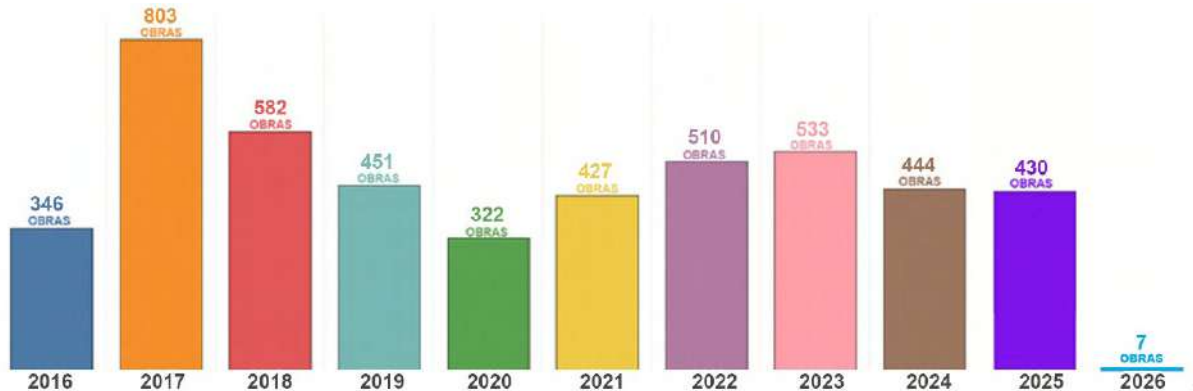
También, se realizó el retiro, acopio y posterior destino final a la empresa “Holcim” de un total de 91.820kg. de Neumáticos en desuso.

Asimismo, se avanzó en el trabajo articulado con la cooperativa “Los Triunfadores”, “Todo Uco” y “Prosperidad” optimizando las acciones conjuntas orientadas a la concientización ambiental, el tratamiento de residuos, la separación en origen y la recolección diferenciada, fortaleciendo el vínculo con los vecinos del departamento.

Dirección Obras Particulares y Ordenamiento Territorial

Estadísticas según Tableau

Información comparativa (Tableau)

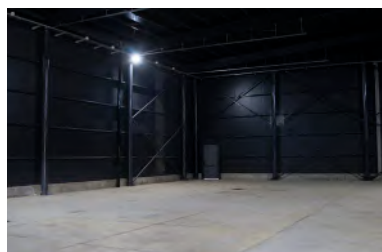


- 281 viviendas
- 702 departamentos
- 92 unidades comerciales
- 25 establecimientos industriales
- 11 establecimientos educativos y formativos
- 17 establecimientos geriátricos, consultorios y afines
- 2 usuarios generador
- 12 demoliciones
- 2 estaciones de servicios

Inspecciones

- Se ejecuta el control de grandes emprendimientos como: Galeno (Paraná y MTM), Vistacruz (San Martín Sur), Torres Paulinas (Pasaje Reyes), Pleno CRF (Calle San Martín Sur), Punta Arizu (Los álamos), Emprendimiento y complejo habitacionales Barrio las Acacias, Micielis (calle Beltrán), Supermercado Millán, S.A (Sarmiento), Ampliación de Planta Uno (Calle Colón), Lorenzo Automotores (Cipolletti y San Martín Sur), Campus deportivo Universidad de Mendoza ampliación de aulas (Perito Moreno), Ampliación de la Universidad Católica Argentina (Calle El Nihuil)), 45 departamentos - NATANIA (Calle Tomba y Monteagudo), 193 departamentos - NATANIA (Calle Urquiza), CONSTRUIR S.A 193 depts y 10 locales comerciales (calle Leguizamón) y Palmares (Obra ampliación 2da etapa) Centro comercial y cocheras terminados con conforme a obra. Oficinas terminadas hasta el cuarto piso con conforme a obra parcial, el quinto piso terminado en trámite de conforme a obra parcial.
- Seguimiento de obras del Metrotranvia de Mza - Etapa III mediante Expediente: 2023-001939/II-GC. (60% finalizado) PAN, caminadores, ciclovías y gestiones con STM y con la Empresa Ceosa que lleva adelante las obras, resolución de conflictos y gestión de obras complementarias y coordinación con las distintas áreas del municipio.
- Se inicio por un período estimativo de 18 meses de seguimiento y control periódico de obra del Colector Rawson Maltería y cervecería Quilmes.

Proyectos



Infraestructura, urbanización y arquitectura inmuebles ex bodega Arizu” contratos de Participación Público Privada, Ley N° 9057, Ordenanzas N° 6725, N° 7123 y N°7291 de adhesión al régimen PPP, Ley de Obras Públicas N° 4416 de la Provincia de Mendoza, Expediente N° 2022-004507/ S1-GC obras de infraestructura, urbanización, y superficie cubierta de equipamientos.

- Proyectos de licitación en el predio de la Bodega Arizu y control y seguimiento de Obra Etapa II, aperturas de calle y Auditorio.
- Inicio del proyecto Complejo Habitacional Constituyentes III Tomas Godoy Cruz: 44 unidades habitacionales, monto básico de obra \$1.349.040.000,00, sin mayores costos de actualización.
- Desarrollo del Proyecto ejecutivo para Licitación de la primera etapa del Circuito Cultural Urbano.
 - Primera Etapa: Ampliación de Calle Newbery, ensanche del puente calle Mitre.
 - Segunda Etapa: Sector parque Pescarmona y Restauración y refuncionalización galpón ferroviario parque Pescarmona - Galpón Gastronómico.
 - Tercera Etapa:
 - Plaza mayor y entorno
 - Museo a Cielo abierto del Tomba
 - Urbanización general y fachadas
 - Calle Monteagudo
- **Plaza Malvinas Argentinas** (B° Suarez, Cayetano Silva y Reconquista) proyecto y cómputo (presupuesto a cargo de Obras Públicas).
- **Plaza Beato Arnoldo Janssen** (Av. Marciano Cantero e Iglesias) proyecto y cómputo (presupuesto a cargo de Obras Públicas).
- **Plaza Batalla del Pilar** (Progreso y Armada Argentina) proyecto y cómputo (presupuesto a cargo de Obras Públicas).
- **Plaza Ricardo Rojas** (Progreso y Ricardo Rojas) proyecto y cómputo (presupuesto a cargo de Obras Públicas).
- **Espacio Verde Soldado desconocido** (Progreso y Juan XXIII) proyecto y cómputo (presupuesto a cargo de Obras Públicas).
- **Plaza de los Niños** (Av. Marciano Cantero y Segundo Sombra) proyecto y cómputo (presupuesto a cargo de Obras Públicas).

- **Plaza de los Niños** (Bª Irrigación, Arturo Illia y Dique Los Nihuales) proyecto y cómputo (presupuesto a cargo de Obras Públicas).
- Se desarrollaron los Proyectos de Apertura y urbanización y gestión de donación de calle Cordón del Plata, con intervención de la Bodega Filippini.
- Se desarrolló el proyecto de Apertura y urbanización y gestión de donación de calle Fournier (Los Olivos), así como también confección de las ordenanzas necesarias para su desarrollo.
- Anteproyectos de modificación de ordenanzas de afectación de línea del MTM.
- Se inicio el desarrollo del **Plan del piedemonte**, que establece parámetros para urbanizaciones y futuros desarrollos inmobiliarios, así como también establecer criterios con respecto a servicios y vialidades.
- Desarrollo del Proyecto **Mapa Inversor de Godoy Cruz**, herramienta donde se podrá acceder rápidamente a una visualización de terrenos municipales, estatales, privados; disponibles para el desarrollo de distintos tipos de inversiones (Micro emprendimientos habitacionales, desarrollos inmobiliarios, turísticos, Strip Center, viviendas, infraestructura de salud, cultura, deporte, recreación y ambientales).

Gestiones de la dirección

- Incorporación del QR en carteles de obra del municipio, continuando con la modernización y digitalización de procesos para la presentación de planos y controles de obra en pos de lograr la despapelización. Dando pie a nuevos procesos y actualizaciones del sistema de inspecciones, como el libro de obra digital y control de planos con IA.
- Desde la Dirección se concretaron 5 obras seleccionados para realizarse en el marco de **Presupuesto Participativo**. (Centro de jubilados Rosas de Otoño, Huerta Batalla del Pilar, Centro de Jubilados Días Felices, la colocación de Ejercitadores del Polideportivo Chuquisaca y Playón deportivo de la unión vecinal Flor Cuyo). Dando cumplimiento, conjuntamente con la Dirección de Obras Públicas, al

total de las obras pendientes al 2024. Del año 2025 se desarrollan los proyectos de 3 obras seleccionadas bajo el mismo programa:

- Mejoras en la Plaza Rizzutto.
- Intervenciones en la Plaza de Trapiche.
- Mejoras en la cancha de la Unión Vecinal de Gobernador Benegas.
- Se realizaron intervenciones en compensación de lo dispuesto en la ordenanza 6589/16 y su modificatoria 7301/22 de **Mayor aprovechamiento de uso de suelo urbano**, con un monto estimado de **\$61.325.266 de pesos**, correspondiente: 2 máquinas de coser para Proyecto Costured, que potencia el reciclaje de telas y transformación de las mismas para emprendedores; entrega de 72m3 de hormigón para cancha del Club Obras Sanitarias.
- Actualización de capas de infraestructura, servicios, equipamiento al **GEONODO GC**, conjuntamente con el Gobierno de Mendoza para lograr la gestión y actualización en tiempo real de datos espaciales. Se cargaron capas de infraestructura, espacios verdes, ciclovías, centros de salud, educación, seguridad, barrios, límites, iglesias y espacios de culto, edificios administrativos de gobierno y estaciones de servicio entre otros.
- Propuesta de actualización de la Ord. 7054/20 **Construcción Sustentable**, para lograr mayor adhesión a la incorporación de estas prácticas en el departamento.
- Participación del Proceso de Unificación del Código de edificación Urbano a cargo de UNICIPIO.
- Mediante declaratoria de interés público, se propone el desarrollo, proyecto y obra de construcción de la Vinculación vehicular de calle Mitre y Av. Gobernador Ricardo Videla.
- Colaboración para el armado y promulgación de la ley de seguridad referente a Sistemas Contra Incendios.
- Se realizaron 20 Avisos de Proyecto para obras de Barrios (Piedras Blancas y Urundel), Obras de más de 10 departamentos, Galpones en general y Proyecto de Desarrollo Integral de Arizu.

- Coordinación con Consejo Federal de Inversiones (CFI) para el desarrollo y proyectos:
- Masterplan y proyecto ejecutivo de la Ciudad Empresarial y tecnológica en Zona Industrial (terreno colindante al Parque TIC).
- Planta de Tratamiento de Residuos.
- Desarrollo Integral Arizu que comprende las obras de Ciudad del Vino, plaza de ingreso, playa de estacionamientos para 200 vehículos.

Dirección de Obras Públicas

Ejecución Presupuestaria y Gestión General

- Se imputó el 92 % del presupuesto municipal votado para el año 2025.
- Se licitaron 46 obras públicas.
- 34 obras finalizadas.
- 4 obras en ejecución.
- 8 obras correspondientes al Presupuesto Participativo, completando el PP desde el año 2019 a la fecha.

Origen del financiamiento

- 90,80 % de la obra pública contó con financiamiento municipal.
- 9,20 % de la obra pública contó con financiamiento externo, mediante convenios con otros organismos.

Alcance territorial

Las obras ejecutadas impactaron en todos los distritos del departamento:

- Centro
- San Francisco del Monte
- Villa del Parque
- Las Tortugas
- Trapiche
- Gobernador Benegas
- Villa Hipódromo

Tipologías de obras ejecutadas

Durante el período se diversificaron distintas tipologías de obra pública, entre las que se destacan:

Obras viales

Refuncionalización calle Lencinas y calle Mitre



- 23.035 m² de área intervenida. 3 Nuevos puentes vehiculares, apertura de nuevas calles, nueva iluminación, cordones, espacios verdes.

Remodelación calle Alsina



- 1.282 ml, desde calle Independencia a 9 de Julio. Nueva calzada, cloaca y agua, cunetas, revestimiento de canales de irrigación, nueva iluminación, veredas, cierres perimetrales.

Urbanización y apertura calle Azul y calle Matheu

3.796 m² de calzada.

1.092 ml de banquina, cordón y cuneta, veredas, rampas, cloaca y agua.

Infraestructura vial Parque Lineal Juncal

- 1.460 m² de veredas y puentes.
- 700 ml de cloaca y agua.
- 4.862 m² de Parque Lineal, entre ciclovías y sectores intervenidos.

Obras civiles

Construcción de veredas y obras complementarias en distintas zonas del departamento

- 3.442 m² de veredas particulares y públicas.
- Rampas, puentes vehiculares y peatonales.
- 120 ml de cordones.

Plan de peatonalización y fortalecimiento de ejes comerciales

- Avenida San Martín – 2.ª Etapa A (Desde Biritos hasta Maipú). Nuevas veredas, cunetas, puentes, cartelería, iluminación y arbolado público.

Puente de conexión calle Mitre con Av. Gobernador Ricardo Videla.

- Nuevo puente que vincula la reciente apertura de obra de calle Lencinas y Mitre con la Avenida.
- Iluminación, demarcación vial, seguridad.



Reacondicionamiento Boulevard La Estanzuela

- 835 ml de cordón.
- 500 m² de parquizado.

Obras deportivas y educativas

Construcción de baños – Club Samario, Parque San Vicente

Predio Escuela Ciudad de Brasilia

- 1.973 m² intervenidos. Nueva espacio verde, veredas, iluminación, cámaras de vigilancia, cunetas, rampas, parquización.



Nuevas canchas y vestuarios en Parque de los Niños.

- Sector de amplios vestuarios y nueva cancha cerrada de fútbol 5.

Plazas, espacios verdes y plazas caninas

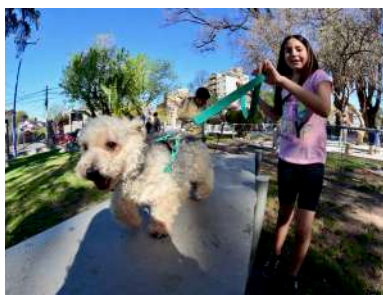
Se intervinieron más de 26 plazas y espacios verdes en todo el departamento.

Parque Solar Godoy Cruz.

- Generación de energías limpias.

Reacondicionamiento de plazas y espacios públicos

- Etapa 1:
Corredor del oeste y espacios verdes.
Plaza Bullaude.
Plaza del barrio Laprida.
Plaza Belgrano.
Plaza de los Inmigrantes.
- Etapa 2:
Plaza Biritos.
Plaza Güemes.
Plaza Monte Balbano.
Calle Balcarce.



- Etapa 3

Plaza La Escondida.

Plaza Razquin.

Plaza Tambor de Tacuari.

Boulevard Lugones y Guiraldes.

Reacondicionamiento Parque de los Niños. Sistema de riego y forestación



- Afectación de 41.500 m² de espacios parquizados con sistema de riego por aspersión. 350 especies nuevas de forestales y arbustos, sectores de juegos, mariposario e invernadero. Senderos y nuevos recorridos. Iluminación, cámaras de seguridad y vigilancia privada.

Ciclovías urbanas y obras complementarias – Santiago del Estero

- 1.000 ml de traza de ciclovía.
- 25.300 m² de parque recuperado, iluminación, rejas de protección del canal Frías.

Remodelaciones de plazas:

20.150 m² de áreas verdes remodeladas y nuevas, con intervención de parquizado, iluminación, seguridad, mobiliario urbano y nuevos senderos.



- Plaza Santa Lucía.
- Plaza Soldado Desconocido.
- Plaza Janssen.
- Plaza Malvinas Argentinas.
- Plaza Batalla del Pilar.
- Plaza Ricardo Rojas.
- Plaza San Juan Diego.
- Plaza Bello Amanecer.
- Plaza Tropero Sosa.



Se crearon 2 espacios de Plazas Caninas: ubicadas en Plaza Belgrano y Plaza Biritos.

Obras edilicias y equipamiento

2.000 m² de sup. cubierta remodeladas y recuperadas.

- Construcción Centro Deportivo Villa Martínez: nuevo edificio de 130 m² de sup. cubierta, con S.U.M, canchas y vestuarios.
- Remodelación Uniones Vecinales: Covimet, Suarez y Villa Marini.
- Centro de Jubilados “Vivir en Plenitud”.
- Remodelación y reparación de Juzgados de Tránsito.

Obras de agua potable y cloacas (5.200 MI)

Convenios con AYSAM

- Sistema de provisión y distribución de agua potable Ex Autódromo Los Barrancos – 1.ª Etapa.

2.314 ml provision de agua para el Oeste del departamento.

Red cloacal y agua calle Alsina

- 1.282 ml (Desde calle Independencia a 9 de Julio).

Redes de agua y cloaca – calles Azul y Matheu

- Agua potable – 476 ml.
- Cloaca – 687 ml.

Honorable Concejo Deliberante

El Honorable Concejo Deliberante de Godoy Cruz realizó durante el año 2025 un total de 38 sesiones, distribuidas de la siguiente manera:

- Sesiones especiales: 3
- Sesiones extraordinarias: 2
- Sesiones ordinarias: 33

Asimismo, se llevó a cabo la distinción “Mujer Notable”, reconociendo el aporte de mujeres destacadas de la comunidad.

Mesa de Entradas

El Departamento de Mesa de Entradas del H.C.D. inició 464 expedientes y notas, tanto internas como externas. Además, recepcionó y mantuvo en circulación 2.551 expedientes y notas, dinamizando el trabajo legislativo durante el año.

Producción Legislativa

La producción normativa del Concejo estuvo orientada a fortalecer la gestión pública, promover derechos ciudadanos y consolidar políticas de desarrollo social, urbano y económico.

Durante el período 2025, el H.C.D. aprobó las siguientes normas:

- Ordenanzas: 51
- Declaraciones de interés: 11
- Resoluciones: 262
- Minutas de comunicación: 171
- Decretos: 156

Estas normas fueron el resultado del trabajo desarrollado en las comisiones del cuerpo legislativo.

Entre los ejes más destacados de las ordenanzas se encuentran:

- **Fortalecimiento institucional y modernización:** se aprobaron ordenanzas destinadas a mejorar herramientas de gestión, identidad institucional y mecanismos administrativos, promoviendo mayor eficiencia, orden normativo y transparencia en la acción pública.

- **Políticas sociales, educativas y comunitarias:** se crearon y promovieron programas orientados a la inclusión social, la participación juvenil, el acompañamiento comunitario y el fortalecimiento de instituciones sociales. En este marco se impulsaron espacios de participación como *el Concejo de las Infancias*, que promueven el ejercicio temprano de la ciudadanía y la formación en valores democráticos. Asimismo, se instituyeron fechas conmemorativas vinculadas a salud, adopción y derechos, reforzando la dimensión humana de la política pública y el compromiso con el desarrollo integral de la comunidad.
- **Salud y bienestar comunitario:** se aprobaron donaciones y equipamientos destinados a fortalecer servicios municipales, especialmente en áreas de salud y primera infancia, consolidando infraestructura y recursos al servicio de la comunidad.
- **Desarrollo urbano y patrimonio:** varias ordenanzas abordaron la regularización de inmuebles, cesiones, aperturas urbanas y denominaciones de espacios públicos, contribuyendo al ordenamiento territorial y a la identidad local.
- **Sostenibilidad y ambiente:** se impulsaron programas de concientización ambiental –como iniciativas de reciclaje e intercambio sustentable– que promueven hábitos responsables y participación ciudadana.
- **Promoción económica y emprendedurismo:** se crearon programas para fortalecer el desarrollo productivo local, apoyar emprendedores y ordenar regímenes fiscales, favoreciendo la actividad económica con criterios de equidad y previsibilidad.
- **Gestión patrimonial y cooperación:** una parte significativa de las ordenanzas formalizó donaciones, comodatos y convenios con instituciones públicas y privadas, optimizando recursos municipales y ampliando capacidades de servicio.

Trabajo en Comisiones

Las comisiones constituyen un espacio central del trabajo legislativo, donde las iniciativas políticas se analizan, debaten y perfeccionan hasta convertirse en propuestas legislativas viables. En este ámbito se promueve el diálogo institucional, la construcción de consensos y el abordaje

técnico de cada proyecto, garantizando decisiones responsables orientadas al interés de la comunidad.

Durante el período 2025, el trabajo en comisiones se desarrolló de la siguiente manera:

- Comisión de Hacienda, Presupuesto, Crédito Público y Peticiones: 43 reuniones.
- Comisión de Legislación, Cultura, Educación, Poderes y Acuerdos: 41 reuniones.
- Comisión de Planificación, Desarrollo Urbano, Vivienda, Obras, Servicios Públicos y Seguridad: 41 reuniones.
- Comisión de Salubridad, Medio Ambiente e Higiene: 39 reuniones.
- Comisión de Cultura, Turismo, Patrimonio y Límites: 36 reuniones.
- Comisión de Desarrollo Humano basado en el Derecho: 15 reuniones.
- Comisión de Género y Equidad: 31 reuniones.

Innovación Legislativa

Durante 2025 se impulsó la incorporación de herramientas digitales como una política concreta para fortalecer la **seguridad y la confianza ciudadana**, garantizando a la comunidad godoycruceña un acceso ágil, transparente y seguro a la actividad administrativa y legislativa del HCD desde cualquier dispositivo.

- Actualización del sistema de voto electrónico en sesiones, garantizando transparencia en asistencia y votaciones.
- Transmisión vía streaming de las sesiones del H.C.D.
- Renovación de equipamiento tecnológico para optimizar la labor legislativa.
- Digitalización de documentación institucional (digesto, libros de actas y notificaciones), agilizando procesos y promoviendo el acceso a la información pública conforme a la normativa vigente.

Cierre de Balance: Liderazgo, Decisión de Gestión, Impacto Público y Construcción Institucional

El trabajo legislativo desarrollado durante el período refleja una gestión con conducción política clara y una fuerte vocación institucional. Cada decisión adoptada se apoyó en criterios técnicos y jurídicos que fortalecen la previsibilidad, la transparencia y la responsabilidad pública, consolidando un modelo de gestión orientado al bien común.

Entre sus rasgos más relevantes se destacan:

- Conducción política con planificación y objetivos definidos.
- Respaldo normativo que otorga seguridad jurídica a cada acción institucional.
- Articulación estratégica con otros niveles del Estado para ampliar capacidades de gestión.
- Sostenimiento de políticas sociales y ambientales como ejes de desarrollo.
- Administración ordenada que fortalece la institucionalidad y la confianza pública.

La producción normativa del período no representa hechos aislados, sino la expresión de una política legislativa coherente, planificada y comprometida con el desarrollo de la comunidad. El conjunto de ordenanzas aprobadas demuestra capacidad de gestión, visión estratégica y voluntad política para sostener un Estado moderno, eficiente y cercano a la ciudadanía.

Este trabajo consolida un modelo institucional basado en reglas claras, responsabilidad pública y acción legislativa constante, reafirmando el rol del Concejo como herramienta fundamental para transformar decisiones políticas en políticas públicas concretas al servicio de Godoy Cruz.

1^{er} Juzgado Vial y de Faltas Municipales

Conforme al marco legal vigente, Ley de Seguridad Vial N°9024 con sus modificatorias, Ordenanza 6816 y Decreto 135/19, los Juzgados Municipales ejercemos competencia en materia vial, en accidentes viales con y sin lesionados e infracciones viales simples, así como en contravenciones a normas municipales en materia de ambiente sobre las cuales se haya interpuesto defensa.

Respecto a los accidentes viales, nuestros indicadores de gestión revelan un número estable cercano a los 1200 procedimientos anuales ingresados a tratamiento de este 1° Juzgado, manteniéndose la tendencia en alza de hecho con lesionados, ya evidenciada en años anteriores, que de un 25% en el año 2023 ascendió a un 30% durante el 2024, continuando en un incremento cercano al 35% para el año 2025.

Los accidentes viales con lesionados, que hasta el año 2017 se tramitaron bajo la órbita del Ministerio Público Fiscal con intervención de Policía Científica en el lugar del siniestro, complejizan los casos.

En su mayoría, el traslado de los lesionados para su atención a centros asistenciales, implica el dictado de numerosas medidas tendientes a la integración de litis, supeditadas al momento en que el estado de salud de dichos protagonistas les permita brindar su manifestación ante esta sede, en paralelo a las causas específicas por lesiones que implementan las Unidades Fiscales a partir de las actas labradas por personal municipal. Estas causas requieren una labor de coordinación permanente con las Oficinas Fiscales y Fiscalías, respecto a las personas y vehículos intervinientes.

Sin perjuicio de ello, y merced a un ajustado procedimiento interno, a febrero de 2026 este Juzgado tiene resuelto con sentencia el 89 % de la totalidad de accidentes viales ingresados en 2025.

Respecto a las infracciones viales simples, el ingreso de procedimientos se encuentra supeditado a la cantidad de constataciones labradas por Policía de Tránsito Municipal, en función a las políticas de seguridad vial adoptadas por Dirección Gral. de Tránsito y Convivencia Ciudadana. A febrero de 2026 se encuentra resuelto el 96% de las actas viales ingresadas durante 2025.

Hacemos especial hincapié en aquellas vinculadas a la conducción bajo los efectos de intoxicación alcohólica.

Amén de las constataciones realizadas en operativos viales específicos, son causa de accidentes viales de especial gravedad, con daños a la estructura vial e instalaciones y a la integridad física de las personas. Aún cuando son sancionadas con la mayor severidad, traducidas en altísimos valores de multa e inhabilitaciones para conducir, es un flagelo social que no cesa.

En tal sentido, y a los efectos de hacer efectiva las penas de inhabilitación dictadas, este Juzgado ha logrado una eficiente articulación tanto con los Centros Emisores de Licencia Nacional de Conducir y Registro Provincial de Antecedentes de Tránsito (REPAT) como con el Sistema Nacional de Licencias de Conducir (SINALIC), permitiendo que la sanción impuesta quede registrada a nivel nacional, impactando en la visualización y estado de la Licencia de Conducir en formato digital que se exhibe desde la app “MiArgentina”.

Asimismo, a partir de la articulación con Dirección Nacional de Migraciones, se ha coordinado la emisión de alertas en los pasos fronterizos, a fin de impedir que los conductores extranjeros sobre los que pese condena de inhabilitación, puedan ingresar a nuestro país conduciendo ningún tipo de vehículo mientras se encuentre vigente la sanción impuesta.

Respecto a las infracciones a normativas municipales, este Juzgado ha dictado sentencia en las causas venidas a nuestro tratamiento a partir de constataciones efectuadas por inspectores de la Dirección de Ambiente, Energía y Cambio Climático, sobre las que los interesados interpusieron defensa en primera o segunda instancia, imponiendo o ratificando condena en alrededor del 70% de las mismas.

1º Juzgado Vial y de Faltas Municipales, febrero 2026

Dra. Cristina Beatriz Llaver – Juez

2^{do} Juzgado Vial y de Faltas Municipales

Cantidad de causas ingresadas 2025

Expedientes ingresados 2025 (Desde el 1 febrero hasta 31 diciembre 2025): 4130

	2025
Secretaria de Accidentes	1237
Secretaria de Ambiente	482
Secretaria de Infracciones	2411
TOTAL DE EXPTEs INGRESADOS	4130

Cantidad de causas resueltas 2025

Causas resueltas 2025 desde el 1 enero hasta 31 diciembre: 4240

Resoluciones dictadas desde el 1 enero hasta 31 diciembre: 3051

	2025
Secretaria de Accidentes	1287
Secretaria de Ambiente	412
Pago VOLUNTARIO ambiente Solicitudes de informe	83
Secretaria de Infracciones	1352
Pago VOLUNTARIO infracciones: No requieren resolución	1106
TOTAL DE CAUSAS RESUELTAS	4240

NOTA: El Juzgado Vial y de Faltas Municipales N° 2 durante los años 2024 y 2025 NO contó con el número MÍNIMO de personal administrativo establecido por Ordenanza N° 6816/17 para su funcionamiento.

